

POBLAMIENTO Y FRONTERAS DURANTE EL PERIODO CELTIBÉRICO PLENO Y TARDÍO EN LA ZONA NORDESTE DE LA PROVINCIA DE SEGOVIA: EL SURGIMIENTO DE LAS CIUDADES Y SU DESTRUCCIÓN

Settlement and Frontiers during the Middle and Late Celtiberian Periods in the North-Eastern part of the province of Segovia: Emergence and Destruction of Cities

FERNANDO LÓPEZ AMBITE*

Resumen: Se plantea la adscripción de la zona nordeste de Segovia al ámbito cultural celtibérico desde el periodo Celtibérico Antiguo. El modelo de poblamiento de esta zona presenta una dicotomía entre un modelo jerarquizado en la zona de Montejo de la Vega-Carabias (Los Quemados I), al norte, en un entorno más apropiado para las actividades ganaderas, y otro de tipo mononuclear en la zona de Ayllón (El Cerro del Castillo), al sur, en un entorno más apropiado para actividades agrarias y mineras. El origen de ambos modelos estaría en los castros jerarquizadores del Celtibérico Antiguo. Posiblemente el proceso de jerarquización y concentración de la población, iniciado durante el Celtibérico Antiguo, continuaría ahora entre los *oppida* resultantes, por lo que es posible que ambos tuvieran una cierta vinculación con la ciudad de Termes. El estudio de los materiales permite conocer que ambos poblados se abandonarían a finales del siglo II o principios del I a.C.; esto unido al estudio de la fuentes nos permite proponer como hipótesis la identificación de ambos *oppida* con los mencionados durante las campañas del cónsul Tito Didio.

En cuanto al problema de las fronteras, la zona de estudio estaría en una situación fronteriza con mundo de El Soto-vacceos, con rasgos individualizadores con respecto al resto de la Celtiberia. La existencia de esta frontera implica una separación de los asentamientos jerarquizadores que aumenta al pasar al periodo Celtibérico Pleno y Tardío; sin embargo, durante estas etapas, en especial la más tardía, se observa una fuerte relación entre celtíberos y vacceos, que se ha explicado dando mayor o menor importancia a cada uno de estos pueblos. Se plantea que la relación entre ellos, man-

* I.E.S. *Andrés Laguna*, c. Conde Sepúlveda, 18, 40.002 Segovia: flopez@educa.jcyl.es

tenida durante toda la etapa de conquista romana, podría deberse a la necesidad de pastos de verano para los grandes rebaños vacceos, pastos que en la región centro-oriental de la cuenca del Duero estarían controlados por los celtíberos.

Palabras clave: Segovia, Celtibérico Pleno y Tardío, celtíberos y vacceos, modelo de poblamiento jerarquizado y mononuclear, adscripción cultural, conquista romana, despoblación, frontera, pastizales.

Abstract: It's suggested that the north-west of Segovia is assigned to the Celtiberian cultural context since Ancient Celtiberian period. The settlement pattern in this area presents a dichotomy between a hierarchical model in Montejo de la Vega-Carabias (Los Quemados I), in the North, in a more appropriate environment for farming works, and another mononuclear settlement in the area of Ayllón (El Cerro del Castillo), in the South, in a more appropriate environment for mining and agricultural works. Both models were originated in the hierarchical hill-forts of the Ancient Celtiberian period. It's possible that the process of organization into a hierarchy and concentration of the population, initiated in Ancient Celtiberian stage, would continue at the resultant oppida; that's why it's possible that both of them had some connections with Termes town. The study of the materials indicates that both settlements would be abandoned at the end of the second century B.C.; this, as well as the revision of the documents, allows us to suggest, as an hypothesis, the identification of both *oppida* with those aforementioned during the consul Tito Didio's campaigns.

As for the frontier's question, the studied area would be bordering the El Soto-Vaccean world, with distinctive features in relation to the rest of the Celtiberia. The existence of this frontier implies a division between hierarchichal settlements that would increase in the middle and last Celtiberian periods; however, along these stages, especially along the late one, a strong relation is found between Celtiberian and Vaccean people, which has been explained giving more or less significance to each one of these (people). It's suggested that the connections between both of them, remaining all along the Roman conquest period, would be due to the need for the summer grazing for the Vaccean great herds, grazing that would be controlled by Celtiberian people at the Duero's central-eastern basin.

Key words: Segovia, Middle and Late Celtiberian period, Celtiberian people, Vaccean people, hierarchical settlement, mononuclear settlement, cultural adscription, Roman conquest, depopulation, border, pasture.

1. Introducción al Periodo Celtibérico Pleno y Tardío

En el presente trabajo se ofrece el análisis del poblamiento de la zona nordeste de la provincia de Segovia, en concreto la franja de terreno que se encuentra colindante especialmente con las provincias de Soria y Burgos. En este caso nos vamos a referir al periodo denominado como Celtibérico Pleno y Tardío, según la periodización de Llorio para la Celtiberia (íd. 258-261), más en concreto, para la región comprendida en el Alto Duero, y que correspondería en estos momentos con la etnia de los arévacos (íbidem 1997: 275).

Como hemos apuntado ya en otros trabajos, el origen de estos estudios estaría en los trabajos de prospección que se llevaron a cabo en las campañas de 1990

y 1991 para la realización del Inventario Arqueológico Provincial de Segovia¹. Igualmente, que la zona de estudio se corresponde con dos comarcas geográficas: la primera sería el valle medio de río Riaza (el tramo alto se diferencia claramente de este tramo medio, desde un punto de vista tanto geomorfológico, como de paisaje) y su afluente el río Aguijesejo, que sería continuación de este tramo medio y cuya configuración no supone ninguna alteración del paisaje hasta su tramo más serrano, ya en la Sierra de Ayllón; la segunda, pertenece a la zona más oriental de la Serrezuela de Pradales y parte de sus terrenos limítrofes, y su inclusión en nuestro estudio, en especial a partir del Celtibérico Pleno, permite completar la visión general del poblamiento en la zona más oriental de la provincia de Segovia. Ambas comarcas se englobarían dentro de las dos grandes regiones geográficas que estructuran la provincia de Segovia, a saber, la cuenca del Duero con sus llanuras sedimentarias y algunos relieves residuales de la era Primaria y Secundaria, como es el caso de la Serrezuela de Pradales o el Macizo de Sepúlveda, y los altos relieves del Sistema Central, en concreto, la Sierra de Ayllón.

Durante el periodo Celtibérico Pleno la región del Alto Duero, en la que se englobaría la comarca del nordeste de Segovia, cobra una mayor importancia con respecto a otras regiones, lo cual se ha relacionado con la mayor relevancia que ahora va a adquirir uno de los pueblos con mayor empuje, el de los arévacos. En un principio, se van a mantener las características generales del poblamiento del período anterior hasta finales del siglo V a.C.; sin embargo, a partir del IV se abandonan muchos lugares del Alto Duero, mientras que por otro lado surgen otros nuevos; también se aprecia una creciente jerarquización de los núcleos de población, relacionada con la existencia de una aristocracia guerrera cuyo momento de esplendor habría que remontarlo al siglo V a.C. y que la diferencia de las de otras regiones, como se desprende del análisis de las necrópolis. Por último, es el momento en que se generaliza el urbanismo de calle central con casas de planta rectangular, así como una mejora en las fortificaciones de estos poblados (Romero 1991: 369-371; Jimeno y Arlegui 1995: 100-101 y 105-109; Lorrio 1997: 274 y 286; Cerdeño 1999: 74-77; Lorrio 2005a: 54; íd. 2005b: 273-275; Ruiz Zapatero y Lorrio 1999: 28; íd. 2005a: 54).

La siguiente fase correspondería con la Celtiberia histórica o el período Celtibérico Tardío, a partir de finales del siglo III a.C., época en la que sus habitan-

¹ Quiero reiterar mis agradecimientos a D^a Yolanda del Barrio durante los trabajos de prospección, y en el posterior estudio en el que se concretaron, a saber, *El poblamiento prehistórico y romano en la cuenca del Riaza Medio y Aguijesejo*, Tesis Doctoral de quien firma este estudio, leída el 19 de mayo de 2006, dirigida por D. Alberto Lorrio, a quien también agradezco su entera dedicación; también quiero dar mi agradecimiento a los conservadores del Museo de Segovia, D. Alonso Zamora, D. Santiago Martínez y a D. Luciano Municio, Arqueólogo Territorial de Segovia en aquellos momentos.

tes se enfrentarán al imperialismo de Roma, que acabará dominando su territorio. También es el momento de mayor desarrollo de su cultura, culminando el proceso de asimilación de elementos mediterráneos, en especial ibéricos, que se aprecia desde la configuración compleja de esta cultura de carácter urbano. Estas características fundamentales de la cultura celtibérica serán, en cuanto al poblamiento, el surgimiento de los *oppida* y otra serie de asentamientos, que implican, a su vez, una ocupación intensiva del territorio y que suponen la existencia de una jerarquización de hábitat, en relación con la aparición de unas elites guerreras de tipo gentilicio; un urbanismo mal conocido, pero que parece depender del de los castros de los Campos de Urnas; o la construcción de murallas más complejas, que podrían considerarse como verdaderas arquitecturas de prestigio o monumentales, así como auténticos monumentos, como en el caso de *Termes* (Sacristán 1986a: 94-95; García-Soto 1990: 38; Almagro-Gorbea 1993: 150; *id.* 1994: 26-28, 31-33 y 36; Jimeno y Arlegui 1995: 109-110; Lorrio 1997: 286-287, fig. 110; Almagro-Gorbea 1999a: 38-39 y 51; *id.* 1999b: 42-44; Lorrio 2000a: 100-101; Martínez Caballero y Mangas 2005: 172-173; Almagro-Gorbea 2005: 35; Jimeno 2005: 122-123; Lorrio 2005b: 278).

2. Características del poblamiento

2.1. Poblamiento

En la zona objeto de este estudio se documentan dos núcleos de poblamiento, en parte continuadores de los de la etapa anterior, el Celtibérico Antiguo (López Ambite 2007: 25 ss., fig. 1); es decir, el núcleo de Ayllón por un lado y el de Montejo de la Vega de la Serrezuela; en relación con este último, ahora aparece el poblado de Los Quemados I de Carabias, en la zona de la Serrezuela, más en concreto en las estribaciones del macizo que le da nombre, en su parte oriental, donde antes carecíamos de datos para hablar de población en esta comarca (fig. 1 y 2).

La concentración de la población que ocurre en el paso del Celtibérico Antiguo B al Celtibérico Pleno, va a determinar el aumento de las distancias entre asentamientos. Así, la distancia al asentamiento más próximo de categoría superior (*oppidum*), que en el Celtibérico Antiguo era de 11,5 km (referida sólo a los castros o poblados jerarquizadores), ahora aumenta hasta los 16 km. Se trata de una distancia media superior a la que se ha establecido para el área vaccea de la provincia de Segovia y para el área celtibérica, en este caso si nos referimos a poblados grandes y medianos, porque si sólo nos referimos a poblados grandes, la distancia es mucho mayor que la nuestra, de 21,7 km (Gallego Revilla [2000]: 267-268).

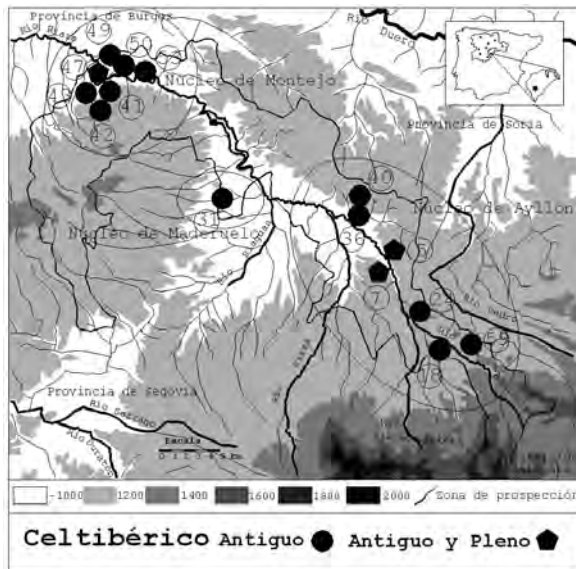


Fig. 1. Distribución de los yacimientos del Celtibérico Antiguo, Núcleo de Ayllón. Cerro del Castillo (5), La Dehesa de Ayllón (7), El Cuervo (18), Los Cerrillos (24) y Prado Barrio (59); Núcleo de Maderuelo: Alto de La Semilla II (31); Núcleo de Montejo: La Cañada (36), Peñarrosa (40), La Antipared I (41), La Antipared II (42), Valdepardebueyes (43), Las Torres (47), Fruto Benito (49), Cuesta Chica (50) y Las Hoces (53).

Pero si nos fijamos en la distancia a los cinco vecinos más próximos con el rango de *oppidum*, en el caso de El Cerro del Castillo de Ayllón la distancia media sería de 23 km, oscilando entre los 21 de *Termes* y los 32 de *Uxama*, y en el de Los Quemados I de 24 km, oscilando entre los 18 de Sepúlveda y los 30 de *Segontia Lanka*, mientras que Las Torres, que en este caso creemos que se trataría de un poblado dependiente posiblemente de Los Quemados I (por lo que no lo hemos contabilizado en las medias anteriores), la distancia es de 23 km, oscilando entre los 12 de Los Quemados I y los 29 de Sepúlveda. Se trata por tanto, de unas distancias más o menos acordes con las mismas referidas a poblados grandes o fortificados del Celtibérico Antiguo, que era de 26 km en el caso de La Antipared I, mientras que en el El Cerro del Castillo de Ayllón, era de 16 km, por la cercanía del castro de La Pedriza de Ligos (López Ambite 2007: 25). Por tanto nos encontraríamos con distancias acordes con lo que se ha sugerido para la provincia de Segovia en general, de entre 20 y 40 km, lo que conformaría la existencia de *microrregiones* dentro de esta provincia (Barrio 1999a: 168); algo similar ocurre con la distancia teórica que separa a los grandes poblados vacceos (Sacristán *et al.* 1995: 352 y 361).

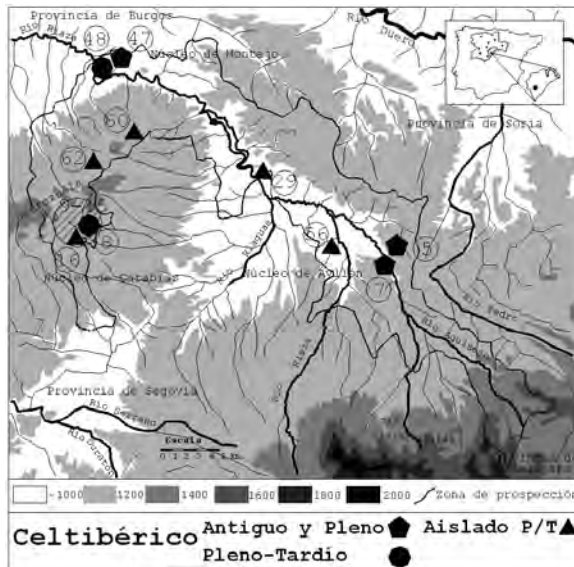


Fig. 2. Distribución de los yacimientos del Celtibérico Pleno y Tardío.

Cerro del Castillo (5), La Dehesa de Ayllón (7), Los Quemados I (8), yacimientos de la zona de Carabias (9-15), Carabias A-6 (16), Valdeserracín (29), Las Torres (47), Peña Arpada (48), Santo Domingo (56), Valdevacas A-1 (60) y Villalvilla A-5 (62).

Estas diferencias también las encontramos siguiendo las posteriores cañadas pecuarias, que para otros autores formarían una densa red en la cuenca del Duero; así, en una distancia de entre 18 y 25 km, lo que más o menos se corresponde con una jornada de trashumancia, se encuentra el 100% de los casos en los que el intervalo de distancias separa a dos yacimientos celtibéricos o a dos yacimientos del Hierro I uno de los cuales posteriormente se celtiberiza (Sierra y San Miguel 1995: 396).

Para terminar con este apartado y refiriéndonos al patrón de poblamiento, podemos decir que durante el Celtibérico Pleno y Tardío no se aprecia la disposición lineal que sí podía documentarse en el Celtibérico Antiguo, la enorme concentración de población que más adelante describiremos, permite contemplar una serie de núcleos dispersos y alejados entre sí, que a su vez también se mantienen separados de los restantes núcleos de las provincias de Segovia, Burgos y Soria (fig. 3). Se trata de un patrón diferente al que se ha descrito para la región vaccea, donde predomina un patrón denominado *agrupado-lineal-discontinuo* propio de los valles fluviales (San Miguel 1993: 54). En la provincia de Segovia se han determinado dos tipos de patrones de poblamiento para la Segunda Edad del Hierro: en la zona noroeste o vaccea se aprecia un poblamiento en retícula, con yaci-

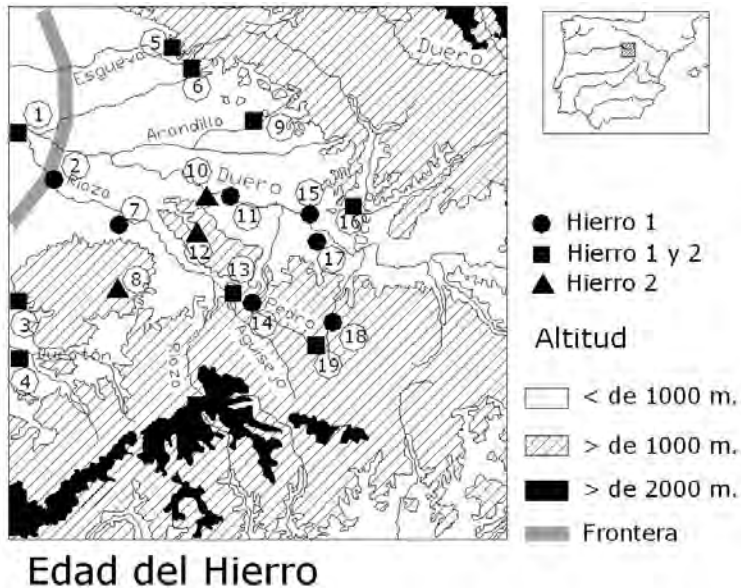


Fig. 3. Dispersión de los yacimientos de la Edad del Hierro en la zona de prospección y en las colindantes: área entre el río Duero y el Sistema Central.

1. Roa, 2. Adrada de Haza, 3. San Miguel de Bernuy, 4. Sepúlveda, 5. Solarana, 6. Pinilla de Trasmonte, 7. La Antipared I, 8. Los Quemados I, 9. Clunia-Alto del Cuerno, 10. Langa del Duero, 11. Altillo de la Casa, 12. Castro de Valdanzo, 13. El Cerro del Castillo, 14. La Pedriza de Ligos, 15. Las Veletas, 16. Uxama, 17. Peña Cea, 18. Peñalba, 19. Termes.

mientos aislados entre sí, mientras que en el resto de la provincia, en la zona celtibérica, se aprecian esquemas más heterogéneos: poblamiento agrupado en los valles del Eresma y Duratón frente a núcleos aislados en el resto, similar al que nosotros hemos descrito para la zona nordeste de la provincia. Este aislamiento es el que ha hecho pensar en que los poblados de dimensiones intermedias tuvieron que jugar un papel importante en el engranaje del modelo de poblamiento arévaco (Gallego Revilla [2000]: 267-268). Por último, también en Ebro Medio se aprecia en esta etapa un patrón irregular, en este caso explicado porque existen factores que influyen en la situación de los asentamientos, como son la distribución irregular de los recursos, los caminos naturales y los lugares aptos para la defensa (Burillo 1980: 309-310).

Si analizamos este patrón de poblamiento según el índice de vecindad (Hodder y Orton 1990: 51-58), el resultado es, tomando las medidas a los tres vecinos más cercanos, de una distribución aleatoria, similar a los datos ofrecidos durante

el Celtibérico Antiguo (López Ambite 2007: 26), unos resultados que también se pueden constatar con la comprobación de la dispersión de los yacimientos en el mapa (fig. 1 y 2)².

2.2. Densidad

La densidad de yacimientos en el área de prospección es de 0,029 yacimientos por km² tanto para el Celtibérico Pleno como para la primera parte del Tardío, es decir, una densidad inferior a la del Celtibérico Antiguo, que era 0,042 yacimientos por km² (0,031 si se tomaba en cuenta la despoblada zona de la Serrezuela). Se trata de una densidad mucho mayor que la que ofrece el Inventario Arqueológico Provincial, que para la mitad oriental de la provincia de Segovia, señala una densidad de 0,01 yacimientos por km² (fig. 4).

En la figura 5 se han sintetizado las densidades de otras regiones relacionadas con la del nordeste de la provincia de Segovia³. Así, comprobamos que en general la densidad que aquí aportamos sería una de las más elevadas, tanto sin nos referimos a la Celtiberia (sobre todo en la mitad oriental de la provincia de Segovia y en la provincia de Soria), como a comarcas menos afines culturalmente (en especial la región vaccea). Tan sólo en las comarcas sorianas de la Zona Centro y la Altiplanicie soriana, encontramos unos datos equiparables a nuestras cifras. Estos podrían estar en relación con la preponderancia de *Numantia* en esta comarca.

2.3. Núcleo de Ayllón: El Cerro del Castillo y La Dehesa (nº 5 y 7)

Respecto a la continuación del poblamiento, lo primero que queremos señalar es que se mantiene el *poblado* de El Cerro del Castillo de Ayllón o La Martina, con su necrópolis asociada, La Dehesa de Ayllón, sin ningún otro poblado dependiente (fig. 2), como sí ocurría en el Celtibérico Antiguo (López Ambite 2007: 33)⁴. El poblado se extiende ahora hacia el oeste y el norte, hasta alcanzar las vaguadas que lo enmarcan por el norte y oeste, terminando por el lado este en las

² Distancia a los tres primeros vecinos: Distancia real, 3,77; Distancia teórica, 3,07; Aleatoriedad, 1,22.

³ Datos a partir de las siguientes publicaciones: Soria Pleno y Tardío en Jimeno y Arlegui 1995: 106 y 110, fig. 3 y 9; Zona Centro de Soria en Pascual 1991: 287-288; Altiplanicie soriana en Morales 1995: 309 y 319-231; Tierra de Almazán en Revilla 1985: 365-366; Campo de Gómara en Borobio 1985: 209-210; Sudoeste de Soria en Heras 2000: 224; Molina Pleno y Tardío en Arenas 1999a: 178 y 184; valle del Cidacos en García Heras y López Corral 1995: 330; ámbito vacceo en San Miguel 1989: 95-96, mapa 1 y en Sacristán *et al.* 1995: 352; los datos de Segovia proceden del Inventario Arqueológico Provincial.

⁴ El yacimiento denominado Rosa Blas (Ayll-3), a 1,5 km de Ayllón, sería de época plenomedieval, aunque en principio se registró como posible celtibérico y así aparece en algún estudio inédito (Gallego Revilla [2000]: 105).

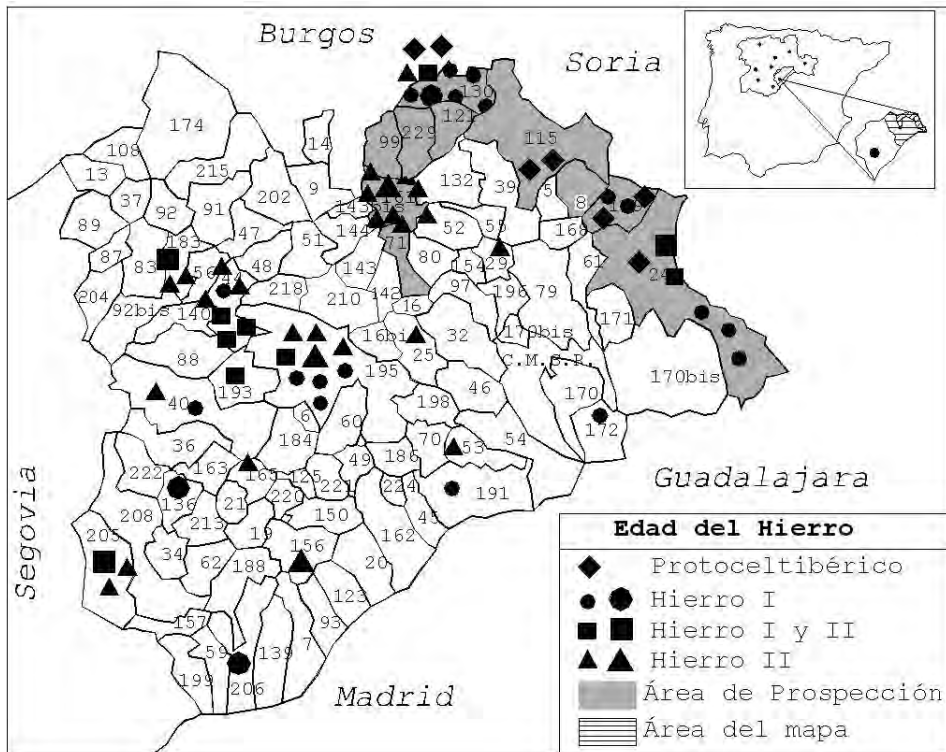


Fig. 4. Distribución de los asentamiento de La Edad del Hierro por términos municipales en la zona oriental de la provincia de Segovia a partir de los datos del Inventario Arqueológico Provincial. 24. Ayllón, 25. Barbolla, 40. Cantalejo, 44. Carrascal del Río, 53. Cerezo de Abajo, 56. Cobos de Fuentidueña, 109. Languilla, 115. Maderuelo, 130. Montejo de la Vega, 136. Muñoveros, 156. Pedraza, 161. Pradales, 165. Rebollo, 172. Riofrío de Riaza, 183. San Miguel de Bernuy, 191. Santo Tomé del Puerto, 193. Sebúlcor, 195. Sepúlveda, 205. Torreiglesias y 206. Torre Val de San Pedro.

lomas que se encuentran junto a la carretera que va a Tiermes, en donde pudiera pensarse que podría haberse levantado una muralla. El que no se hayan registrado otros poblados en su territorio de captación, nos indica que se trataría, pues, de un modelo de población muy concentrado, siguiendo la trayectoria general de todos los asentamientos de la Edad del Hierro en la Meseta y el Valle del Ebro (San Miguel 1993: 38-39; Burillo 1998: 349).

Tampoco se ha podido comprobar la existencia de restos celtibéricos en el cercano pueblo de Santa María de Riaza, a 2 km de Ayllón como afirma Barrio basándose en unos pobres materiales (Molinero 1971: lám. CXXXV,1; Barrio 1999a:

Densidades en las comarcas vecinas

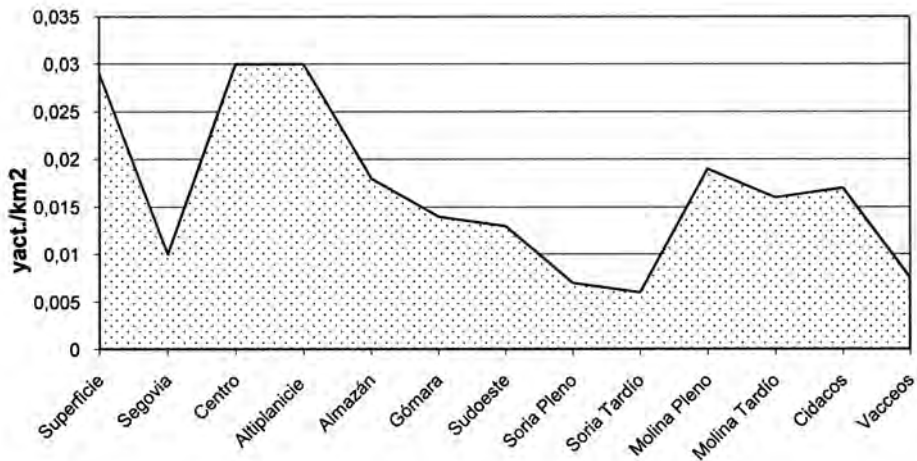


Fig. 5. Densidades de algunas zonas durante el periodo Celtibérico Pleno y Tardío; Superficie se refiere a la densidad de la zona de prospección; Segovia, Inventario provincial de Segovia; Centro, zona centro de la provincia de Soria; Altiplanicie, Altiplanicie soriana; Almazán, Tierra de Almazán, Soria; Gómara, Campo de Gómara, Soria; Sudoeste, zona sudoeste de la provincia de Soria; Soria Pleno, Inventario de la provincia de Soria en esta etapa; Soria Tardío, Inventario de la provincia de Soria en esta etapa; Molina Pleno, Celtibérico Pleno de la comarca de Molina; Molina Tardío, Celtibérico Tardío de la comarca de Molina; Cidacos, valle del Cidacos, Rioja; Vaccos, centro de la Cuenca del Duero.

142). Tan sólo se han podido registrar algunos hallazgos aislados, como una fíbula de La Téne del tipo 8 A-I junto al yacimiento protoceltibérico de Santo Domingo (nº 56), con una cronología de finales del siglo V hasta mediados del III a.C. (Argente 1994: 93, 95 y 107-108) y que en la cercana necrópolis de Carratiermes aparece asociada ya a la cerámica a torno, fechándose en la misma a partir de mediados del siglo IV en adelante (Argente *et al.* 2001: 97-98); o una moneda celtibérica de la Ceca de Celsa encontrada en el yacimiento romano de Valdeserracín, con una fecha de finales del II, primera mitad del siglo I a.C. (Álvarez Burgos 1982: 102, nº 501).

Volviendo al poblado de El Cerro del Castillo de Ayllón (fig. 6), las evidencias arqueológicas indican que no va a perdurar hasta la romanización, de la que también hay pocos indicios en el yacimiento, por lo que se han barajado las fechas de los siglos III-II a.C. para su abandono (Barrio 1999a: 142), o incluso antes (Zamora 1993: 41); sin embargo, como más adelante se comprobará, en este trabajo

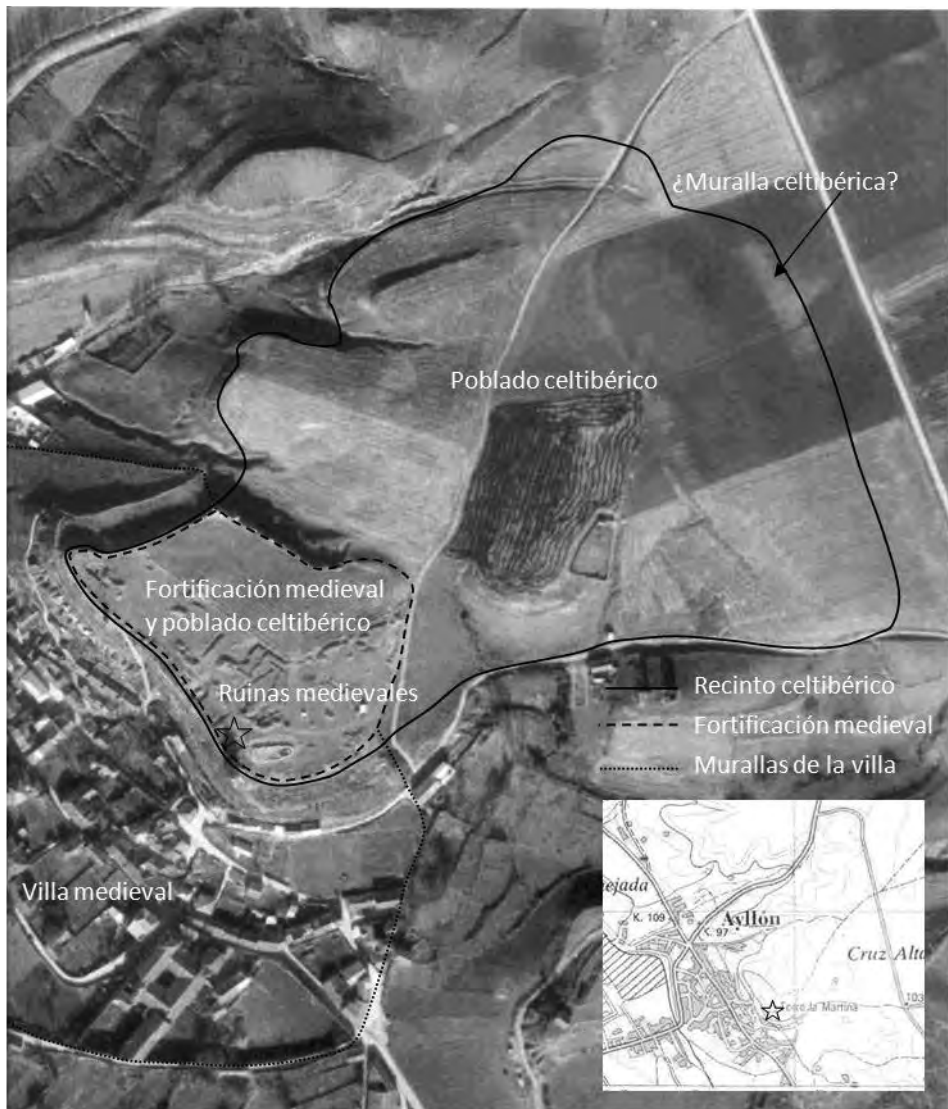


Fig. 6. Foto aérea del yacimiento de El Cerro del Castillo (Ayllón). En la parte inferior-izquierda se aprecia la villa actual con su recinto defensivo medieval; a continuación, al norte del anterior, el recinto medieval del castillo, también poblado celtibérico; más arriba, hacia el norte y oeste, el resto del recinto celtibérico, con una serie de manchas longitudinales que podrían corresponder con la muralla de esta época. La estrella señala el mismo punto del mapa y la foto: la Torre Martina.

se proponen para este abandono unas fechas más tardías. En cuanto a la existencia de murallas, aparte de las conjeturas que se han realizado en relación con la continuidad entre el hábitat celtibérico y el de la Alta Edad Media (Barrio 1999a: 128), y que no ofrecen ninguna fiabilidad, queremos indicar cómo el poblado de la etapa Plena y Tardía alcanza los taludes que delimitan el yacimiento por el norte y sur, por lo que por estos lados, así como por el oeste, en donde la propia pendiente hacia el Aguijoso hace de esta parte una zona con inmejorables condiciones defensivas, no serían necesarias obras defensivas de envergadura. Además, en este lado norte y noreste, fuera de lo que sería el recinto del poblado, es decir, al otro lado de la vaguada que lo delimita, se han encontrado restos de cerámicas celtibéricas sobre dos promontorios que, debido a lo escarpado de su acceso, podrían estar indicado puntos de defensa del asentamiento.

Por el contrario, por el lado este, es decir, en la zona de la paramera, tan sólo unos suaves relieves alomados delimitan el yacimiento junto a la carretera que se dirige a Tiermes. Sin embargo, en una visita posterior, cuando apenas si había despuntado el cereal, pudimos comprobar la existencia de una acumulación poco densa de piedras y adobes formando una alineación que recorría toda la línea de cumbre, y que incluso se aprecia en la foto aérea, mientras que en el resto de la zona del yacimiento, fuera del asentamiento medieval, apenas sí aparece este tipo de material constructivo. Todo lo cual nos permite sugerir la hipótesis de algún tipo de fortificación rectilínea en al menos esa zona este, similar a las murallas celtibéricas más avanzadas, como en el caso de Los Quemados I de Carabias.

En cuanto a la *nerópolis* de La Dehesa de Ayllón, característica del periodo Celtibérico Antiguo (Zamora 1993: 49; Barrio 1999a: 134; Escudero y Sanz Minguéz 1999: 330), realmente no presenta evidencias de las etapas Plena o Tardía, aunque Barrio aboga por una continuidad de la misma (Barrio 1999a: 139), continuidad que parece lógica al mantenerse el poblamiento (Lorrio 1997: 261; Ruiz Zapatero y Lorrio 1999: 24); en relación con esta posible pervivencia, se podría aportar el ya mencionado hallazgo aislado de una fíbula de La Tène junto al yacimiento de Santo Domingo (López Ambite 2006-2007: 125, fig. 1).

2.4. Núcleo de Montejo y Carabias

El cambio más significativo con respecto al Celtibérico Antiguo en esta área segoviana, es que ahora el núcleo de Montejo pasa a ser dependiente de otro poblado, ya que el castro del Celtibérico Antiguo denominado La Antipared I se despuebla (fig. 3), sin llegar a alcanzar las producciones celtibéricas plenas, mientras que el poblado de Las Torres (nº 47), que ya considerábamos dependiente del castro en la etapa anterior, por proximidad geográfica (750 m) y por control estratégico (López Ambite 2007: 44 ss., fig. 8), perdura durante el Celtibérico Pleno y

Tardío, con unas dimensiones, que serían de unas dos o tres Ha, frente a alguna propuesta que propone una mayor superficie, de 5 ó 3 Ha, aunque señalando la posibilidad de que este área esté alterado por la posterior fortificación medieval y los procesos de erosión (Barrio 1999a: 145); creemos que en este caso se está dando toda la superficie del cerro amesetado donde se asienta, pero no donde aparecen restos celtibéricos. A esta situación se añade la cercanía con respecto al *oppidum* de Los Quemados I, a unos 12 km, poblado de reciente creación y que podría suponer un traslado de población desde La Antipared I, quizá en relación con el aprovechamiento y control de los importantes pastos de la Serrezuela (fig. 16).

Si unimos a estas características de superficie y dependencia la propia ubicación estratégica sobre un cerro que controla el camino del Riaza, situación que volverá a primar en la Alta Edad Media, cuando se construyó en la parte más elevada del yacimiento una de las tres fortificaciones que controlaban el valle del río, así como posiblemente el vado que existiría en la zona del actual pueblo de Montejo, creemos que la función de este poblado podría acercarse a la de un *castellum* o poblado defensivo, asentamiento que dependería de alguno de los yacimientos importantes que se sitúan en las cercanías (Jimeno y Arlegui 1995: 112-113; Lorrio 1997: 67), siendo probablemente su núcleo central el *oppidum* de Los Quemados I, por la distancia (sólo 12 km, frente a los 29 de *Rauda*, ya en el ámbito vacceo, o los 28 de El Cerro del Castillo de Ayllón).

Dependiente del yacimiento de Las Torres, estaría Peña Arpada (nº 48) en la vega inmediata a aquél, junto al Riaza, posiblemente un hábitat de explotación agrícola, controlado por el yacimiento en alto, si es que no se trata de la necrópolis de Las Torres, aunque no tenemos ninguna evidencia al respecto. Por todo ello, pensamos que ni Las Torres, ni el yacimiento dependiente de Peña Arpada, en plena vega del Riaza, pueden suponer la continuidad respecto a la jerarquización del hábitat que se registraba en la Primera Edad del Hierro con el anterior núcleo de La Antipared⁵.

A 12 km de distancia de Las Torres, como hemos apuntado, en la zona del macizo de la Serrezuela de Pradales (fig. 1 y 2), que durante el Celtibérico Antiguo no estuvo habitada (López Ambite 2007: 26), o al menos no se han hallado evi-

⁵ Junto a estos yacimientos, Barrio señala en su estudio la existencia de otros dos identificados por él como El Mirador y Valugar, y de los que no presenta material aduciendo que se trata de cerámica a torno muy rodada; incluso del segundo duda el propio Barrio sobre su adscripción a la Segunda Edad del Hierro (íd. 1999a: 149-150). Revisados por nosotros durante la prospección, no creemos que éstos se puedan considerar yacimientos celtibéricos, ya que se recogió cerámica visigoda y plenomedieval en los dos, junto a cerámica de Cogotas I en el primero, y a mano sin determinar en el segundo, pero en ningún caso cerámica celtibérica. Por todo ello, creemos que mientras no aparezcan evidencias en otro sentido, no los podemos considerar como asentamientos celtibéricos de la etapa Plena y Tardía.

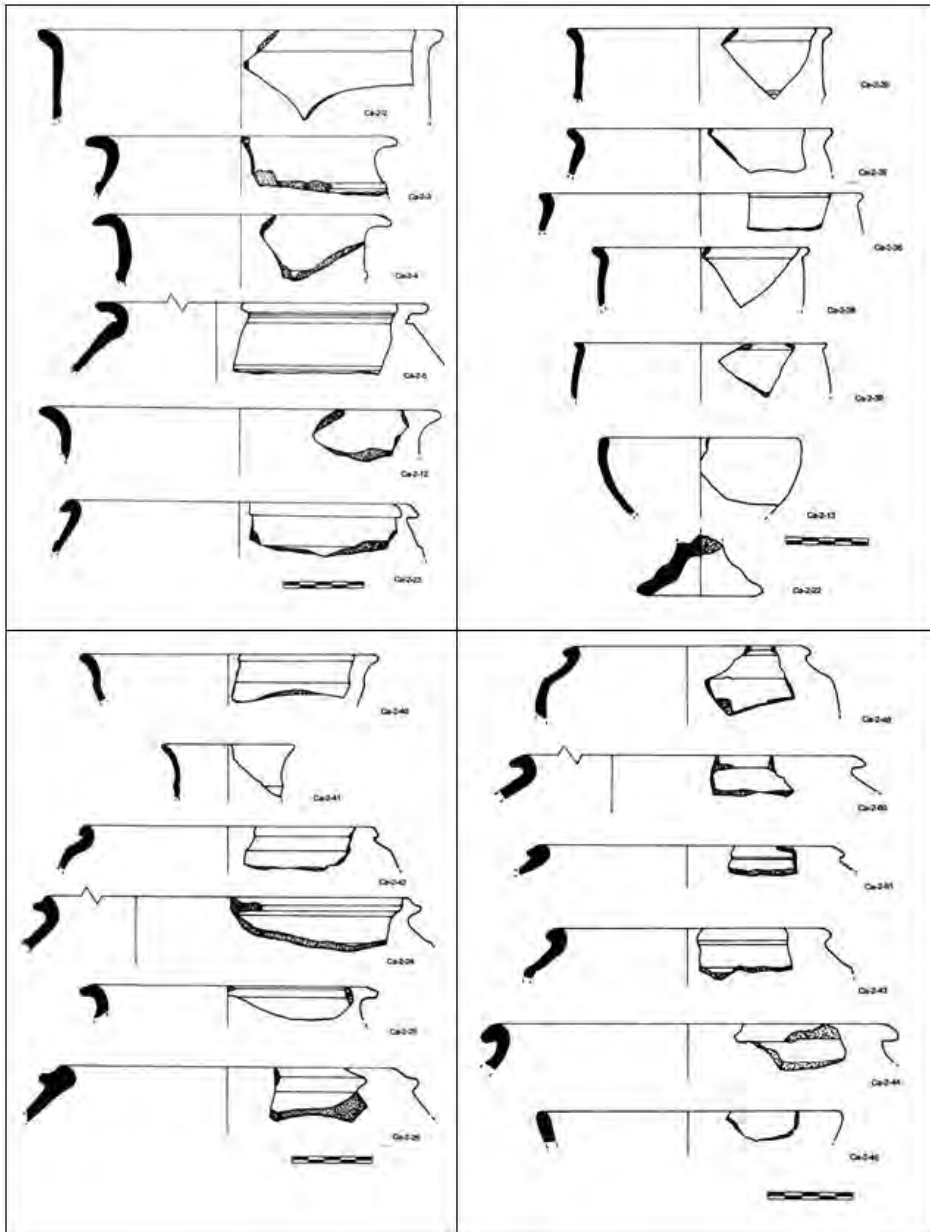


Fig. 7. Materiales de Los Quemados I (Ca-2).

dencias de poblamiento, se registra ahora un *oppidum* de 14 Ha, alrededor del cual se establecieron una serie de yacimientos en llano, siete en total, en ningún caso a más de 800 metros del poblado principal (fig. 7 y 8 y 16). El que ahora se puebla una comarca anteriormente deshabitada supone una novedad, sobre todo si lo comparamos con el poblamiento en la provincia de Segovia, donde no se aprecian grandes asentamientos en los interfluvios de los ríos (Barrio 1999a: 168), como es el caso de Los Quemados I. Esta circunstancia también se registra en el centro de la cuenca del Duero, donde los yacimientos se acomodan a la red fluvial mayor, desestimándose los afluentes que cortan el páramo, a veces con vegas nada desdeñables desde el punto de vista agrícola; sin embargo, en la Tierra de Campos y en los núcleos arévacos de la provincia de Burgos y Soria sí que aparecen asentamientos alejados de esta red fluvial mayor (Sacristán *et al.* 1995: 353).

El poblado de Carabias⁶, o Los Quemados I⁷ (nº 8), como ha sido designado, se encuentra en un cerro de forma cuadrangular, tajado por vaguadas en sus lados norte, oeste y sur y amurallado por todos sus lados excepto por el oeste, de fuertes pendientes (fig. 9 y 10). Los poblados dependientes (Los Quemados II — nº 9—, Carracarabias I — nº 10—, Arroyo de la Hoz — nº 11—, Carrapradal —

⁶ El término de Carabias, que anteriormente aparecía como Caravias, podría relacionarse con el topónimo celtibérico *Caravis* que a su vez se identifica con la ceca de *Carauz* o *Karauzes*, perteneciente a los lusones y habría dado lugar al topónimo Caravi o Carabi situado entre Tarazona y Zaragoza (Villaronga 1979: 204; Aguilera 1995: 224; Burillo 1998: 166). Existe otro yacimiento, en este caso una necrópolis en Carabias, en la paramera de Sigüenza, con la misma denominación (Requejo 1978: 49 y ss.; Fernández-Galiano 1979: 17-18). Parece ser que su raíz, *carav* (referido a *pie-dra*), es frecuente en antropónimos y topónimos, citándose lugares en Oviedo, León, Salamanca y Segovia (Menéndez Pidal 1952: 91-92 y nota 44); clasificándolo algunos dentro del indoeuropeo meridional ibero-pirenaico (Villar 2000: 423).

Otro elemento significativo es la existencia de un antropónimo en la cercana ciudad de *Termes*, grabado sobre las *trullae* de plata de época imperial: *Gn Carvici* (Santos Yanguas y Vallejo Ruiz e.p.). Este nombre de un termestino pudiera estar recordando a unos habitantes cuyo origen pudiera proceder de esta ciudad con estrechas relaciones con *Termes*, por proximidad y por la posibilidad de que esta ciudad actuase como núcleo jerarquizador de esta región, como más adelante comentaremos. En todo caso, si como parece la zona pudo quedar despoblada en época tardoceltibérica y romana, la pervivencia del topónimo sería problemática, pudiendo proceder entonces de la repoblación de esta comarca por parte de gente del noroeste (Barrios 1985: 70); en este sentido, en Asturias y más concretamente en las cercanías de Oviedo, se han registrado los siguientes topónimos: Caraué, Caraves, Caravis o Carabes (Madoz 1846: 511 y ss.).

⁷ Resulta sorprendente que el trabajo de Barrio no señale la existencia de este yacimiento amurallado de 14 Ha y visible desde la Nacional I (Barrio 1999a) y del que si no información directa del mismo, sí había indicios de su posible existencia por una figurilla de terracota de la colección Rondono conservada y publicada (Gil Farrés 1951: 217 y ss.) o que se dude de su importancia en el estudio realizado a partir del Inventario Arqueológico Provincial (Gallego Revilla [2000]), porque no estaba recogido en la tradicional obra de Molinero (íd. 1971).

nº 12—, La Dehesa — nº 13—, Hoyo Mandrina — nº 14— y Carracarabias II — nº 15—, al que hay que añadir el hallazgo aislado de Ca-A6 —nº 16— en sus inmediaciones) se encuentran todos en llano, bien en loma (todos menos uno) o en ladera; en este caso se trata de Los Quemados II, posiblemente una escombrera en las inmediaciones del poblado, algo frecuente en otros poblados como los vacceos (Martín Valls y Esparza 1992: 267; Sacristán *et al.* 1995: 345 y 349).

Del resto de los pequeños asentamientos, sólo en el caso de Carracarabias II (nº 15), se han podido constatar la existencia de estructuras por los desmontes producidos por el camino de concentración parcelaria (en concreto, muros de piedra trabados con barro), mientras que en La Dehesa de Carabias (nº 13) y en Hoyo Mandrina (nº 14), la presencia de lajas dispersas por los yacimientos, ambos sobre tierras de labor, podrían indicar la presencia de estructuras. En todo caso, al igual que se ha podido determinar en la comarca de Molina de Aragón, su razón de ser podría explicarse como centros de actividades económicas específicas, al encontrarse en llano (Arenas 1999a: 217-218). También entendemos que alguno de los pequeños yacimientos pudiera haber tenido la función de necrópolis del poblado principal, quizá los anteriormente citados por sus lajas, aunque no hemos encontrado evidencias positivas en este sentido, ya que es frecuente la localización de las mismas junto al *oppidum* en terrenos cultivables sobre vegas, a menos de 1,5 km de sus poblados y sobre todo entre 150 y 300 m (García-Soto 1990: 19; Lorrio 1997: 111), características que cumplen todos los yacimientos del entorno del *oppidum*.

Por último, en la zona comprendida por el núcleo de población de Carabias, es decir, en la Serrezuela, encontramos otros dos hallazgos aislados en Valdevacas A1 (nº 60) y en Villalvilla A-5 (nº 62), éste más dudoso, que indicarían una cierta frecuentación de esta zona más serrana (fig. 2).

La superficie de Los Quemados I es de unas 14 Ha (fig. 9), inferior por tanto a la de El Cerro del Castillo de Ayllón y a los grandes poblados vacceos (Sacristán *et al.* 1995: 344-345), mientras que la de los pequeños asentamientos oscila entre los 1.000 y los 5.000 m², lo cual coincide para los poblados menores del resto de la Celtiberia Ulterior (Jimeno y Arlegui 1995: 112); estos pequeños poblados ocupan un total de 18.100 m², por lo que la media estaría en los de 2.586 m² por yacimiento.

Volviendo al poblado principal, éste se localiza en una posición estratégica respecto a un corto radio de acción, ya que se encuentra dominado por las alturas cercanas, lo que determina que la superficie controlada a partir de él es de unos de 5,4 km², frente a los 31 km² de El Cerro del Castillo de Ayllón (tabla 1). Lo que sí que parece que pudo vigilar era, por un lado, el paso del valle del Duero hasta Somosierra, que posteriormente se convertiría en la Cañada Real Segoviana, a

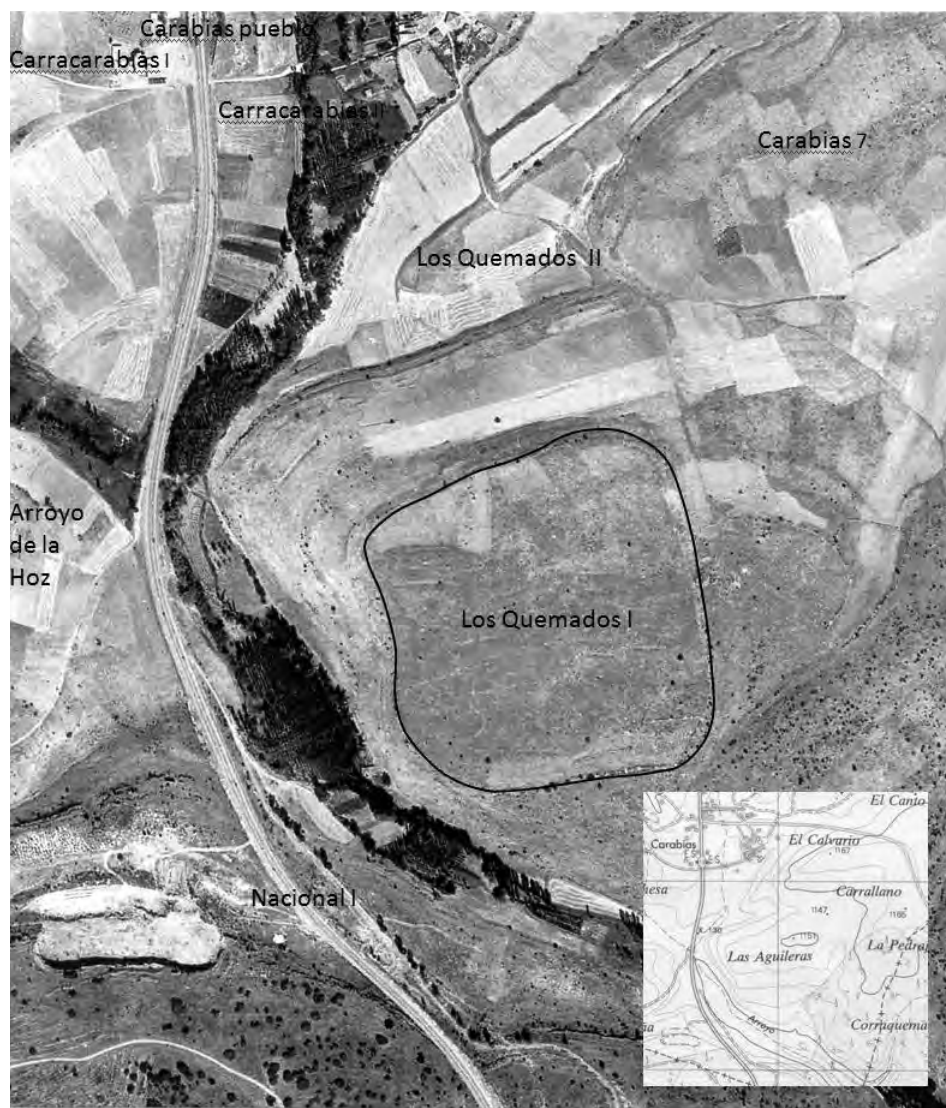


Fig. 9. Foto aérea del yacimiento de Los Quemados I y su recinto fortificado, en todos los lados a excepción del oeste. Se señalan los yacimientos de Los Quemados II, Carracarabías I, Arroyo de la Hoz, Carracarabías II y el de época calcolítica denominado Carabias 7.



Fig. 10. Los Quemados I: vistas desde el norte (Carabias).

unos 200 m del yacimiento, y hoy Nacional I; y por otro, la existencia de abundantes pastizales en el entorno (el 90% de la superficie del yacimiento en el radio de 1 km tendría actualmente esta dedicación), así como los pocos campos susceptibles de ser cultivables de la zona. Esta búsqueda de lugares estratégicos es una constante a lo largo de este periodo tanto en el Alto Duero, como en las campiñas de la cuenca del mismo río (Jimeno y Arlegui 1995: 108; Sacristán *et al.* 1995: 258-259).

A esta localización estratégica hay que añadir la existencia de murallas (fig. 11), características del ámbito celtibérico desde la etapa anterior, que a partir de este momento, y sobre todo en el periodo Celtibérico Tardío, se harán más complejas, pudiéndose considerar como verdaderas arquitecturas monumentales o de prestigio (Jimeno y Arlegui 1995: 113-115; Lorrio 1997: 74; Almagro-Gorbea 1999a: 38-39). En el caso de la provincia de Segovia, se tiene constancia de que el 29,4% de los yacimientos de la Segunda Edad del Hierro presentarían alguna evidencia de fortificaciones (10 casos), el mismo porcentaje que los que carecen de ella; por el contrario, del 41%, es decir, 14 ejemplos, no se especifica esta característica. Si se desglosan estos datos por las dos regiones culturales en las que se divide la provincia, tendremos que el 40% de los yacimientos de nor-

oeste presentan murallas, frente al 20% que carecen de ellas, o el 40% sin datos al efecto; estas cifras se apartan del resto de la provincia, a saber, el área celtibérica, con un 27,6% de poblados amurallados, un 31% sin defensa y de nuevo un 41,4% sin datos (Gallego Revilla [2000]: 270-271, fig. 151).

El tipo de amurallamiento que se impone ahora se aparta del que se adaptaba a las curvas de nivel, como por ejemplo ocurría en los castros del Celtibérico Antiguo, en concreto en La Antipared I (López Ambite 2007: 29-30); es decir, se tiende a regularizar las murallas en la línea de lo observado para el *oppidum* de Los Quemados I, que tiene una clara forma cuadrangular, con los bordes redondeados y con extensos lienzos regulares que no se adaptan al terreno; la muralla está realizada a base de piedras calizas apenas desbastadas, aunque en el lado norte se aprecia un cimiento de sillares muy toscos. El anterior tipo de aparejo se asemeja más al del periodo Celtibérico Antiguo, como el ejemplo de La Antipared I, que al del Celtibérico Pleno, cuando una de las innovaciones introducidas es la utilización de aparejos más cuidados, que llegan a convertirse en sillarejos. El grosor de la murallas es de unos 2 m en la parte más estrecha, llegando el derrumbe hasta los 11 m en algunos puntos, lo que viene a coincidir con las murallas celtibéricas, como la de *Numantia*, entre 3,40 y 4 m, y que en algunos casos llegaría a los 7-10 m de ancho, siendo lo normal un ancho de entre 2 y 6 metros; se calcula que su altura sería de unos 5 m (Jimeno y Arlegui 1995: 113-115; Lorrio 1997: 74).

Tabla 1: Superficie controlada visualmente por los asentamientos del Celtibérico Pleno-Tardío	
Yacimientos	Superficie en km²
Las Torres (nº 47)	6,8
Peña Arpada (nº 48)	1,9
Los Quemados I (nº 8)	5,4
Los Quemados II, Carracarabias, Arroyo de la Hoz, Carrapradal, La Dehesa, Hoyo Mandrina y Carracarabias II (nº 9, 10, 11, 12, 13, 14 y 15)	0,9
Media Montejo y Carabias	2,1
El Cerro del Castillo (nº 5)	31
Necrópolis (nº 7)	8,3
Media total	5
Media incluyendo sólo Las Torres, Los Quemados I y El Cerro del Castillo	14,4



Fig. 11. Los Quemados I: muralla este desde el interior del poblado; se aprecia el corte realizado para el camino de concentración parcelaria (Carabias).

El aparejo es de dos paramentos a base de piedras grandes de caliza, a hueso, y un relleno de piedras pequeñas, cascajo y tierra, lo que lo aleja del tipo A de Burillo, murallas realizadas a base de hiladas continuas y técnica cuidada, y lo acerca más al tipo B, con hiladas más imperfectas que el A, pero también considerado como una construcción bien trabada y sólida (Burillo 1980: 184).

El tipo de puertas de los poblados celtibéricos puede ser acodado, de refuerzo de doble muralla o antemuro, como en *Numantia*, excavadas en la roca, como en *Termes* o, más raramente, puertas sencillas. Posiblemente en el lado noroeste del poblado, su zona más expuesta, se construyera algún tipo de refuerzo, lo cual parece que también es algo común en época tardía, debido al enorme amontonamiento de piedras fuera de la línea de la muralla, con una superficie de unos 20 metros de diámetro, y que podría corresponder con algún ensanchamiento de la muralla o incluso algún tipo de torre maciza; esta estructura defensiva mal conservada también podría permitir la existencia de una puerta acodada, aunque la posterior apertura de un camino de concentración parcelaria ha destruido toda evidencia positiva (figs. 9 y 11).

Además, esta posible torre, aparte de defender la entrada, se ubicaría sobre la zona más elevada del cerro, lo que posibilitaría aumentar el control visual del territorio inmediato, que ya hemos visto que comparativamente con otros yacimientos era reducida; en todo caso se trata de una hipótesis a partir del engrosamiento excesivo del derrumbe de la muralla, no porque existan evidencias de la planta de esta torre, aunque este tipo de engrosamientos excesivos también se ha utilizado en los castros sorianos de la etapa anterior para intuir la presencia de este elemento defensivo (Romero 1991: 205-206), previo a la aparición de las torres propiamente dichas que en todo caso parecen más tardías, del siglo III a.C. en adelante (Jimeno y Arlegui 1995: 113-115; Lorrio 1997: 74, 79 y 82). También en el ángulo sudeste, junto a una zona en que la muralla parece estar mejor conservada, aparece adosada una construcción cuadrangular de 2,70 m (N-S) y 2,20 (E-W), sin rellenar, lo cual parece que también se ha podido confirmar en otras ocasiones y que podría corresponder a otra estructura defensiva, de nuevo en una zona estratégica, al corresponder con otro ángulo de la muralla (Burillo 1980: 158).

Respecto al último elemento defensivo que pudiera existir, se aprecia en el lado este de la muralla una franja de terreno paralelo al muro limpia de piedras y sin lapiaz, que cubre el resto de la zona, lo que podría significar la existencia de un foso, y que se trata de un elemento característico de las fortificaciones de la etapa Plena y Tardía (Lorrio 1997: 88).

Dentro de estas murallas se desarrollaría un urbanismo todavía mal conocido, pero que parece depender del de los castros de los Campos de Urnas y que podría considerarse como un urbanismo denso (Almagro-Gorbea y Dávila 1995: 221; Lorrio 1997: 105; Almagro-Gorbea 1999a: 38; *íd.* 1999b: 44). Y que en nuestra zona se puede constatar ya desde el periodo Celtibérico Antiguo al menos en La Pedriza de Ligos (Ortego 1960: 110; *vid.* López Ambite 2007: fig. 4).

2.5. Emplazamiento y altitud

Como ya hemos comentado, el poblado de El Cerro del Castillo de Ayllón se ubica en el borde de páramo que domina tanto el valle del Aguijejo, como el acceso a la paramera que conectaría esta zona con el sudoeste soriano, con yacimientos como *Segontia Lanka* a 23 km, *Uxama*, a 32 km o *Termes* a 22 km. Por el contrario la necrópolis se localiza en la vega, en la otra margen del río, en un lugar visible desde el poblado y a una distancia de unos 1.500 m. La altitud del primero oscila entre los 1.100 y 1.030 m, mientras que la necrópolis lo hace entre 1.010 y 1.020 m. En cuanto a la altitud relativa del poblado ésta es de unos 60 m, mientras que la de la necrópolis es de unos 20 m en relación con el río Aguijejo.

El yacimiento de Las Torres se encuentra sobre un cerro amesetado, rodeado por un meandro del río Riaza, circunstancia que se aprecia en algunos poblados

vacceos (San Miguel 1993: 41-42), con una altitud de 910-890 m, mientras que Peña Arpada está a unos 860 m; la altitud relativa del primero es de unos 60 m en su parte más elevada, mientras que el segundo es de tan sólo unos 5 metros, al encontrarse en plena vega. Por último, el poblado de Los Quemados I se asienta sobre un cerro individualizado de los relieves que le rodean, en una altitud de 1.150-1.120 m, mientras que los poblados en llano lo hacen entre los 1.120 y 1.100 m, siendo la altitud relativa del primero de unos 50 m, mientras que los segundos oscilan entre 10 y 5 m, siendo la media de unos 8 m.

En definitiva, los tres poblados en alto, El Cerro del Castillo de Ayllón, en el borde de páramo, Las Torres, en cerro enmarcado por un meandro encajado, y Los Quemados I, sobre un cerro, presentan una situación estratégica similar a la de los poblados celtibéricos de esta etapa (Jimeno y Arlegui 1995: 108); en el sudoeste soriano, el 45% se asienta en alto, frente a un 40% en llano (Heras 2000: 220); o en los vacceos (Sacristán *et al.* 1995: 258-259 y 261), en los que la preocupación defensiva no supone el sacrificio de la accesibilidad, por lo que no se ocupan los puntos en exceso escarpados (como sí ocurría en La Antipared I en el Celtibérico Antiguo —López Ambite 2007: 29 —).

En el caso de Segovia se advierte que en el noroeste de la provincia, dentro del ámbito vacceo, los cuatro yacimientos que perduran de la primera Edad del Hierro se encontrarían protegidos de forma natural (un 66%), mientras que los únicos dos que surgen ahora se localizan en el llano; por el contrario, en el resto de la provincia, correspondiente con el poblamiento celtibérico, se presenta una situación más heterogénea en cuanto a poblados protegidos o no, aunque se advierte que, en el paso de la Primera a la Segunda Edad del Hierro, aumentarían los asentamientos protegidos del 51% al 62% (Gallego Revilla [2000]: 251).

Igualmente, podemos considerar que todos ellos presentan una cierta versatilidad de funciones, tanto defensivas, estratégicas sobre el territorio (excepto Los Quemados I) y sobre las vías de comunicación, frente a la especialización que se apreciaba en la etapa anterior en el caso de La Antipared I o en los poblados de El Soto; en éstos últimos se considera que ya en la etapa vaccea disminuyen los poblados de funciones más específicos por los que presentan esa mayor versatilidad (San Miguel 1993: 41-42), lo que posiblemente les haría más competitivos dentro del ambiente de concentración de la población que más adelante analizaremos.

2.6. *Intervisibilidad*

La superficie controlada visualmente durante esta etapa es inferior a la del Celtibérico Antiguo (López Ambite 2007: 37-38): si entonces la media era de 8,7 km², llegando en el caso del núcleo de Maderuelo-Ayllón hasta los 11 km², ahora la media global es de tan sólo 5 km², con 4,5 km² en el caso de Montejo; 1,5 km²

en el de Los Quemados I, aunque aquí la media es muy baja por la existencia de los pequeños poblados, mientras que el *oppidum* controla una superficie de 5,4 km², siendo la media de todo este núcleo de Montejo-Carabias de 2,1 km² (tabla 1). Por el contrario, el poblado de El Cerro del Castillo de Ayllón controla una superficie mucho mayor, de unos 31 km², aunque ésta podría ser más elevada si no fuera por la existencia de los relieves del interfluvio Riaza-Aguisejo, en la zona de Santa María de Riaza⁸. Como ya hemos comentado en otro apartado, este impedimento podría haberse subsanado con algún tipo de establecimiento en el actual pueblo de Santa María de Riaza, como pretende Barrio, aunque las pruebas que aporta no son concluyentes y durante el proceso de prospección no encontramos evidencias al respecto (Barrio 1999a: 142).

Si sólo tomamos en cuenta los poblados en alto, es decir, Las Torres (nº 47), Los Quemados I de Carabias (nº 8) y El Cerro del Castillo de Ayllón (nº 5), la media asciende hasta los 14,4 km². En todo caso, salvo El Cerro del Castillo de Ayllón que abarca unos 31 km², el resto no parece que tuviera entre sus prioridades el control de un amplio territorio, sino solo el de una parte pequeña pero fundamental de su entorno; así, en el caso de Las Torres se vigilaría el camino natural del Riaza que comunica con el valle medio del Duero; y en Los Quemados I, la posterior Cañada Real Segoviana, es decir, el camino de unión del valle del Duero con los pastos de la Serrezuela, en primer lugar, y en segundo lugar, con los pastos y el puerto de Somosierra. Por el contrario, parece que los poblados vacceos del centro de la cuenca del Duero sí que controlarían una buena parte de su territorio de captación, en torno a un 40% del mismo (San Miguel 1993: fig. 9).

2.7. Vías de comunicación

En la figura 12 se recogen las diferentes vías de comunicación que se proponían para el periodo Celtibérico Antiguo y que se han descrito en otro trabajo (López Ambite 2007: 38 ss.;fig 6). Para el periodo Celtibérico Pleno y Tardío no parece que se alterasen radicalmente, fundamentalmente debido a la continuidad de los núcleos de poblamiento. En todo caso, a las que aparecían en este trabajo, habría que añadir ahora las que debieron conectar el nuevo núcleo de Carabias con sus vecinos, en especial con El Cerro del Castillo de Ayllón, posiblemente a través del Arroyo de la Hoz, el Arroyo de la Dehesa de la Vega, el río Riaguas y el río Riaza.

⁸ Los datos sólo se han tomado en un radio de 5 km, por lo que la superficie total en ese radio podría ser de unos 78,5 km²; así, el porcentaje de superficie de Ayllón sólo es de un 39,4% de la posible superficie total, es decir, bajo en comparación con otros ejemplos.

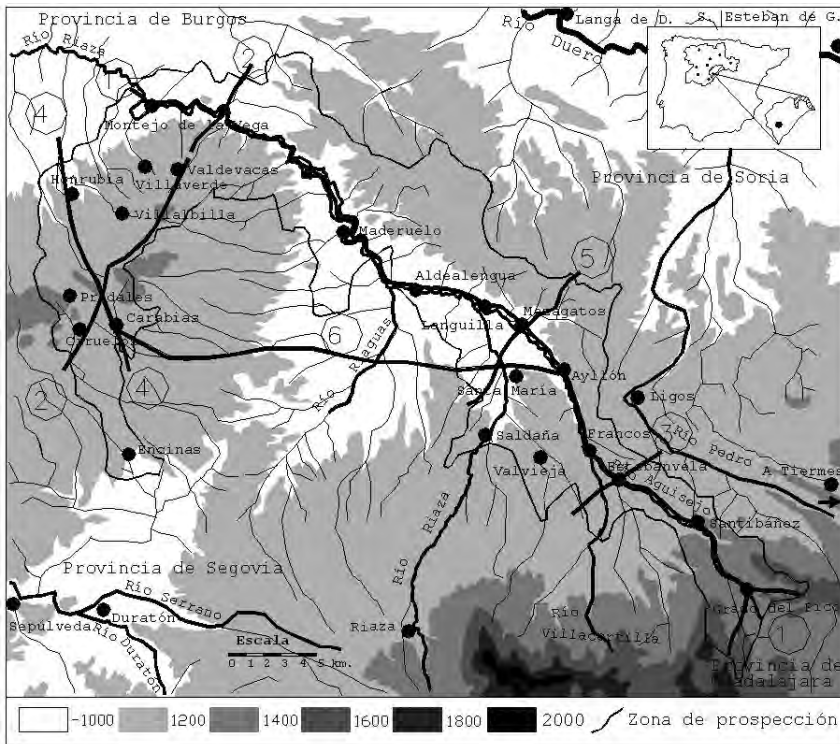


Fig. 12. Mapa de las vías de comunicación principales en la zona de prospección y localización de los actuales núcleos urbanos.

1. Vía natural de los ríos Aguijoso y Riaza, 2. Calzada Clunia-Segovia, 3. Vía Serrana,
4. Cañada Segoviana, 5. Cañada Soriana Occidental, 6. Posible vía Carabias-Ayllón.

El poblado de El Cerro del Castillo de Ayllón se encuentra a unos 100 m del camino natural del valle del Aguijoso y a una distancia similar del camino que subiendo a la paramera uniría Ayllón con los diferentes poblados del sudoeste soriano, aunque el camino hacia *Termes* también podría aprovechar otra vaguada al sur del yacimiento que también permite un fácil acceso de la vega del río a la paramera; igualmente la parte norte del poblado se encuentra a unos 50 metros de la carretera actual que une Ayllón con *Termes*, en una zona llana en donde la existencia de caminos no ofrece ninguna dificultad. La necrópolis se encontraría más alejada de estos caminos y a unos 1.300 de la vía natural del Aguijoso.

Los poblados de Las Torres y Peña Arpada también presentan una distancia de unos 100 m con respecto al camino natural de la vega del Riaza; ahora bien, en este punto, el camino ofrece dos posibilidades, o bien asciende al cerro donde se

localiza Las Torres para salvar el meandro encajonado del Riaza y evitar este rodeo, o bien sigue la vega rodeando este cerro; en ambos casos, los dos yacimientos se encuentran a una distancia muy reducida de estos caminos posibles, que debieron utilizarse conjuntamente al igual que hoy en día.

Por último, el poblado de Los Quemados I de Carabias tampoco se aleja mucho de la posible vía de comunicación, de la que se distancia tan sólo unos 200 m en línea recta, mientras que los pequeños poblados asentados en el llano oscilan entre los 500 y los 10 m de la misma, siendo la media de 176 m; estas medidas se refieren al eje de la antigua Cañada Real Segoviana, que en gran medida se encuentra suplantada por la actual Nacional I, siempre que la consideremos como camino prehistórico; a ésta habría que añadir los otros caminos que convertirían Carabias en un eje de comunicaciones regional, tal y como fue por ejemplo durante la Edad Media y Moderna.

Esta estrecha relación entre poblados y vías de comunicación parece común a la mayoría de los *oppida* de la Meseta y zonas vecinas (Almagro-Gorbea 1994: 34). Lo que no encontramos en esta zona, y creemos que tampoco en las limítrofes, es la existencia de redes de comunicación elaboradas, como las de tipo reticular que parece que se aprecian en el valle del Ebro Medio (Burillo 1980: 267, fig. 97). Creemos que el tipo de red sería el radial, donde los diferentes asentamientos buscan los caminos naturales más idóneos para conectar con sus vecinos, aunque la falta de yacimientos menores repartidos a lo largo de estos caminos impide conocer su exacto trayecto, de ahí que tengamos que recurrir a las conjeturas y a la evidencia de época posterior, como las calzadas romanas, no siempre bien conocidas, y las cañadas pecuarias medievales y modernas.

Volviendo a la cuestión de la relación entre yacimientos y cañadas, quizá donde se ha estudiado mejor y más pormenorizadamente esta relación sea en el ámbito vacceo, donde habría una densa red de caminos y una clara relación entre asentamientos y cañadas; así, si la distancia media que se recorre en una jornada de trashumancia es de 18 a 25 km, ésta se corresponde con el 100% de los casos en los que el intervalo de distancias separa a dos yacimientos celtibéricos o a dos yacimientos del Hierro I uno de los cuales posteriormente se celtiberiza, distancias que también hemos constatado en nuestra área de estudio. Igualmente aprecian una notable relación entre asentamientos y la red de caminos, ya que en el 100% de los casos hay evidencias de vías ganaderas dentro de su territorios de captación, concentrándose aquellas en las zonas próximas a los hábitats, desde el que se ejerce un notable control visual de estos caminos que discurren por su territorio (Sierra y San Miguel 1995: 391-396), circunstancia que también hemos comprobado nosotros en la zona de prospección con similar porcentaje. En este sentido, la distancia media a la cañada más próxima es de 560 m; a esto hay que

añadir la existencia de importantes superficies de pastizales junto a los poblados, algo aún más claro en el caso de las *civitates* en su primer kilómetro (San Miguel 1993: 46; Sierra y San Miguel 1995: 396-398).

Si comparamos esta distancia media con la que ofrecen los asentamientos de la zona de prospección, ésta es de 156 m, es decir, mucho menor que la de los poblados vacceos, debido a que prácticamente los yacimientos se caracterizan por encontrarse junto a las vías de comunicación natural, por lo que tanto en el Celtibérico Antiguo, como en el Pleno y Tardío, la distancia media es inferior a la de la cuenca del Duero.

2.8. Recursos hídricos

En cuanto a la distancia con respecto a los lugares de aprovisionamiento de agua, la media de los yacimientos del Celtibérico Pleno es de 161 m, oscilando entre los 1.100 de la necrópolis de la Dehesa, los 320 m de El Cerro del Castillo de Ayllón (la configuración del terreno sobre el que se asienta es muy propicia para que, como hoy en día ocurre, surjan manantiales en sus laderas que acortarían esta distancia) (Zamora 1993: 19 y Barrio 1999a: 128), los 150 de Las Torres y Peña Arpada, los 100 en Los Quemados I y entre 75 y apenas 10 m en los poblados cercanos a Los Quemados I. Por tanto, todos los yacimientos salvo los dos de Ayllón, el *oppidum* y la necrópolis, están a menos de 200 m de puntos de agua. Se trata pues de una distancia media inferior a los 406 m que había en el periodo Celtibérico Antiguo (López Ambite 2007: 40).

Esta característica también se aprecia en los yacimientos sorianos de los siglos IV y III a.C., donde un 53% se encuentra a menos de 200 m del agua y el 42% entre 500 y 1.500 m, mientras que en los siglos II y I a.C. el 63% de los yacimientos se localizan a menos de 200 m del agua (Jimeno y Arlegui 1995: 108-109). En cuanto a la comarca de Molina la media es de 244 m para toda la Edad del Hierro (Arenas 1999a: 199). Por último, los poblados vacceos del centro de la cuenca del Duero suelen ubicarse a distancia menores de 500 m, salvo algún caso, como El Castillo de Tordehumos (San Miguel 1993: 44).

2.9. Superficie

La superficie de los dos *oppida* es de unas 18,75 Ha en El Cerro del Castillo de Ayllón (nº 5) y unas 14 Ha en Los Quemados I (nº 8), dimensiones que parecen perfectamente equiparables a otros *oppida* medianos de la Meseta, a lo que habría que añadir otra característica de los *oppida*, como es el control de un amplio territorio, que incluye poblados menores al menos en el caso del núcleo de Carabias, o la existencia de murallas también en Los Quemados I y quizá en Ayllón.

En el estudio de las superficies de los *oppida* prerromanos en la Celtiberia parece que predominan los que presentan unas dimensiones de entre 25 y 10 Ha, con una media de 14,4, documentándose también 2 mayores de 25 Ha y 6 de menos de 10 Ha (Almagro-Gorbea 1994: 34 y 61-63; Almagro-Gorbea y Dávila 1995: 218-221, tabla 2; Jimeno y Arlegui 1995: 112). Algo similar ocurre con los grandes poblados vacceos, en los que también aparecen grandes poblaciones, aunque posiblemente éstas no estuvieran densamente pobladas en toda su superficie, por lo que sus dimensiones estarían relacionadas con la adaptación del poblado al terreno (Sacristán *et al.* 1995: 344-345). En el estudio más pormenorizado de las ciudades vacceas de la provincia de Valladolid, los 19 poblados registrados presentan una media de 14,5 Ha (San Miguel 1993: 33), mientras que en trabajos más generales se señala una media de unas 20 Ha (Almagro-Gorbea 1994: 61 y ss.; Almagro-Gorbea y Dávila 1995: 221).

Algo similar pudo ocurrir en el caso de El Cerro del Castillo de Ayllón, donde hemos documentado que la zona central del yacimiento, en vaguada, presenta mucho menos material que las partes elevadas, en especial, por lo que se refiere a materiales de construcción (adobes y piedras), lo que podría indicar la existencia de terreno sin edificación densa o incluso vacía. En cuanto a la explicación de este fenómeno, en ocasiones se ha sugerido la existencia de una planificación previsora del crecimiento de la población, como parece señalarse para el modelo vacceo (San Miguel 1993: 33-35), o bien porque el perímetro de los poblados se haría en función de las necesidades defensivas, de ahí la extensión por el lado este-nordeste en El Cerro del Castillo de Ayllón hasta alcanzar la línea de cumbres que enmarca la citada vaguada, lo que permitiría una mejor defensa. Creemos que esta sería una hipótesis más razonable, ya que nada impedía a un poblado aumentar el perímetro murado, como se desprende de los relatos de las guerras celtibéricas, así en el caso de *Segeda*, lo que sería más fácil que mantener con escasa población perímetros excesivamente alargados.

En cuanto a las dimensiones de los otros yacimientos de la zona de trabajo, Las Torres (nº 47), como ya hemos indicado al tratar su controvertida superficie, podría alcanzar unas 2 Ha, lo mismo que el yacimiento asociado al mismo, Peña Arpada (nº 48); ambos suponen un 18% de los yacimientos de la zona de trabajo. El resto de poblados del entorno de Los Quemados I (un 63%) oscila entre 1.000 y 3.000 m, siendo su media de 2.586 m. Estas dimensiones les acercan a categoría de poblados dependientes, categoría que, salvo en el caso de El Cerro del Castillo de Ayllón, en donde no se han registrado, es algo normal; así, por ejemplo, en la provincia de Soria durante los siglos IV-III a.C., aunque aumentan los poblados de entre 1 a 4 Ha (18%) y los de más de 4 Ha (7%), siguen dominando los de menos de 1 Ha (75%); una situación que con modificaciones se mantiene en los siglos II y I a.C. (Jimeno y Arlegui 1995: 108, fig. 7). Se trata de unos porcenta-

jes similares a los nuestros en cuanto a los poblados intermedios (18%), superiores en los grandes (18% frente al 7%) y algo inferiores en los pequeños (63% frente al 75%). Por el contrario, los datos del sudoeste soriano, con datos posteriores a los generales de Jimeno y Arlegui, señalan que el 45% de los yacimientos sería de menos de 1,5 Ha, el 30% de entre 1,5 y 3,5 Ha y sólo el 12% de más de 20 Ha (Heras 2000: 219), se alejarían de los nuestros, sobre todo en cuanto a los poblados medianos y pequeños.

Si pasamos del número de asentamientos a su extensión, los datos que ofrece el nordeste segoviano son los siguientes: dos poblados grandes con unos 327.500 m² (el 18% de los yacimientos suponen el 85% de la superficie total), dos poblados medianos con unos 40.000 m² (el 18% de yacimientos supone el 11% de la superficie), y siete poblados pequeños con 18.100 m² (el 63% de los yacimientos supone sólo el 5% de la superficie total acumulada). Por tanto el total de la zona nordeste de la provincia de Segovia sería de 385.600 m², siendo la media de 35.055 m². En la comarca de Molina la media es de unos 4.152 m² para toda la Edad del Hierro, pero con cambios a lo largo de esta etapa, con una media mayor en el Celtibérico Pleno (5.500 Ha m²) que en el Tardío (2.500 m²) o romano (Arenas 1999a: 196, fig. 133).

Esta disparidad entre el número de yacimientos y su extensión también la encontramos en la zona noroeste de la Sierra de Albarracín, donde el poblado de 7 Ha supone el 57% de la superficie de todos los poblados, en total 21, de dimensiones similares a los segovianos (Almagro-Gorbea 1994: 16). De la misma región, suponemos que con datos más pormenorizados, se nos informa que aunque los poblados pequeños sean muy numerosos, sus superficies sumadas no llegan a ser tan importantes como las de los yacimientos jerarquizadores. Así, los yacimientos menores de una hectárea, que son un 86% del total, sólo suponen alrededor del 39% de la superficie, mientras que los yacimientos de más de una hectárea serían un 13% y su superficie abarcaría un 60% (Collado 1995: 419).

En definitiva, nos encontramos ante un modelo de poblamiento en el nordeste de Segovia en el que predomina la concentración de la población en grandes núcleos, que ocupan la mayor parte de la superficie habitada (o supuestamente habitada) y sólo en el caso de Carabias-Montejo, una serie de poblados medianos y pequeños que apenas alcanzan el 18% de toda la superficie total en esta comarca. Estos grandes núcleos se separan entre sí una media de 24-23 km oscilando las distancias reales entre 32 y 18 km. Además, estas distancias son más amplias cuando se refieren a las que existen entre núcleos arévacos y vacceos, con una separación entre 49 y 35 km.

2.10. Análisis de captación

Hemos tratado conjuntamente los *núcleos de Carabias y Montejo* debido a las similares características del terreno y la cercanía de ambos yacimientos. Así, en ambos núcleos la media de la superficie potencialmente cultivable en el radio de 1 km es de sólo un 16%, mientras que la de monte es de un 24% y la de pastos es de un 56%. Esta escasa superficie agraria se reduce aún más si sólo observamos los dos poblados en alto: Las Torres tiene un 5 % y Los Quemados I de Carabias un 9%. Por el contrario, llama la atención que aumente espectacularmente la superficie de pastos, algo que no ocurría durante el Celtibérico Antiguo y que podría indicar una especialización ganadera (López Ambite 2007: 40 ss.), que quizá sea el origen del cambio en cuanto a la distribución de la población en la zona de Montejo-La Serrezuela; según esta hipótesis, el crecimiento del núcleo de Carabias en detrimento del de Montejo quizá podría explicarse por el traslado de la propia población de un punto a otro por motivos económicos, sin que por ello se puedan descartar otras razones, como la existencia del poblado de Roa en el bajo Riaza y la formación de una frontera entre ambos grupos culturales (fig. 13 y 15).

Si ampliamos el radio hasta los 5 km, el terreno agrícola se mantiene en un 17 %, con porcentajes mayores en Montejo que en Carabias, mientras que aumenta el monte, con un 66%, en detrimento de los pastos que baja hasta el 16% (algo más en Carabias que en Montejo), lo que refuerza la idea de que la ubicación de los yacimientos de la zona de Carabias se localizaban teniendo en cuenta el control cercano de una serie de pastizales de alto rendimiento que han pervivido hasta la actualidad, a pesar de su radical disminución en otros ambientes, como ocurre en las vegas de los ríos Aguijesejo y Riaza. En relación con esto, hay que recordar que el poblado de Los Quemados I se encuentra en las estribaciones orientales de la Serrezuela de *Pradales*, cuyo nombre es bastante indicativo del uso tradicional de este relieve, sierra que culmina en las alturas de Peñacuerno, de 1.377 metros de altitud, lo que permite la existencia de pastos la mayor parte del año, y a tan sólo unos cinco km del *oppidum* (fig. 14).

Aunque en los núcleos anteriores hay diferencias en cuanto a las características del terreno, coinciden en cuanto al menor porcentaje de superficie potencialmente agraria y los alejan del modelo propio de *Ayllón*, con un 88% de terreno dedicado hoy en día a la agricultura en el radio de 1 km, porcentaje que baja hasta el 76% en el radio de 5 km, frente al 5 y 7% de pastos, y 7 y 17% en monte (datos referidos a los radios de 1 y 5 km); todo ello implica la existencia de un tipo de potencialidad económica totalmente diferente al de la zona más ganadera de Montejo y, especialmente, de Carabias (fig. 13-15).

El estudio del análisis de captación de toda la comarca de los valles del Aguijesejo, el Riaza y la propia comarca de la Serrezuela nos remite de nuevo a lo que

describimos para el periodo Celtibérico Antiguo, donde había un núcleo predominantemente agrícola, el de Ayllón, y otro predominantemente ganadero, el de Montejo, al que hay que añadir ahora el de Carabias, también ganadero.

Las características de los dos núcleos que hemos apuntado nos acercan a una serie de paralelos en las comarcas aledañas. Así, el *modelo de Los Quemados I-Las Torres*, es decir, Carabias y Montejo, se relaciona con los poblados celtibéricos, en general, y los de la provincia de Soria en particular, donde el peso de la economía se ha supuesto, teniendo en cuenta tanto los terrenos circundantes de los yacimientos, en algunos casos con análisis de captación incluidos, como la información que ofrecen las fuentes clásicas, que estaría en la ganadería ovicaprina, siendo la agricultura una actividad menos importante, de ahí la tradicional dependencia del cereal vacceo a lo largo de las diferentes guerras contra los romanos (Jimeno y Arlegui 1995: 101; Lorrio 1997: 247-298; Liesau y Blasco 1999: 129-130). Igualmente, las fuentes clásicas nos indican la importancia que tenían los tributos consistentes en productos procedentes de la ganadería y la importancia de la caballería celtibérica en la guerra de conquista (Lorrio 1997: 300; Liesau y Blanco 1999: 124-126). A esto hay que añadir las evidencias etnográficas, la existencia de restos arquitectónicos relacionados con la ganadería, utensilios arqueológicos o la industria ósea (Liesau y Blanco 1999: 126-137).

La mayor superficie dedicada a pastos permanentes, sobre todo en Carabias, podría permitir la cría de ganadería bovina que, aunque menores en número de individuos, según se constata en otros yacimientos, tendrían un mayor aporte cár-

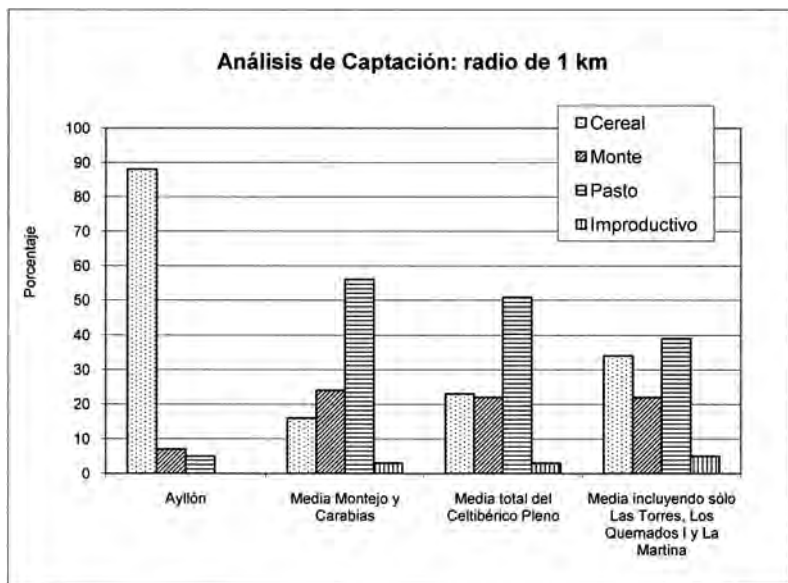


Fig. 13. Análisis de captación de los yacimientos del Celtibérico Pleno y Tardío en un radio de un kilómetro.

nico en la dieta y que parece bien representado en los poblados prerromanos de Segovia, como por ejemplo en el caso de Cuéllar (Barrio 1999a: 196). Además se trata de un animal muy reproducido en el arte junto con el caballo, frente a la infrarrepresentada ganadería ovina (Lorrio 1997: 298-300; Liesau y Blanco 1999: 124-126). Por el contrario, en la comarca de Molina, parece que durante el Celtibérico Pleno aumentaría la importancia de los ovicápridos frente a los bóvidos (Arenas 1999a: 221).

De todas formas, esta mayor relevancia otorgada a la ganadería quizá habría que matizarla, en especial para la etapa Plena y Tardía, ya que a la hora de analizar los cambios en el poblamiento durante los siglos IV y III a.C., se señala que el 58% de los poblados en alto aparecen en cerros junto a amplias llanuras aptas para la agricultura (Jimeno y Arlegui 1995: 108), lo cual implicaría una dedicación algo más agraria de lo que tradicionalmente se ha supuesto para estos pueblos.

Esta tendencia a ocupar zonas de aprovechamiento agrícola aumentará todavía más en los siglos II y I a.C., donde un 74 % de los yacimientos se encuentran en zonas de aprovechamiento agrario (Jimeno y Arlegui 1995: 109 y 121). Este hecho se ha señalado al estudiar la ubicación de los *oppida* junto a llanuras sedimentarias, donde el potencial agrícola es fundamental, lo que parece que se in-

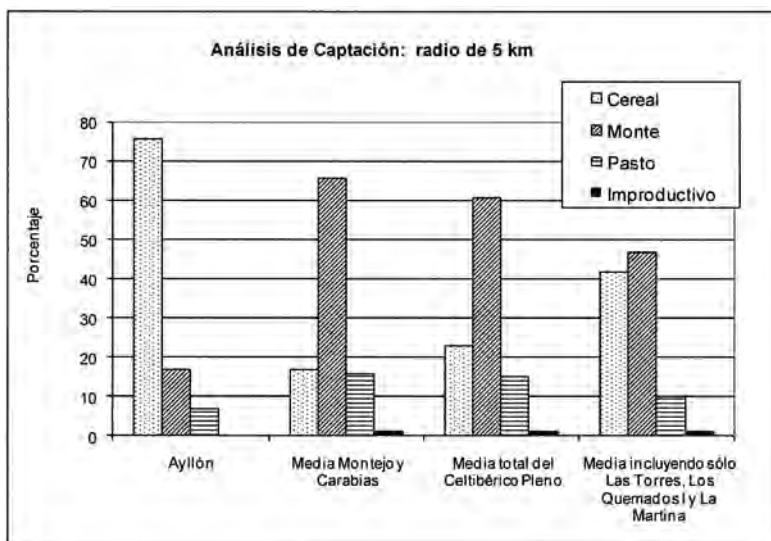


Fig. 14. Análisis de captación de los yacimientos del Celtibérico Pleno y Tardío en un radio de cinco kilómetros.

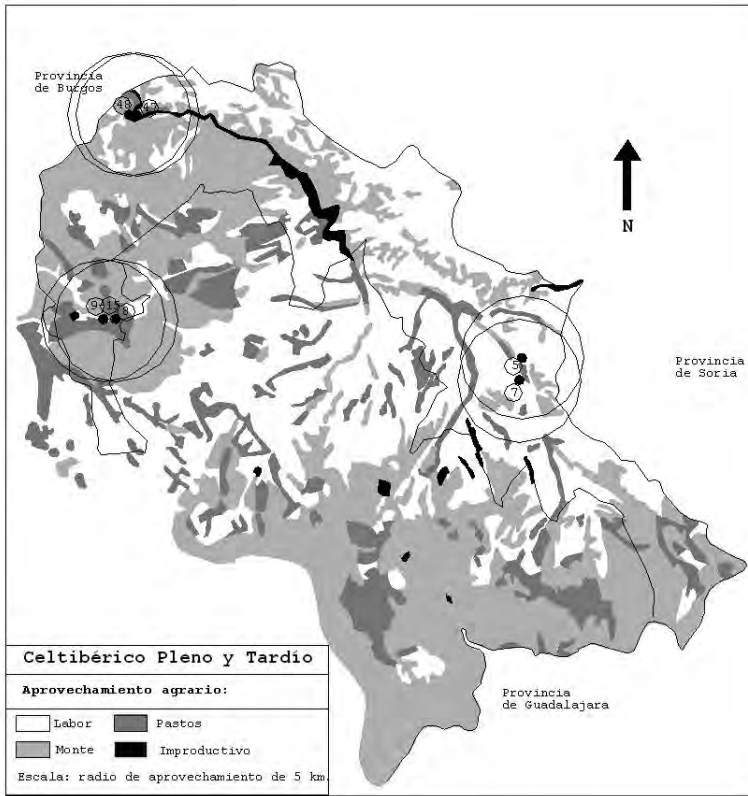


Fig. 15. Superficie de aprovechamiento agrario durante el Celtibérico Pleno y Tardío. Cerro del Castillo (5), La Dehesa de Ayllón (7), Los Quemados I (8), yacimientos de la zona de Carabias (9-15), Las Torres (47), Peña Arpada (48).

tensificaría a partir de la fase más avanzada de la cultura celtibérica (Almagro-Gorbea 1994: 34; Lorrio 1997: 295-297). Incluso en el especializado asentamiento de Los Quemados I, a tenor de los datos ofrecidos por el análisis de captación, observamos que este poblado se localiza junto a una de las pocas zonas con potencialidades agrícolas, que si bien no es de gran extensión, permitiría una cierta complementariedad en su economía.

Hoy en día existen posturas contrarias a la tesis de la importancia dada a la ganadería, basada en las informaciones de las fuentes clásicas, teniendo en cuenta que parece que el patrón de asentamiento tiende a elegir puntos que combinan la mayor variedad de espacios productivos, minimizando así los costes de despla-

miento, como forma de atenuar las fluctuaciones propias de una producción básicamente sujeta a la incertidumbre; esta lógica más ecológica que económica, propicia el que no haya una especialización, sino todo lo contrario una diversificación al máximo de la producción, para así asegurar la autosuficiencia y por tanto la autonomía del grupo; también se critica el que se pretenda que las estrategias productivas de estas comunidades posean un carácter casi capitalista determinado por el cálculo de costes y beneficios a la hora de localizar los asentamientos (Ortega 1999: 419-420).

Así, los estudios de dieta de los restos de la necrópolis de *Numantia* señalan que dos tercios de la dieta serían proteínas de origen vegetal y un tercio animal; igualmente el análisis del territorio de captación de dicho yacimiento señala un ambiente mixto, con zonas de pastos y de cultivos de cereal, junto a bosques mediterráneo (Taberner *et al.* 1999: 486-487; Checa *et al.* 1999: 68). Por el contrario, en el caso de *Termes* se ha destacado, junto con una deforestación creciente, el que habría una escasez de cereales en los alrededores (Martínez Caballero y Mangas 2005: 172).

Respecto a los cambios en el poblamiento en la zona de Montejo-Carabias, un aspecto que ayudaría a explicar el surgimiento del poblado de Los Quemados I, podría estar en relación con los cambios climáticos ocurridos a partir de mediados del primer milenio antes de Cristo. Así, a partir del siglo VI a.C. y al menos hasta mediados del siglo IV a.C. habría un paulatino calentamiento climático, aunque esta recuperación térmica no alcanzaría los niveles de temperatura actuales. La consecuencia que se deriva de este calentamiento, sin tener en cuenta otros factores, especialmente los referidos a mayor o menor humedad ambiente, determinaría un empobrecimiento de los pastos y una mejora en las condiciones agrícolas de las zonas elevadas, como es la que aquí nos ocupa (Ibáñez 1999: 26-29, 42-44 y 46).

Esta circunstancia podría determinar que la población del núcleo de Montejo de la Vega, con una economía más vinculada a las actividades ganaderas, optase por un cambio de emplazamiento, acercándose a los importantes pastizales de la Serrezuela de Pradales; estos terrenos ahora cobrarían especial relevancia, al coincidir con las transformaciones económicas que parecen advertirse en los *oppida* vacceos, en la línea de una mayor dedicación a la ganadería ovina, lo que determinaría la necesidad de buscar pastizales que complementasen los de la cuenca del Duero en los meses de verano (San Miguel 1993: 62-64).

Por el contrario, el núcleo de Ayllón tendría un tipo de economía más cercana al grupo vacceo, que presenta un claro interés por controlar las mejores tierras cultivables (Sacristán *et al.* 1995: 350-351 y 361; Romero y Ramírez 1999: 458-459), donde los campos de cereal tendrían una mayor importancia que en los poblados celtibéricos, más centrados en una supuesta economía ganadera extensiva

(Jimeno y Arlegui 1995: 101). De hecho, para Segovia provincia, sin distinguir entre la zona vaccea o la celtíbera, se postula una economía basada en la agricultura de cereal (Barrio 1999a: 1999), con rendimientos importantes, a tenor de los estudios realizados, y cambios con respecto a los cultígenos de la Primera Edad del Hierro (Cubero 1999: 56-57 y 59-60).

De todas maneras no hay que olvidar los comentarios que hemos referido al tratar los poblados más ganaderos de la zona de Montejo y Carabias y que habría que relacionar con la intensificación de las actividades agrarias a partir de la fase más avanzada de la cultura celtibérica, al ubicarse los *oppida* junto a llanuras sedimentarias donde el potencial agrícola es fundamental (Almagro-Gorbea 1994: 34), aportando Lorrio una serie de datos procedentes de las fuentes escritas y arqueológicas en este sentido (íd. 1997: 295-297). Esta mayor importancia de la agricultura ha quedado constatada por los estudios óseos de la necrópolis de Numacia, como hemos comentado (Checa *et al.* 1999: 68; Taberner *et al.* 1999: 486-487).

Pero volviendo al grupo vacceo, se ha señalado que en el centro de la cuenca del Duero, 16 asentamientos de los 19 registrados se sitúan en las proximidades de las tierras con más alto rendimiento agrícola, aunque con diferencias entre las comarcas de los Valles, la Campiña y los Páramos; en todo caso, estos 16 yacimientos presentan tierras especialmente rentables dentro de sus territorios de captación, la mayor parte de las cuales es visible desde el hábitat (San Miguel 1993: 44 y 48, fig. 11). Incluso se ha postulado la existencia de terrenos de regadío, lo que se ha puesto en relación con el desarrollo económico de los vacceos y el crecimiento de los *oppida*, debido a que las tierras potencialmente regables siempre aparece en los primeros kilómetros de los territorios de captación de los asentamiento; éstas tierras suponen un 11% de la superficie (San Miguel 1993: 50-52, fig. 12). A esta preponderancia de la agricultura hay que añadir la importancia de una ganadería, básicamente bovina, desde la Primera Edad del Hierro y que ahora parece acentuar su importancia (Romero y Ramírez 1999: 458-459). Este modelo más agrario también se ha descrito para los valles del Huecha y del Jiloca, en el Medio Ebro, donde los yacimientos se localizan preferentemente en la zona de aprovechamiento agrícola (Aguilera 1995: 218; Burillo *et al.* 1995: 251).

Si volvemos otra vez a las oscilaciones térmicas ocurridas en la primera mitad del primer milenio, en este caso con especial referencia a las incidencias sobre la agricultura, tendremos un calentamiento progresivo desde el siglo VI a.C., sólo interrumpido por un enfriamiento en la segunda mitad del siglo IV a.C., para volver la recuperación térmica durante los siglos III al I a.C.; estos cambios mejorarían los rendimientos de los cultivos, en especial en las zonas altas y más frescas, como las que comprenden la zona de prospección (Ibáñez 1999: 26-38 y

42-44). En todo caso, junto a esta explotación predominantemente agrícola, el núcleo de Ayllón podría haber complementado su economía con las actividades ganaderas, de ahí ese 5 y 7% de superficie posiblemente destinada a pastizales. Además, en el caso de Ayllón, aparte de las actividades agropecuarias, pudo haber una importante actividad minera, al igual que también se ha registrado en otros ejemplos de la provincia de Soria (Jimeno y Arlegui 1995: 101).

El estudio pormenorizado de Barrio sobre la minería prerromana en la provincia de Segovia, arroja una serie de referencias históricas sobre yacimientos de plata cobre, oro, grafito, amianto y sobre todo hierro, que posiblemente haya sido el único mineral económicamente rentable, en lugares cercanos o en nuestra área de prospección como puedan ser Honrubia, Riaza, Villalvilla, Villacorta (hasta hace poco se conservaba un Molino de la Ferrería) y sobre todo la sierra de Ayllón (Barrio 1999a: 27-29; íd. 1999b: 185-187), aunque parece que el foco más activo estaría al otro lado de la sierra, ya en la comarca de Ocejón, Guadalajara. Lo que no se ha constatado en la zona de Ayllón, frente a lo que ocurre en otras regiones, es la expansión de poblados mineros en época tardía en relación con el control por parte de la ciudad de estos establecimientos de extracción (Burillo 1998: 222-224; Arenas 1999a: 192; Polo Cutando 1999: 200-201), aunque ello puede deberse a la despoblación del valle en época tardía celtibérica.

En definitiva, estamos ante dos núcleos con modelos económicos diferenciados, por lo que podría haber habido una cierta complementariedad de sus economías, como ya veíamos durante el Celtibérico Antiguo; para hacer esta afirmación nos basamos tanto en la distancia que los separa, unos 26 km; la pertenencia a una misma etnia, la celtibérica y más concretamente la arévaca; y a que este tipo de relaciones entre economías diferentes, como en líneas generales serían las de los vacceos y los celtíberos, aunque con la complejidad que por ejemplo se aprecia en nuestra zona de estudio, son definidas tanto por las fuentes latinas como por la investigación actual como de complementariedad (Jimeno y Arlegui 1995: 101).

3. El modelo de poblamiento de época celtibérica en la comarca del Riaza Medio y de la Serrezuela

3.1. Núcleo de Carabias-Montejo

Teniendo en cuenta los diferentes modelos de poblamiento en las zonas limítrofes o cercanas encontraríamos en la zona nordeste de Segovia un modelo de poblamiento claramente jerarquizado (fig. 16), en el que los diferentes *oppida*

controlarían otro tipo de poblados secundarios en la región del Alto Duero (Jimeno y Arlegui 1995: 108-109; Heras 2000: 220), en el Alto Tajo-Alto Jalón (Arenas 1999a: 196 y 219), en este caso sin grandes centros rectores (Arenas 1999a: 344-345; Arenas y Taberero 1999: 531-533) y en el Ebro Medio (Burillo *et al.* 1995: 232; Collado 1995: 419 y 423; Aguilera 1995: 231; Burillo 1998: 222-224), coincidente en buena medida con parte de la Celtiberia histórica; este tipo de jerarquización también coincidiría con en alguna interpretación del Duero Medio (San Miguel 1989: 92-93; *id.* 1993: 52-53), frente a otros que tienen una la opinión contraria (Sacristán *et al.* 1995: 361-363). Este es el modelo que nosotros proponemos para el caso de Carabias-Montejo, por la presencia de los asentamientos que creemos que deberían ser dependientes del anterior y que se ubicarían en la vega del Rianza Medio (Las Torres y Peña Arpada); esta relación la establecemos por la distancia que les separa, de unos 12 km, y por lo que creemos que sería una continuación en el hábitat desde el Celtibérico Antiguo, con el castro de La Antipared I (fig. 1, 2 y 16) (López Ambite 2007: 25 ss.). Por otro lado, en el yacimiento de Los Quemados I se comprueba la existencia de una serie de yacimientos secundarios, repartidos por las únicas tierras susceptibles de ser aprovechadas para labores agrícolas, que dependerían del *oppidum* y que podrían considerarse como extensiones del mismo poblado central, ya que las distancias con respecto al poblado central no exceden en ningún caso los 500 m.

En cuanto a estos poblados en llano en torno a Carabias, existen problemas a la hora de concretar su relación con el *oppidum* que el estudio de la cerámica registrada no parece dilucidar; así, el estudio de la cerámica encontrada en estos yacimientos no supone una diferencia fundamental con la del poblado mayor, por lo que podría pensarse en una cierta sincronía entre ambos, que se explicaría por la explotación de los recursos inmediatos de los mismos, es decir, los únicos campos de cereal de la zona, así como los también cercanos pastizales.

Otra hipótesis menos plausible y de momento de difícil contrastación con el material de prospección analizado, es que se trate de poblados asentados después de la conquista romana, a principios del siglo I a.C., dentro de la política romana de alejamiento de la población de los lugares en alto, como se conoce para el caso de *Termes* (Burillo 1998: 256). En todo caso esto supondría un predominio de materiales más tardíos que los que realmente ofrecen en sus registros. Así, para los poblados en llano en la comarca de la Tierra de Almazán, en Soria, se piensa que éstos al tener unos materiales más modernos podrían relacionarse con la nueva organización económica a partir del dominio romano (Revilla 1985: 337). Lo mismo se ha destacado para la Zona Centro (Pascual 1991: 268) y para la Altiplanicie soriana (Morales 1995: 299-304). En todo caso, estos poblados de Carabias no pasarían de las guerras sertorianas, porque no se han registrado materiales del periodo tardoceltibérico. También hay que tener en cuenta que alguno o varios

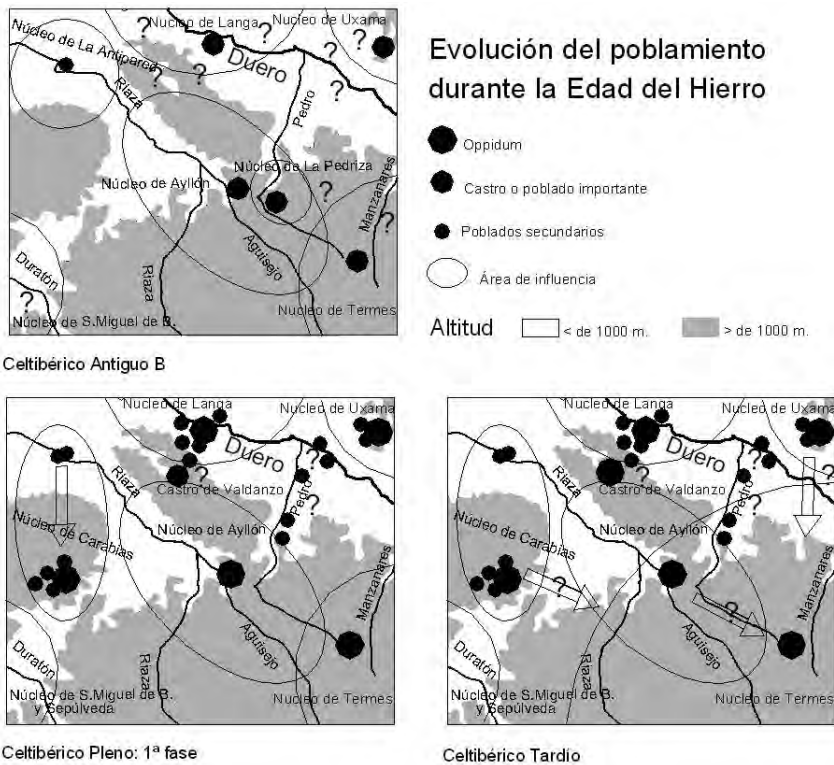


Fig. 16. Evolución del poblamiento en la zona nordeste de la provincia de Segovia durante el Celtibérico Antiguo B y el Celtibérico Pleno y Tardío.

de los yacimientos podrían corresponder a la o las necrópolis, cuyas evidencias no han podido ser documentadas.

El otro aspecto que queremos resaltar, teniendo en cuenta el modelo de poblamiento del Alto Duero, es la existencia de cambios de población a partir de finales del siglo V y IV a.C., que quizá sea un momento algo tardío y pudiera adelantarse al pleno siglo V, según como se fechen las primeras cerámicas a torno con bandas de color vinoso (Escudero y Sanz Mínguez 1999: 328-330), y que suponen un cierto abandono de los ambientes más serranos por otros en los que se prefieren las llanuras sedimentarias, con una vinculación más cerealista, en la línea ya superada de dar una mayor importancia a las actividades agrícolas que a las tradicionalmente preponderantes actividades ganaderas (Jimeno y Arlegui 1995: 105; Heras 2000: 219 y 224).

En la zona de prospección el único cambio observable es el abandono del castro de La Antipared I, después del Celtibérico Antiguo B (fig. 16), en parte

quizá influido por su emplazamiento de difícil acceso (López Ambite 2007: 29). Ahora bien, creemos que más que los problemas derivados de un emplazamiento encastillado, el cambio de población se originaría por razones económicas. Así, un cambio por razones de emplazamiento podría haber supuesto la consolidación del cercano yacimiento de Las Torres, con una localización en cerro, rodeado en parte por un meandro que a la vez protege la zona más accesible del yacimiento, siendo la parte más abrupta la que carece de la defensa del río; a esta condición defensiva y estratégica, en el camino natural del río Riaza, se le une el que el citado cerro presenta una configuración del relieve amesetada, que le hace idóneo para el asentamiento humano; además, está sólo a una distancia de 750 m del castro. Sin embargo, y a pesar de las propuestas de Barrio (íd. 1999a: 145), hemos documentado una extensión que claramente es insuficiente para considerarlo heredero directo del papel centralizador que tuvo el castro de La Antipared I en el Celtibérico Antiguo; así, la superficie para la etapa Plena sería de unas 2 Ha, inferior a las más de tres de La Antipared I en la etapa Antigua (López Ambite 2007: 35).

Estos cambios en la distribución del poblamiento de la zona nordeste de la provincia de Segovia se deberían, como hemos indicado anteriormente, a la existencia de un proceso de concentración de la población, que iniciado durante el Celtibérico Antiguo (López Ambite 2007: 47 ss.), continúa ahora, al menos en el núcleo de Montejo-Carabias. A la vez tenemos que en la zona de la Serrezuela, deshabitada durante el Celtibérico Antiguo, surge ahora un *oppidum* con una extensión de tipo medio, unas 14 Ha (Almagro-Gorbea 1994: 34 y 61-63; Almagro-Gorbea y Dávila 1995: 218-221, tabla 2; Jimeno y Arlegui 1995: 112), a una distancia de 12 km, lo que puede sugerir un cambio en el emplazamiento de la población de esta zona en la línea de lo que parece que ocurre en el Alto Duero. La única diferencia en este sentido sería la de que en el *oppidum* de Los Quemados I lo que se busca no son tierras aptas para el cultivo (Jimeno y Arlegui 1995: 105-109; Lorrio 1997: 285; Heras 2000: 267), sino el control de los importantes pastizales de la Serrezuela de Pradales unido a un posible camino estratégico, como es el que posteriormente se convierta en Cañada Real Segoviana (Barrio 1999a: 51 y 55), cuya importancia radica en la conexión más directa que permite entre el valle del Duero Medio, con yacimientos como la *Rauda vaccea* (Sacristán 1986a: 131 y ss.), el piedemonte de la sierra y, sobre todo, el paso de Somosierra a la Meseta Sur.

Esta especialización en actividades ganaderas ya la veíamos en el núcleo de La Antipared I en el Celtibérico Antiguo, con un modelo de explotación económica radicalmente diferente al de El Cerro del Castillo de Ayllón, este último más centrado en las actividades agrícolas y mineras (López Ambite 2007: 40 ss.). Una dedicación tan exclusiva del primero podría haber condicionado un interés por trasladar la población con el objetivo de controlar los pastizales permanentes de

la Serrezuela de Pradales, más en un momento en el que el calentamiento de la atmósfera, al favorecer las actividades agrícolas en las zonas altas, como es ésta que aquí estamos tratando, supondría un empeoramiento en estos pastizales (Ibáñez 1999: 26-29, 42-44 y 46); de ahí que quizá, en relación con esta información climática, cobrasen ahora mayor interés los lugares más elevados y con mejores pastos, como puede ser la propia Serrezuela. Por cierto, que esta continuación en la dedicación a una economía básicamente ganadera también es una razón para pensar en la continuidad entre el castro de La Antipared I y el *oppidum* de Los Quemados I.

3.2. Núcleo de Ayllón

El anterior modelo jerarquizado sería diferente del modelo de Ayllón, que habría concentrado buena parte de los pequeños yacimientos durante el Celtibérico Antiguo A, continuando la absorción de poblados mayores, en este caso del castro soriano de La Pedriza de Ligos, a partir del Celtibérico Antiguo B (López Ambite 2007: 44 ss.) (fig. 1, 2 y 16), y que presenta un modelo de un único yacimiento, sin poblados secundarios, hasta su desaparición en algún momento anterior a las transformaciones producidas por las guerras sertorianas.

Este esquema se relaciona más con el modelo desarrollado por los vacceos en el centro de la cuenca del Duero, en el que lo que predomina es la existencia de grandes núcleos, mayores en general que los de la Celtiberia (Almagro-Gorbea 1994: 34 y 61-63; Almagro-Gorbea y Dávila 1995: 218-221, tabla 2; Sacristán *et al.* 1995: 344-345), aunque no tuvieron por qué estar densamente poblados (San Miguel 1993: 33-35). Creemos que esta circunstancia también se pudo dar en el caso de El Cerro del Castillo de Ayllón, donde se aprecia que en la parte central del yacimiento, que presenta una disposición en vaguada, registra mucho menos material que las partes elevadas, lo que podría indicar la existencia de terreno sin edificación densa.

En ocasiones se ha planteado como una de las características del modelo de poblamiento vacceo su expansión entre otros pueblos, como pueda ser en el caso turmogo (Sacristán *et al.* 1995: 364) o la franja occidental de la Celtiberia, con poblados como Pinilla de Trasmonte, Solarana, Arauzo de la Torre, *Clunia*, en Burgos, y el más dudoso de Langa de Duero, en Soria (Sacristán 1989: 84; Sacristán *et al.* 1995: 363-365). A éstos habría que añadir, como se ha constatado en este trabajo, el temprano proceso de concentración de población en la zona de Ayllón, que tras absorber los poblados secundarios durante el Celtibérico Antiguo A, al menos incorporaría el vecino castro de La Pedriza de Ligos, a partir del Celtibérico Antiguo B; además, y por lo que se refiere a la zona sudoeste de la provincia de Soria, a tenor de los datos proporcionados por las prospecciones, a pesar

de que en algunos casos creemos que no siempre son fiables, este modelo mononuclear podría también haberse repetido en *Termes* (Heras 2000: 220 y 225).

Quizá, más que hablar de una expansión de este modelo mononuclear, habría que señalar que ante unas condiciones similares en el territorio habitado por los vacceos y los celtíberos, en concreto en su frontera occidental, se produciría un patrón similar; en este sentido y sin intentar profundizar en este asunto, el origen del modelo podría relacionarse con el proceso de concentración de la población durante el Celtibérico Antiguo, que en estas regiones sería más intenso o en el cual las elites locales ante la fuerte competencia establecida entre poblados jerarquizadores optarían por la absorción del resto de poblaciones dependientes ante el temor de ser absorbidas por otros centros; este proceso concluiría con la desaparición no sólo de los asentamientos menores, sino también de los de carácter intermedio, como podría haber sido el caso de el castro de La Pedriza de Ligos (López Ambite 2007: 47 ss.). La diferencia de patrones entre El Cerro del Castillo de Ayllón y Los Quemados I de Carabias, ambos perteneciendo al mismo ámbito cultural celtibérico, podría obedecer al diferente carácter económico de ambos centros o a la circunstancia de ser un poblado de nueva creación en Los Quemados I, posiblemente con traslado de población, pero donde se mantendría la importancia del control del valle del Riaza Medio y de sus recursos.

4. Las ciudades en la comarca Aguijedo-Riaza Medio

En general la mayoría de los investigadores proponen unas fechas para el surgimiento de la ciudad inmediatamente anterior a la llegada de los romanos al valle del Ebro y a la Meseta Norte, oscilando entre finales del siglo III y principios del siglo II a.C., proceso que podría haberse potenciado durante esta etapa de conflictos (Almagro-Gorbea 1994: 26; Jimeno y Arlegui 1995: 112 y 122; Burillo *et al.* 1995: 258; Lorrio 1997: 285).

Quizá esta visión hace referencia a las ciudades ya plenamente formadas que se enfrentaron a los romanos y que incluso durante estos conflictos continuarían el proceso de crecimiento o de sinecismo, como en algún caso atestiguan las fuentes escritas y de las que se beneficiarían algunos centros (Lorrio 1997: 289; Burillo 1998: 244). Ahora bien, el estudio del modelo de poblamiento en el valle del Duero parece constatar que el crecimiento de estos grandes núcleos es bastante anterior en el tiempo, de una época que podría ir desde finales del V o principios del IV a.C., cuando se advierte el fuerte aumento en la extensión de los poblados (San Miguel 1993: 60; Sacristán 1995: 371-372). Estos cambios han hecho adelantar también las fechas de la aparición del fenómeno urbanizador para el valle del Ebro y, por extensión, para el resto de la Meseta Norte (Burillo 1998: 218-221).

En esta línea estarían los datos aportados por el presente estudio, donde se aprecia el comienzo del proceso de concentración de la población en los primeros estadios del desarrollo de la cultura celtibérica, cuando una serie de pequeños poblados van a desaparecer posiblemente a costa de otros que ahora aumentan su tamaño, hasta más de tres hectáreas, como La Antipared I, El Cerro del Castillo de Ayllón o La Pedriza de Ligos (López Ambite 2007: 47 ss.). Esto no quiere decir que ya se pueda hablar de organizaciones políticas y sociales complejas para este momento tan temprano en el desarrollo de la cultura celtibérica, pero sí que ya se está en camino de la formación de una estructura compleja, en la que determinados grupos con una posición jerárquica por encima de sus conciudadanos (Lorrio 1997: 144 y 314-315; Ruiz Zapatero y Lorrio 1999: 28; Almagro-Gorbea 1999b: 37; Ortega 1999: 443-444) van a ir convirtiéndose en una elite detentadora de las instituciones y magistraturas que posteriormente quedarán reflejadas en las fuentes clásicas (Lorrio 1997: 289 y 291; Almagro-Gorbea 1999a: 41). Lo que sí que parece claro es que el origen de las ciudades estaría en determinados castros, en nuestro caso El Cerro del Castillo y La Antipared I (fig. 16), en el Celtibérico Antiguo, que irían jerarquizando su territorio hasta alcanzar en momentos posteriores el rango de *oppidum* (Almagro-Gorbea 1994: 33-34).

Si, como se ha señalado, una de las condiciones *sine qua non* para el surgimiento de la ciudad es la existencia del estado, en la que hay un reparto de funciones entre los miembros de la sociedad, en donde una élites controlan los excedentes (Jimeno y Arlegui 1995: 121; Burillo 1998: 211; Ortega 1999: 444-449), un indicio de que este estado se está constituyendo desde época temprana sería la propia concentración de la población. Así, de esta forma, las clases rectoras de los grandes poblados jeraquizadores podrían controlar a las antiguas poblaciones dispersas de la única manera que el incipiente desarrollo de sus instituciones les permitiría, que sería el de obligar a estos pobladores dispersos por el territorio a convivir en el poblado central, para de esta manera poder apropiarse más fácilmente sus excedente. Este proceso, que ya se ha descrito en otros trabajos (Ortega 1999: 451; Burillo y Ortega 1999: 135; Burillo *et al.* 1999: 77-78), quedaba sin definir en cuanto a las fechas de su comienzo; nosotros proponemos que tuvo que ocurrir ya durante el Celtibérico Antiguo y que se incrementaría en el paso de este periodo al Celtibérico Pleno.

Como consecuencia de este proceso de aglutinamiento, la formación de núcleos rectores se espaciaría en el territorio, como hemos apreciado en el modelo de poblamiento, debido a la propia competencia entre estos centros (fig. 3). Así, después de la primera fase de concentración de los pequeños poblados del valle del Aguijejo, El Cerro del Castillo de Ayllón entraría en colisión con el poblado de La Pedriza de Ligos, a menos de 5 km y, por tanto, a una distancia insuficiente desde el punto de vista de este modelo de poblamiento que hemos observado. Esta

competencia daría al traste con la continuidad de La Pedriza de Ligos, que no llegaría a alcanzar la etapa Plena (fig. 16); un proceso que podría haber sido general en toda la zona, ya que el resultado es un poblamiento en el que los grandes núcleos aparecen muy dispersos entre sí, en torno a los 20 ó 30 km.

En cuanto a las causas de este proceso, en algunas ocasiones se ha presentado como algo inevitable, debido a la supuesta mayor racionalidad económica y todo ello en relación con el proceso de iberización; en otras, parece que obedecería al control de los pastos (Almagro-Gorbea 1994: 21; *íd.* 1999b: 36-37), mientras que otros se refieren al deseo de control de estos excedentes de la población dispersa en un momento en el que, además, la potenciación de las relaciones comerciales con el mundo colonial (Arenas 1999b: 199-200; *íd.* 1999c: 86 y 88) harían aún más atractivo el disponer de estos excedentes. Este control de los excedentes desembocaría en un proceso de competencia entre núcleos que llevaría a los diferentes centros rectores a una situación de conflictividad generalizada, como recogen los escritores grecolatinos en época tardía. En este proceso de competencia el deseo de controlar más poblaciones, y por tanto excedentes, y/o el temor de ser absorbidos por otros poblados vecinos más dinámicos o poderosos, llevaría a continuar un proceso iniciado en el Celtibérico Antiguo que aumentaría la distancia entre asentamientos y su escala o tamaño (López Ambite 2007: 47 ss.), y en el que se encontrarían inmersos en el momento del encuentro con la política expansionista romana.

En ocasiones se ha pensado que el mayor dinamismo de los arévacos a partir del Celtibérico Pleno habría que relacionarlo posiblemente con el control de determinadas materias primas, como la sal o el hierro, y de las rutas de comunicación (Jimeno y Arlegui 1995: 100-101; Lorrio 1997: 275 y 280; Ruiz Zapatero y Lorrio 1999: 28), lo cual posiblemente sea cierto. En este trabajo consideramos que este dinamismo, en ocasiones dirigido hacia otros pueblos (Lorrio 2000a: 146-147), comenzaría contra sus vecinos, de ahí la configuración de una cultura guerrera, como la celtibérica, de carácter expansivo desde sus inicios y fuertemente jerarquizada, como se comprueba en el análisis de los cementerios (García-Soto 1990: 24-25; Lorrio 1993: 296 y 308; *íd.* 1997: 128-132 y 280; Ruiz Zapatero y Lorrio 1999: 28).

4.1. Evolución del poblamiento durante los siglos II y I a.C. y la identificación de las ciudades en el valle del Aguijoso y Rianza Medio

Entre las ciudades mencionadas por las fuentes clásicas, encontraríamos en primer lugar las que aparecen citadas durante las campañas de Tito Didio a principios del siglo I a.C., ya que las anteriores campañas se mantendrían alejadas de la zona nordeste segoviana o no tuvieron una incidencia especial entre los escri-

tores clásicos. Así, en la Segunda Guerra Celtibérica (143-133 a.C.) hay una mención a las ciudades de *Manlia* y *Lagni*, en la campaña del 141-139 a.C. llevada a cabo por Quinto Pompeyo Aulo en Alto Duero; en todo caso, parece que ambas ciudades estarían en las proximidades de *Numantia*, más que en las cercanías de *Termes*, sobre todo en el caso de *Manlia*, donde sabemos que habría una guarnición de numantinos, lo que, además, implica la existencia de ese proceso de jerarquización de ciudades (Burillo 1998: 248, fig. 68).

La siguiente campaña de Mancino, en el 137 a.C., parece que se centra en torno a *Numantia* y, en todo caso, no cita nuevas ciudades arévacas; la que sí que podría haber afectado a la provincia de Segovia es la serie sucesiva de campañas en los años 137-134 a.C. que tuvo como escenario la región vaccea, más en concreto en su ámbito oriental y en especial la comarca de *Pallantia*; así, en el 134 a.C. Escipión, después de un ataque infructuoso contra esa ciudad, atraviesa el país de los caucenses en dirección a *Numantia* (Burillo 1998: 248-250, fig. 68). La dirección que pudo tomar desde Cauca podría haber sido la de buscar el Duero y remontarlo hasta *Numantia*, o que se adentrase por la provincia de Segovia, por cualquiera de las rutas este-oeste que la atraviesan, bien sea el camino Cuéllar-Sepúlveda-Ayllón, bien el del piedemonte de la Sierra; en ese caso no debería haber pasado por la importante ciudad de *Termes*, ya que un hecho de esa significación habría quedado reflejado en las fuentes. Por tanto, esta campaña sería el preludio de la del 133 a.C. que terminaría con la conquista de *Numantia* y el fin de la Segunda Guerra Celtibérica, pero no supondría el sometimiento de *Termes* y, probablemente, del área sudoeste de la Celtiberia (ibídem 1998: 250, fig. 68).

A principios del I a.C. se va a reanudar el avance romano que había quedado en Alto Duero después de la conquista de *Numantia*.

[...] Después de la expulsión de los cimbrios, llegó Tito Didio y dio muerte hasta veinte mil arévacos. A Termeso, una ciudad grande y siempre insubordinada contra los romanos, la trasladó desde la posición sólida que ocupaba a la llanura y ordenó que sus habitantes vivieran sin murallas. Después de poner sitio a Colenda, la tomó a los ocho meses de asedio por rendición voluntaria y vendió a todos sus habitantes con los niños y las mujeres. (Apiano, Iber., 99)

Ahora la campaña irá dirigida contra la principal ciudad de esta región más occidental de la Celtiberia, *una ciudad grande y siempre insubordinada contra los romanos*, es decir, contra *Termes*, en el año 98 a.C. Se ha señalado que el traslado de la población al llano, aparte del sentido estratégico de controlar a la po-

blación recién sometida, supondría un fuerte impacto emocional para sus gentes al alejarlos de la zona monumental del *oppidum*, en la parte oeste de la ciudad en donde se encuentran la Puerta del Oeste y el templo sobre la acrópolis (Bescós e.p.). En todo caso, el que haya quedado constatada la ocupación de las terrazas medias del yacimiento invalidarían este argumento o el traslado sólo se podría referir a la terraza alta (Martínez Caballero y Mangas 2005: 178).

A continuación se sometería la ciudad de *Colenda* (Burillo 1998: 256). Esta ciudad podría localizarse en la zona entre Segovia y Soria, sin que tengamos en el caso de *Colenda* la adscripción a ningún pueblo concreto (Apiano, *Iber.* 98, 100), aunque en ocasiones se ha identificado con Sepúlveda, con Los Mercados en Duratón y, sobre todo, con Cuéllar, las tres en la provincia de Segovia, a pesar de la lejanía con *Termes*⁹

*Existía una ciudad próxima a Colenda, habitada por tribus mezcladas de los celtíberos, a quienes Marco Mario había asentado allí hacía cinco años con la aprobación del senado, por haber combatido como aliados suyos contra los lusitanos. Pero éstos a causa de su pobreza se dedicaron al bandidaje. Didio, tras tomar la decisión de destruirlos, con el beneplácito de los diez legados todavía presentes, comunicó a los notables que quería repartirles el territorio de Colenda en razón de su pobreza. Cuando los vio alegres, les ordenó que comunicaran al pueblo esta decisión y acudieran con sus mujeres y niños a la repartición del terreno. Después que llegaron, ordenó a sus soldados que evacuaran el campamento y, a los que iban a recibir el nuevo asentamiento, que penetraran en su interior so pretexto de inscribir en un registro a la totalidad de ellos, en una lista los hombres y en otra las mujeres y niños para conocer qué cantidad de tierra era necesario repartirles. Cuando hubieron penetrado en el interior de la zanja y la empalizada, Didio, rodeándoles con el ejército, les dio muerte a todos. Y por estos hechos también celebró su triunfo Didio [...] (Apiano, *Iber.*, 100).*

En esta misma campaña conocemos la existencia de una nueva ciudad de la que desconocemos su nombre, cerca de *Colenda* (Apiano, *Iber.*, 100) y surgida hacia 102 al asentar Marco Mario a los aliados indígenas de Roma; sin embargo, no parece del todo plausible esta hipótesis, ya que en esa época habían pasado 20 años desde el final de las guerras lusitanas, en las que parece que habrían partici-

⁹ Vid. las diferentes hipótesis en Barrio 1999a: 57.

pado; en todo caso, se señala la pobreza de la zona en que estaba ubicada lo que determinaba la dedicación al bandidaje por parte de esta población (Burillo 1998: 257); por último, también su consideración de población mezclada, lo que podría aludir a su condición fronteriza.

En relación con esta supuesta dedicación al bandidaje, para algunos autores esta visión de una sociedad depredadora, sin producción y *donde el ejercicio de la fuerza es transformado en una actividad económica productora de botín*, no es sostenible, debido a que no se puede basar la riqueza de un grupo social y, por tanto, su poder en el azar de las contingencias bélicas (Ortega 1999: 419). Por eso mismo, habría que pensar en la existencia de un asentamiento dedicado a actividades económicas poco atractivas para los romanos, de ahí que las viesen como pobres desde su suspicacia colonial (Estrabón, III, 3, 4-8); esta situación nos podría llevar a pensar que la principal actividad no sería la agricultura ni la minería, por lo que en esta región de la Meseta habría que pensar en una preponderancia de la ganadería, algo que, como veremos a continuación cuadra perfectamente con el análisis de captación de Los Quemados I. Además, la circunstancia que se señala sobre la mezcla de población podría hacer referencia a su condición fronteriza, algo que también ocurre en el caso de Los Quemados de Carabias, lindante con el vecino *oppidum* de *Rauda*, ya definido como vacceo.

Respecto a la política llevada a cabo por el cónsul Tito Didio¹⁰, se englobaría en la política basada en el uso exclusivo de la fuerza, con una represión feroz e indiscriminada de cualquier movimiento que manifestase disidencia o resistencia frente al poder romano, distinta de la que, sin excluir el uso de la fuerza, buscaba la solución de los enfrentamientos mediante un tratado con los indígenas. Estas dos formas se han asociado por una buena parte de la historiografía con la consideración de *malos* y *buenos* gobernadores; entre los primeros, aparte de Tito Didio, se encontrarían Licinio Lúculo, Sulpicio Galba, Serviliano y Servilio Cepión; mientras que entre los segundos destacarían Sempronio Graco, Atilio Serrano, Claudio Marcelo y Hostilio Mancino. Estos últimos parece que buscarían acuerdos que incluyesen la entrega o reparto de tierras entre los indígenas y, probablemente, su consideración de *amici* del pueblo romano (Salinas 1995: 77-78).

¹⁰ Tito Didio o Deidio, de origen itálico, sabélico o sammita, cónsul en el 98 a.C., marchó a Hispania donde permaneció como procónsul cinco años más; sus acciones se han relacionado con la política de los denominados *gobernadores malos* (Salinas 1995: 77-78) y con la de los *novi homines* que querían alcanzar el prestigio que los equiparara a los *nobiles*, aún con este tipo de acciones. Por sus campañas recibiría su segundo triunfo (el primero lo obtuvo por su campaña contra los escordiscos del Danubio), mencionado en los *Fasti Triumphalis Capitolinos* (XXXIV): “*T Didius T. f Sex N. II proco(n)s(ule), ex Hispania a. DCLX de Celtibereis IIII idus Iun*” transcrito como: “*Tito Didio, hijo de Tito, nieto de Sexto, celebró su segundo triunfo sobre los celtíberos de Hispania durante el proconsulado, cuatro días antes de los idus de junio del año 661 de la fundación de Roma*” (en Martínez Caballero e.p.a).

Pero volviendo a las dos referencias de las fuentes clásicas, éstas podrían casar mejor con los datos conocidos para la comarca del Aguijejo-Riaza, que otras citas. En el primer caso, referido a la ciudad de *Colenda*, se trata de un hecho posterior al del sometimiento de *Termes*, por lo que debería encontrarse en sus cercanías y no a una distancia tan alejada como la que presenta Cuéllar. En este sentido, la cercanía de El Cerro del Castillo¹¹, a unos 22 km de *Termes*, es decir, a una distancia no excesiva de esta ciudad, que podría equivaler a una jornada de viaje, podría identificar esta ciudad con *Colenda*, aunque, como hemos visto, en el texto no se aprecia ninguna referencia de proximidad o contigüidad. Además, se trataría de una ciudad importante, que pudo resistir el asedio de Tito Didio unos ocho meses, lo que estaría en consonancia con las más de 18 Ha de este yacimiento.

Si esta hipótesis fuera cierta, la otra ciudad cercana a *Colenda*-El Cerro del Castillo de Ayllón, que se describe cercana a la primera, ya que el trato entre el cónsul y sus habitantes es repartirse las tierras de *Colenda*, podría tratarse de Los Quemados I de Carabias, ya que ambas ciudades se encuentran a 26 km. El topónimo de Carabias o Caravias, como aparece en los mapas antiguos, es claramente celtibérico como vimos al describir el yacimiento; otra cosa es que proceda del antiguo poblado celtibérico o haya adoptado ese nombre a partir del proceso de repoblación en la Alta Edad Media¹².

Junto a estas dos posibilidades, tampoco debemos descartar otros asentamientos de cierta relevancia, como el caso de Sepúlveda, aunque ya a unos 55 km de *Termes*. Se trata de un asentamiento posiblemente con una superficie entre 8/7 Ha y 5 Ha (Blanco 1998: 143), mientras que para Barrio sería de 4 ó 3 Ha (Barrio 1999a: 74), por lo que su importancia relativa sería mucho menor que Los Quemados I, con 14 Ha. o El Cerro del Castillo con 18. Además, en Sepúlveda se ha documentado material del Hierro I (Municipio 1999: 292) y hay presencia de cerámicas torneadas con bandas vinosas; sin embargo, presenta un predominio de materiales del siglo IV y III a.C. (Blanco 1998: 144, 147 y 165, fig. 2) o del III-II (Barrio 1999a: 74). Parece ser que este yacimiento entraría en decadencia a partir II a.C., pero no sin que se pueda consignar un final brusco, ya que se han recogido materiales hasta el siglo I a.C. e incluso tardoceltibéricos (Barrio 1999a:

¹¹ Parece que el topónimo Ayllón, aunque pudiera relacionarse con alguna palabra celtibérica, tendría un origen más probable en la etapa de dominación árabe, quizá en relación con las fuentes o manaderos que surgen del mismo cerro (Zamora 1993: 23-24).

¹² En este sentido, queremos traer a colación la presencia del antropónimo *Gn Carvici* en la cercana ciudad de *Termes* (Santos Yanguas y Vallejo Ruiz e.p.), que ya hemos comentado que podría hacer referencia a un termestino procedente de Carabias, población que podría haber tenido algún vínculo de dependencia con *Termes*.

74). Esta decadencia no se ha relacionado con el desarrollo de Los Mercados¹³ a unos 8 km, ya que su origen prerromano parece muy dudoso. En todo caso, se señala como motivo de esta decadencia la escasez de terrenos agrícolas por parte de Sepúlveda (Blanco 1998: 167 y 170).

Otro yacimiento más cercano a *Termes*, al que se podría referir las fuentes, podría ser el de *Segontia Lanka*, que aunque fue fechado en el siglo I a.C. (Taracena 1929: 89-91), pudiera haber comenzado su andadura con anterioridad (García Merino 1975: 300; Taberner *et al.* 2005: 202); en todo caso, parece que la identificación con el topónimo prerromano parece clara. Finalmente estaría el Castro de Valdanzo, de una 21 Ha y a unos 33 km de *Termes*, pero con una comunicación mucho más complicada que con el cercano Cerro del Castillo de Ayllón; en todo caso, parece que tendría una cronología más tardía que la propia *Segontia Lanka*, a la que podría haber sustituido como centro jerarquizador (Heras 2000: 223), lo que lo invalidaría para esta adscripción que estamos comentado.

Todo ello nos permite proponer esta identificación entre *Colenda* y El Cerro del Castillo de Ayllón, por lo que la ciudad sin nombre podría corresponder con Los Quemados I de Carabias, ya que se encuentra mucho más cerca de Ayllón, a 26 km, que Sepúlveda, a 33 km, lo que podría inclinarnos por esta hipótesis. En lo que también coincide Los Quemados I, siempre en el caso de la identificación *Colenda*-El Cerro del Castillo de Ayllón, es en su pobreza desde un punto de vista agrícola, que posiblemente es la visión que nos están transmitiendo las fuentes romanas al referirse a la pobreza de esta ciudad y en la existencia de población mezclada, por su situación fronteriza respecto a los vacceos.

Ahora bien, lo que no concuerda con las palabras de Apiano es la reciente creación de la ciudad, en el 102 a.C., ya que Sepúlveda presenta una continuidad desde la Primera Edad del Hierro (Blanco 1998: 143-144; Barrio 1999a: 74 y 78; Muncio 1999: 292) y Los Quemados I, aunque carece de una etapa antigua, por los materiales estaría formada en la etapa Plena, y no a finales del siglo II a.C. Tampoco parece normal la creación de una ciudad indígena por parte de los romanos en un área no sometido por ellos antes del año 98 a.C., como podría ser la Celtiberia sudoccidental en esta fecha, ni que ésta sea para asentar aliados indígenas, ni que esto ocurra 20 años después de finalizadas las guerras lusitanas. Igualmente no parece oportuno que ante las demandas de tierras por determinadas comunidades se les ubicase en un ambiente tan serrano y tan poco apropiado para el tipo de economía agrícola potenciada por los romanos. En definitiva, no cree-

¹³ Quizá el yacimiento de Los Mercado de Duratón deba ser relacionado con el municipio de *Confloenta*, según Martínez Caballero, que estaría en territorio arévaco, y cuya identificación también se ha barajado para los mismos lugares anteriormente citados para *Colenda* (Barrio 1999a: 43; Martínez Caballero e.p.b).

mos que estemos ante una fundación romana, por lo que no podemos explicar la cita de Apiano satisfactoriamente, si no es por una confusión, que, por otra parte, no deja de ser un argumento recurrente por parte de los investigadores cuando algún dato no les cuadra, como en el presente caso. Lo que sí que podría avalar esta hipótesis de una fundación romana, que de todas formas consideramos en este trabajo como la menos probable, sería la propia configuración del yacimiento en forma más o menos cuadrangular con esquinas redondeadas, que recuerda a las fundaciones de campamentos militares, como por ejemplo los del cercano caso de Uxama (García Merino 1996: 269).

Los siguientes episodios que van a volver a centrar el interés de los escritores romanos serán los ocasionados por las guerras sertorianas. Así en el año 76 a.C. aparece citada por primera vez *Segovia* como arévaca (Livio, *Frag. lib.*, 91), cuya adscripción ha dado lugar a una controversia que todavía parece que no está del todo resuelta¹⁴. Pero más interesante es la campaña del 75 a.C., donde Pompeyo ataca a Sertorio en *Clunia*, nombrada por primera vez, y la del invierno del 75 al 74, en la que el legado Tiburio ocupa en la Celtiberia los campos de los termestinos para aprovecharse del trigo (Livio, *Per.*, 92 y Salustio, *Hist.*, 2, 94-95); es decir, nos encontramos ante un teatro de operaciones en el que estarían muy próximas las ciudades del Aguijesejo-Riaza, si es que todavía se mantenían como núcleos de población, algo que no ocurrirían si la anterior identificación con las ciudades ocupadas por Tito Didio fuera correcta. En todo caso, si esto no fuera así, ahora contamos, en relación con esta campaña del invierno del 75-74 a.C., con la cita de dos ciudades cercanas a *Termes: Mutudurum* y *...eores*, que aparecen como neutrales, y la localidad próxima a *Meo...* donde habría un conflicto civil (Salustio, *Hist.*, 2, 93; Burillo 1998: 314-317, fig. 90).

Esta neutralidad las alejaría quizá de las represalias romanas, por lo que podrían continuar su existencia en el tiempo, algo que no casa con los datos de los *oppida* de Los Quemados I de Carabias y El Cerro del Castillo de Ayllón, cuyo final, teniendo en cuenta la cerámica encontrada, debió ocurrir en el primer tercio del siglo I a.C., ya que no se han registrado cerámicas tardoceltibéricas (Sacristán 1986-87: 181-182; íd. 1986: 225-229). Por eso, nos inclinamos más por la hipó-

¹⁴ No está clara la adscripción de Segovia capital dentro de uno de los dos pueblos prerromanos. Para algunos autores, pertenecería a los vacceos (Schulten 1914: 134; Taracena 1954: 200; Wattenberg 1959: 53) basándose en un texto de Livio (*Frag. XCI*) discordante con otros de Plinio (*Nat. His.*, III, 27) y Ptolomeo (II, 6, 55), que sigue teniendo vigencia en la actualidad (Sacristán 1986a: 105-106; Barrio 1999a: 43-44). Sin embargo, para otros, desde Bosch Gimpera, la cita de Livio es demasiado general (Bosch Gimpera 1932: 553-555) y aducen a favor de una adscripción arévaca, aparte de las citas clásicas anteriores de Plinio y Ptolomeo, por ejemplo, la acuñación de moneda, que aunque tardía, resultaría en principio algo anómalo en el mundo vacceo (Burillo 1995: 167; Llorio 2000a: 112 y 140-143).

tesis de la despoblación de esta comarca en relación con las campañas de Tito Didio.

El otro momento en que los conflictos se desarrollarían en la comarca de *Termes* sería en el año 73 a.C., cuando Pompeyo va a tomar las ciudades sertorianas, entre éstas, la de *Termes*; sin embargo, en esta campaña sólo se mencionan las ciudades importantes del Alto Duero, por lo que el resto o no existirían o no serían relevantes. Por último, no parece que durante la sublevación de los vacceos en el año 57-56 a.C., que también afectará a la ciudad de *Clunia*, cercada por Q. Cecilio Nepote y liberada temporalmente por los vacceos, se vea involucrada *Termes*, a pesar de la cercanía (Dión Casio 39, 54; Burillo 1998: 316-317).

En conclusión, aunque es verdad que los materiales conocidos impiden determinar el momento de abandono de las ciudades del nordeste de Segovia, El Cerro del Castillo y Los Quemados I, en todo caso, serían anteriores a la aparición de los materiales denominados tardoceltibéricos, a partir de las guerras sertorianas, por lo que podría haber ocurrido a lo largo del primer tercio del siglo I a.C. o incluso a finales del II a.C. Dentro de estas fechas, los acontecimientos narrados durante las campañas del cónsul Tito Didio a partir del año 99 a.C., parece que serían los que mejor podrían cuadrar con la situación de las ciudades el Aguijoso y su posterior despoblamiento.

4.2. Repercusiones de las guerras contra los romanos en el poblamiento: siglos II y principios del I a.C.

Parece ser que el fenómeno de la aparición de las ciudades se consolidará durante las guerras con los romanos, a pesar de las destrucciones que en algunos casos se llevarían a efecto, como ocurre en nuestra comarca; así, una de las respuestas indígenas a esta agresión es la concentración de la población en grandes núcleos (Burillo 1998: 226). Además, el final de la Segunda Guerra Celtibérica provocará profundos cambios sociales y económicos, así como el desarrollo urbano que no tendrá un cambio de tendencia hasta las Guerras Civiles del siglo I a.C. Éste consiste en que continúa el proceso de concentración de la población, visible a partir de las acuñaciones de moneda y de las propias fuentes escritas (ibídem 1998: 255 y 296-297). Ahora aparecen ciudades de nueva planta en el llano en zonas de explotación agrícola al igual que una serie de asentamientos rurales que permiten intensificar la producción, así como poblados dedicados a la explotación minera; este modelo de hábitat disperso supone una ocupación intensiva el territorio (Aguilera 1995: 222; Burillo 1998: 262-263 y 277).

La situación en el ámbito del Alto Duero es diferente a la del cercano valle del Ebro, donde la existencia de cecas permite postular una clara jerarquización

entre ciudades clave para entender la estructuración económica y política del territorio, una circunstancia que también avalan las fuentes escritas (Burillo 1998: 244 y 292-294). En el Alto Duero las emisiones de plata son más tardías y se relacionan con otras circunstancias históricas, como son las que se derivan de las guerras sertorianas (ibídem 1998: 255 y 297). Por todo ello, hay que recurrir a las fuentes escritas, las cuales nos informan de que había ciudades a las que se les atribuye una mayor relevancia que a otras, lo que, en principio, podría indicar una categoría superior o la existencia de una jerarquización en el hábitat; por ejemplo, son los casos referidos de las ciudades de *Numantia* y *Termes*, reiteradamente aludidas en relación con los diferentes acontecimientos de las guerras celtibéricas, siendo atacadas en diferentes oportunidades, mientras que otras, como el caso de *Colenda* o su vecina sin nombre, sólo aparecen de forma circunstancial, cuando los hechos inciden directamente sobre ellas. Así, en el primer caso, incluso contamos con noticias sobre la presencia de una guarnición numantina de la ciudad de *Manlia*, lo que supondría un claro elemento jerarquizador de aquella ciudad (Martín Valls y Esparza 1992: 267; Salinas 1996: 15; Burillo 1998: 294). En este sentido, se ha señalado que estos enfrentamientos podrían haberse aprovechado por parte de determinados núcleos urbanos para aumentar su prestigio e imponer una cierta hegemonía entre el resto de ciudades vecinas (Burillo *et al.* 1995: 258).

Otro elemento en este sentido serían las noticias sobre la constitución del bando sertoriano tras su llegada a Hispania en el 83 a.C.; éstos nos informan, aparte de la independencia de las ciudades, también de las desigualdades que había entre ellas en razón de su riqueza a la hora de colaborar con Sertorio (Burillo 1998: 313), desigualdad que podría estar enmascarando situaciones de cierta jerarquización entre las mismas.

Igualmente la superficie del yacimiento podría ser indicativa de la importancia de los diferentes asentamientos, aunque esta medida no tiene por qué ser un elemento determinante en cuanto a la jerarquización, sí lo es cuando aparece unido a otras características en este sentido. Así, para Tiermes se ha señalado una superficie de en torno a 20 Ha (Jimeno y Arlegui 1995: 112, fig. 17A; Lorrio 1997: 68, fig. 15; Heras 2000: 213), que parece confirmada más o menos por las recientes excavaciones (Martínez Caballero y Bescós *e.p.*; Martínez Caballero y Mangas 2005: 169).

Por último, para concluir con este apartado, podríamos añadir las inscripciones de un habitante de la *Termes* imperial, *Gn Carvici*, que podría hacer referencia a un origen en la población de Carabias (Santos Yanguas y Vallejo Ruiz *e.p.*) y una inscripción de Saldaña de Ayllón del siglo I d.C., donde aparece un ciudadano, Pompeyo Plácido de los Meducénicos (Gómez-Pantoja 2004: 264; Santos Yanguas *et al.* 2005: 128-129), que podría relacionarse con otro también de la ciu-

dad de *Termes* y que se ha destacado como elemento para configurar la extensión del territorio de esta ciudad, también en época imperial (Martínez Caballero y Bescós e.p.).

En todo caso, se trata de evidencias poco seguras, pero que podrían estar indicando un diferente rango entre ciudades, en la línea de los que creemos haber podido demostrar para la comarca nordeste de Segovia desde el Celtibérico Antiguo (López Ambite 2007: 47 ss.). Si desde esta etapa hemos señalado el proceso de concentración de núcleos de población, es posible que este fenómeno continuará ahora entre los diferentes *oppida* (fig. 16), siendo el centro rector de esta región la ciudad de *Termes*, ya que se trata del núcleo más citado por las fuentes en esta región y al que el propio Apiano denomina *una ciudad grande y siempre insubordinada contra los romanos* (Apiano, *Iber.*, 99). Ahora bien, en cuanto a cuál sería el tipo de relación entre este centro rector y los centros secundarios, no lo sabemos, pero seguramente habría algún tipo de dependencia o de control por parte del primero.

Si esto fuera cierto, su destrucción y despoblamiento a raíz de las campañas de Tito Didio podrían haber servido de escarmiento y de debilitamiento del núcleo de *Termes*, ya que si es verdad que la política romana a partir del 154 es de un total sometimiento (Salinas 1995: 80-81), no se entiende que la irreductible ciudad de *Termes* fuera castigada destruyendo sus murallas y asentando a sus habitantes en el llano, mientras que las desconocidas ciudades segovianas, estén donde estén, fueran literalmente barridas del mapa. Y esto es así, tanto si aceptamos nuestra propuesta de identificación con las ciudades destruidas por Tito Didio, como si se trata de las consecuencias de algún otro episodio de las diferentes revueltas posteriores o de las acciones derivadas de las guerras sertorianas.

4.3. La evolución del poblamiento durante el siglo I a.C.

Tras las guerras del siglo II y principios del I a.C. continua el proceso de concentración de la población tanto en el valle del Ebro como en el Alto Duero, en especial tras las guerras sertorianas, lo que va a provocar el abandono de asentamientos urbanos, parejo a la extensión de asentamientos agrícolas, lo que conlleva una mayor ruralización de la sociedad (Burillo 1980: 315-317, fig. 107; íd. 1998: 320 y 346-347). Junto a la desaparición de núcleos urbanos, también se registra el fenómeno del traslado de otros a lugares próximos, en este caso sobre una topografía elevada con fuertes pendientes, lo que cuadra mal con el urbanismo romano (Burillo 1998: 223 y 327-328). Una situación análoga parece descubrirse en el Duero Medio, por lo podríamos considerarlo como un fenómeno generalizado en buena parte del interior peninsular (San Miguel 1993: 65; Sacristán *et al.* 1995: 358-359).

Para la zona nordeste de Segovia, lo que tenemos es una región totalmente despoblada, ya que no hay constancia de materiales tardoceltibéricos, y habrá que esperar hasta la época imperial para comenzar a apreciar una serie de pequeños yacimientos diseminada por los valles, con una ubicación en llano, relacionados con la explotación de los terrenos agrícolas. Por tanto, hasta ese momento, la zona quedará como terreno baldío, posiblemente en la esfera de influencia de la ciudad de *Termes*, debido a la cercanía de esta ciudad y a la posibilidad, ya mencionada, de que las poblaciones celtibéricas del Aguijejo y Riaza estuviesen vinculadas de alguna forma a aquella ciudad arévaca. El resto de ciudades romanizadas aparecen a distancias mucho mayores, aunque no se pueda descartar que parte de el territorio aquí analizado, pudiera haber quedado adscrito a *Rauda* o a la ciudad romana de Duratón, quizá identificable, con la Confloenta de Ptolomeo (íd., II, 6, 55) (Martínez Caballero e.p. b).

Al mismo tiempo, esta despoblación y su falta de recuperación hasta época imperial extraña, cuando parece que lo más significativo del periodo comprendido en el siglo I a.C., en especial en el valle del Ebro, es la extensión de asentamientos dedicados a la explotación agrícola o minera, dependientes de las ciudades (Burillo 1980: 315-317; Burillo 1998: 320 y 346-347); situación que también se produce en el Alto Duero (Burillo 1998: 223 y 327-328). Quizá esta circunstancia esté indicando que tanto las campañas de Tito Didio, con el arrasamiento de *Colenda* y la ciudad vecina, aparte de la muerte de veinte mil celtíberos que menciona Apiano, supondrían un grave quebranto no sólo para la zona aquí objeto de estudio, sino para la propia *Termes*, que podría haber ejercido un papel hegemónico entre los celtíberos de la zona sudoccidental. Esta situación se habría agravado durante las guerras sertorianas, con una incidencia especial en *Termes*, y, quizá, en alguna de las actuaciones posteriores, que al menos afectaron a la cercana *Clunia* y a las ciudades vacceas. Por tanto, se trataría de una región, en este caso el nordeste segoviano, y una ciudad, *Termes*, tan castigada por estas guerras, que tardarían en recuperarse de estos quebrantos en su población y, posiblemente, en su economía; esto explicaría el aparente abandono de las campiñas del Aguijejo-Riaza hasta la época imperial, cuando en otras regiones el sometimiento a Roma supone un incremento en el número de asentamientos dependientes, tanto en el resto de la provincia de Soria (Romero 1992: 708; Heras 2000: 228-229), en el valle del Ebro (Burillo 1998: 262-263 y 277), o en la comarca de Molina (Arenas 1999a: 191-192, fig. 130), por poner algunos ejemplos.

Otra explicación a la despoblación, al tratarse de una zona fronteriza con los vacceos, es el establecimiento de una zona despoblada como espacio de seguridad hacia esa etnia sometida más tardíamente, con sublevaciones en el 61 a.C. y sobre todo en el 56 a.C. (Dión Casio, 39, 54; Wattenberg 1959: 43) que de hecho causará problemas hasta antes de las guerras cántabras, por lo que se ha considerado

que la Celtiberia, fundamentalmente en su parte occidental, sería zona de frontera hasta la terminación de las guerras contra cántabros y astures, en el año 19 a.C. (Salinas 1996: 37).

Por tanto, bien sea por alguna de estas dos explicaciones, o bien por una conjunción de ambas, el resultado es la despoblación de esta región hasta la época alto imperial, para convertirse en zona dependiente del territorio de las ciudades limítrofes, en especial *Termes*. El que desaparezcan ciudades no es algo inusual a lo largo del siglo largo que va desde las guerras celtibéricas hasta el final de las guerras civiles, tanto si desaparecen definitivamente, como si se trasladan a un emplazamiento de sus cercanías, como hemos visto en el Alto Duero y Ebro Medio. Lo inusual es esta total despoblación de un territorio, aunque parece que habría otras comarcas en el Alto Duero que sufrirían similar suerte (Jimeno y Arlegui 1995: 123) al igual que buena parte de la zona oriental de la provincia de Segovia (Martínez Caballero 2000: 27-28).

Esta pérdida de centros rectores en la zona nordeste de Segovia, acercaría su situación a lo que parece que debió ocurrir en la comarca de Molina de Aragón, que durante la etapa tardía, en especial a partir de las guerras sertorianas, quedaría sin centros de primera magnitud, convirtiéndose en territorio dependiente de las ciudades que aparecen en las comarcas vecinas; por ello, los investigadores de esta comarca indican la existencia de una jerarquización de población a nivel macrorregional, dentro de la que se verifican relaciones de dependencia y reciprocidad a distintos niveles (Arenas 1999a: 344-345y 535; Arenas y Tabernero 1999: 531-533). Otra comarca que parece que no contó con centros rectores es la del Campo de Gómara, en la que sólo aparecen asentamientos en llano de reducido tamaño, 11 en total (Borobio 1985: 182).

5. Fronteras entre celtíberos y vacceos: espacios de separación y convivencia

Ya en un trabajo anterior definíamos esta comarca como parte de la Celtiberia (López Ambite 2002: 77-80 y 95), término que al igual que el de *celtíbero*, referido a un grupo étnico, no sería indígena, sino romano y que designaría una situación de mezcla o de grupo mixto de celtas e íberos, en el que para algunos autores prevalecería el componente celta, como por otro lado confirman las evidencias lingüísticas y onomásticas (Lorrio 1997: 37; Ruiz Zapatero y Lorrio 1999: 21; Burillo 2005a: 61-62; Almagro-Gorbea 2005: 29). Al mismo tiempo se cree que también tuvo que tener un contenido geográfico, además del puramente étnico y que ambos contenidos pudieron cambiar a lo largo del proceso de conquista, de ahí el que ofrezca frecuentes contradicciones en su uso por las fuentes clásicas

(Burillo 1992: 196; Lorrio 1997: 37; *íd.* 2000a: 101 y 113-114; Burillo 2005a: 61-62).

Posiblemente este contenido geográfico en un principio pudo tener un sentido muy amplio, que incluso en algún momento pudo designar el interior peninsular o toda la Meseta (Gómez Fraile 1999b: 64-65), y otro mucho más restringido en el caso del periodo Celtibérico Antiguo referido a las tierras altas de la Meseta Oriental y el Sistema Ibérico en torno a las cabeceras del Alto Duero, el Alto Tajo, en especial las cuencas altas del Henares y el Tajuña, y el Alto Jalón, aunque con límites no estables que se ampliarían en el Celtibérico Pleno y Tardío; todo ello nos permite entrever la complejidad de una Celtiberia cuyo territorio y composición étnica resulta difícil de definir y que se mostraría cambiante a lo largo de la segunda mitad del primer milenio antes de Cristo. Aparte de esta dificultad a la hora de delimitarla, tampoco hay un acuerdo unánime sobre la composición de los *populi* o etnias que se integrarían en la misma; para algunos autores, más que errores o desconocimientos de la fuentes, estaríamos en muchos casos ante fluctuaciones territoriales de estos pueblos en la Antigüedad (Lorrio 1997: 41 y 257; Ruiz Zapatero y Lorrio 1999: 22, fig. 1; Burillo 1999: 547-549; Lorrio 2000a: 101, 108 y 123 y ss.).

Si pasamos ahora a intentar identificar el pueblo al que pertenecieron los habitantes de la comarca del Aguijoso-Riaza, nos enfrentamos ante uno de los problemas más complejos en el ámbito de la protohistoria peninsular; nos referimos a la identificación de estos pueblos prerromanos a los que se refieren las fuentes escritas y las diferentes culturas arqueológicas que existen en el ámbito de la Meseta Norte, así como su delimitación geográfica (Almagro-Gorbea y Ruiz Zapatero 1992: 472-475; Delibes y Romero 1992: 233); este problema aún es más complicado si nos referimos a la Primera Edad del Hierro en vez de a la Segunda, máxime si tenemos en cuenta la movilidad y el expansionismo que caracteriza al grupo celtibérico (Ruiz Zapatero y Lorrio 1999: 22 y 28, fig. 23), al que pertenecería la cuenca del Aguijoso y Riaza Medio.

En otro trabajo indicábamos algunas de las razones que nos confirmarían esta adscripción de la comarca segoviana, objeto de estudio, al mundo celtibérico y que serían fundamentalmente las características de un hábitat jerarquizado, el amurallamiento de La Antipared I, la presencia de las necrópolis de incineración de La Antipared II y de La Dehesa de Ayllón, uno de los elementos definidores del grupo celtibérico desde sus fases más antiguas (Lorrio 1997: 261; López Ambite 2002: 95; *íd.* 2007: 25 y 32); la propia cultura material recogida durante el proceso de prospección o procedente de las excavaciones del Cerro del Castillo de Ayllón (Zamora 1993); o la inclusión de esta parte de Segovia en este ámbito por una serie de investigadores que habrían tratado el asunto; así, queda definida al tratar

el espacio vacceo (Wattenberg 1959: 57-58, fig. 7; Sacristán 1986a: 43-44, 105-106, fig. 7; Sacristán *et al.* 1995: 365), el ámbito segoviano (Barrio 1999a: 43-44, fig. 5), o el propiamente celtibérico (Lorrio 1997: 54 y 262, fig. 111; Burillo 1998: fig. 57; Lorrio 2000a: 129-130), aunque para otros autores se consideraría como una comarca marginal (García-Soto 1990: 16).

Igualmente destacábamos que otra serie de rasgos podrían individualizar esta comarca del resto de la Celtiberia, que iría desde el centro-este de Burgos hasta el norte de Segovia, y cuyos componentes fronterizos podrían ser ese fuerte amurallamiento, en un lugar casi inexpugnable, el parentesco con la cerámica de El Soto (Sacristán 1986a: 43-44) o la existencia de un modelo de poblamiento muy concentrado en toda esta región occidental de la Celtiberia (Sacristán *et al.* 1995: 363 y 365), que la individualizan del resto del Alto Duero, con un poblamiento más jerarquizado (Jimeno y Arlegui 1995: 104; Lorrio 1997: 67-68).

En un trabajo anterior, nos referíamos a que esta vinculación con el mundo celtibérico del Alto Duero podría abarcar incluso el periodo *protoceltibérico* (López Ambite 2007: 137 ss.), aunque con dudas razonables por la falta de evidencias más seguras. Para ello nos basábamos, en primer lugar, en algunas cerámicas que se vincularían con las excisas del Sistema Ibérico, emparentadas con el grupo El Redal (Romero y Ruiz Zapatero 1992: 108; Lorrio 1997: 258-261; Jimeno y Martínez Naranjo 1999: 173; Ruiz Zapatero y Lorrio 1999: 24). En segundo lugar, también nos hemos basado en la aparente continuidad entre esta etapa y el Celtibérico Antiguo (Lorrio 1997: 258), constatada en el poblamiento de otras regiones como la comarca del Alto Jalón (Martínez Naranjo 1997: 165) o la comarca de Molina de Aragón (Arenas 1999a: 176); sin embargo, sus investigadores han puesto el acento en la ruptura que supone el periodo Celtibérico Antiguo explicada por la llegada de nuevos pobladores del valle del Ebro (Martínez Naranjo 1997: 170 y 178), o por la rápida intensificación de las actividades agropecuarias, que determinaría un aumento demográfico y a su vez la cristalización de un nuevo orden socioeconómico en la zona (Arenas 1999a: 248). Esta ruptura aún sería más patente en el ámbito diferente del centro del valle del Duero (Quintana y Cruz 1996: 50 y 61). En definitiva, todas estas razones nos permiten incluir la comarca objeto de estudio, a saber, las cuencas de los ríos Aguijesejo y Riaza Medio, así como parte de la Serrezuela de Pradales, en el ámbito cultural celtibérico desde posiblemente el periodo Protoceltibérico y más en concreto el Celtibérico Antiguo, hasta el momento de los enfrentamientos con Roma que darán al traste con el poblamiento en esta zona oriental de la provincia de Segovia. Esta inclusión en el mundo celtibérico implica que parte de la zona de estudio formaría una franja con el ámbito de El Soto y del mundo vacceo después.

5.1. Fronteras durante la Primera y Segunda Edad del Hierro

Esta existencia de fronteras en la Edad del Hierro no hay que entenderla con el significado actual de límites concretos entre diferentes entidades, sino más bien como zonas de transición entre dos entidades políticas, que al menos para la etapa Plena y Tardía se puede corresponder con la forma de organización del estado, a través de las cuales se realizan las relaciones entre estas entidades; tampoco deben ser entendidas como algo estático, tal y como las visualizamos en los mapas, sino como algo dinámico en el tiempo (Castro y González Marcén 1989: 9-10), en especial en el caso de los celtíberos (Ruiz Zapatero y Lorrio 1999: 22, fig. 3).

Estas fronteras entre diferentes entidades de población no sólo se dan entre los diversos grupos culturales o étnicos, sino que también parece que se producirían entre los diferentes poblados pertenecientes a un mismo grupo cultural, como se desprende, por ejemplo, de las distancias entre La Antipared I y El Cerro del Castillo de Ayllón, y que se agudizarán a partir del Celtibérico Antiguo A. De hecho, se aprecian grandes diferencias entre las distancias de los yacimientos pertenecientes al grupo celtibérico y al grupo El Soto, al menos en su parte oriental, con una densidad de yacimientos muchos menor (*vid.* fig 3 y el mapa de Sacristán *et al.* 1995: fig. 2), aunque quizá esta diferencia sea menos marcada en el propio valle del Riaza, con yacimientos como Adrada de Haza o La Antipared I. Además de esta circunstancia, también se aprecia, como hemos comprobado al estudiar el tipo de amurallamiento de los poblados, en especial el de La Antipared I, una falta de este tipo de fortificaciones en los poblados del sur y centro de la provincia de Soria (Romero y Jimeno 1993: 206; Romero y Misiego 1995: 72; Jimeno y Arlegui 1995: 103-105), aunque hay ejemplos, algunos muy recientes, que contradicen esta generalización (Ortego 1960: 112; Revilla 1985: 204; Jimeno y Martínez Naranjo 1999: 177-178; Heras 2000: 212-213).

Esta diferencia dentro del mismo grupo cultural podría estar señalando la existencia de un yacimiento de frontera en la Antipared I, ubicado en un lugar estratégico e inexpugnable por casi todo su perímetro, mientras que, por el contrario, Las Torres sería un yacimiento más acorde con el tipo de poblamiento celtibérico en cerro aislado, no excesivamente elevado y junto a una campiña potencialmente explotable (Romero y Misiego 1995: 72; Jimeno y Arlegui 1995: 103-104; Lorrio 1997: 297-298).

Por todo ello, pensamos que esta posición estratégica e inexpugnable, que también parece que se da en alguno de los otros castros burgaleses, podría explicarse por tratarse de poblados vecinos y, quizá, enfrentados a otro grupo cultural y étnico diferente, como es el grupo de El Soto de las campiñas del Duero Medio.

Además, este grupo podría haber tenido una menor preocupación defensiva¹⁵, aunque cuando levanta murallas lo hace con adobe en vez de con piedra. De todas formas, las excepciones en el amurallamiento de estos poblados nos permiten deducir que, a lo peor, la falta de documentación de las mismas se deba más a problemas de conservación de las mismas que a su inexistencia.

En otros lugares sí que parece que se ha podido distinguir una frontera clara entre dos grupos culturales. Así, por ejemplo, una de estas fronteras *culturales* podría estar entre los castros de la serranía soriana y los poblados del centro y sur de esta provincia, ya que en los primeros se advierte una línea de centros espaciados entre sí diferente a lo que suele documentarse en el interior de la serranía y que se ha puesto en relación con la existencia de un límite territorial y de control frente a la presión del grupo más al sur del mismo (Jimeno y Arlegui 1995: 120); aunque por otro lado, a nuestro modo de ver, esto significaría un principio de coordinación poco acorde con el tipo de organización que se supone para estas poblaciones castreñas, basada en pequeñas comunidades parentales de carácter autónomo (Lorrio 1997: 276).

Otro pueblo en el que también se ha estudiado el problema de las fronteras es el vacceo, ya en la Segunda Edad del Hierro, que en nuestro caso cobra una mayor importancia por el carácter fronterizo que la comarca del Aguijoso-Riaza debió tener con este pueblo. Sacristán cree que no habría un reparto de la totalidad del territorio vacceo entre los diversos estados, por lo que tampoco habría fronteras comunes con otros pueblos. Para ello argumenta que en ocasiones el *Territorio de Producción* de los poblados está por encima de los 500 km², lo que parece desbordar la capacidad productiva o de captación de recursos de cada asentamiento; esto determina que en el ámbito vacceo el territorio controlado por los poblados estaría limitado a una serie de corredores más o menos amplios de asentamientos y zonas de explotación económica y dominio político; en cuanto a las consecuencias de este modelo para la existencia o no de fronteras culturales, esto implicaría que no habría una auténtica divisoria con otros pueblos a lo largo de la periferia vaccea (Sacristán 1989: 85-87). Sin embargo, por otro lado sí considera que habría algún control de los territorios más alejados, posiblemente utilizados como pastos para la importante cabaña ganadera ovina, como otros autores han puesto de manifiesto (San Miguel 1993: 62) y que recientes análisis parecen

¹⁵ Por ejemplo, en la cercana Roa no se han constatado murallas ni de la Primera ni de la Segunda Edad del Hierro (Sacristán 1986a: 145); parece que el cercano castro de Adrada de Haza, a unos 15 km de La Antipared, estaba amurallado y presentaba una cultura material similar a este último, por lo que posiblemente pertenecerían al mismo grupo cultural (Sacristán y Ruiz Vélez 1985: 188; Sacristán 1986a: 44-45; íd. 1986b: fig. 1 y 2), con lo que, en este caso, la frontera estaría entre Adrada de Haza y Roa.

alterar (Romero y Ramírez 1999: 458-459), por lo que entonces quedaría invalidada su anterior afirmación de un territorio poco compacto.

Un planteamiento diferente es el que propone San Miguel, para quien pese a la escasa densidad de población de yacimientos y las enormes distancias entre ellos, el modo de distribución y las características de los asentamientos parecen indicar que el espacio se encontraba repartido, controlado y explotado en su totalidad; en todos los casos parece que el territorio político englobaría nichos ecológicos diferentes; también que habría una relación entre el tamaño de los yacimientos, el del territorio y número de *oppida* dependientes, aunque es difícil una delimitación concreta de este territorio (San Miguel 1989: 95-96, mapa 1).

En cuanto a que hubiera o no fronteras exteriores o colectivas, la existencia de yacimientos con características comunes en esta hipotética divisoria, como el que tengan menor porcentaje de tierra de laboreo, su emplazamiento netamente defensivo, la presencia de zonas vacías de 14 a 25 km, algo que no es normal al menos en la Tierra de Campos, lo confirmarían para este autor (San Miguel 1989: 101-105; *id.* 1993: 59). También se ha señalado una cierta despoblación entre los vacceos y arévacos en el límite oriental y en los arenales al sur del Duero (Sacristán *et al.* 1995: 354).

En este sentido, una de las fronteras más difusas es la que separa el grupo vacceo del celtíbero (fig. 3), más concretamente arévaco, por la existencia de un amplio territorio de difícil adscripción entre la *Rauda vaccea*, también con poblamiento de El Soto, por un lado (Sacristán 1986a: 249-258), y *Clunia* a 50 km aproximadamente en línea recta, *Segontia Lanka* a 45 km, El Cerro del Castillo de Ayllón a 55 km o *Termes* a 75 km (Sacristán 1989: 81; Barrio 1990: 273 y ss.; Argente *et al.* 1992a: 538-539; Zamora 1993: 50-51 y 195-196; Sacristán 1994: 144; Jimeno y Arlegui 1995: 112; Lorrio 1997: 41; Burillo 1998: 187-190 y 203; fig. 57; Barrio 1999a: 127-128; *id.* 1999b: 182-183; Heras 2000: 212-213 y 220-221), todos estos yacimientos con poblamiento desde la Primera Edad del Hierro, salvo quizá *Segontia Lanka* y *Clunia*¹⁶.

Parece que esta frontera de la Segunda Edad del Hierro podría existir desde el Celtibérico Antiguo, si no antes, ya que hay una evidente continuidad entre este periodo y el Celtibérico Pleno y Tardío, lo mismo que en el ámbito soteño-vacceo;

¹⁶ Existen indicios de ocupación del Primer Hierro en Clunia, en el cercano cerro de El Alto del Cuerno (Abásolo y García Rozas 1980: 79-81), aunque para otros autores estos datos son muy escasos y hay que tomarlos con cierta reserva (Sacristán 1994: 141 y 144). En todo caso hay en esta zona una serie de yacimientos de la Primera Edad del Hierro bien atestiguados, como Solarana o Píñilla de Trasmonte, éste con una necrópolis sin armas (Sacristán 1994: 145; Moreda y Nuño 1990: 176), como de momento la de La Antipared II (MVS-3).

en este sentido, el que se observe una expansión del modelo de poblamiento vacceo hacia el oeste de la Celtiberia, algo que también ocurre en parte del nordeste segoviano, sobre todo en el caso del Cerro del Castillo de Ayllón, no implica una incorporación de esta zona fronteriza al territorio vacceo como señalan claramente las fuentes¹⁷ (Sacristán *et al.* 1995: 258-259 y 363). En todo caso, más que una expansión de este modelo habría que pensar en unas causas comunes que llevarían a estos pueblos de la Celtiberia Occidental a una mayor concentración de la población, que la ocurrida en la zona más oriental de esta misma región.

Por todo ello, creemos que se puede plantear la existencia de fronteras, en el sentido de espacios de transición, en donde el control de los poblados cercanos se iría diluyendo de forma imprecisa. Si volvemos al mapa que comentamos en el apartado de poblamiento (fig. 3) y lo completamos con el de Sacristán (Sacristán *et al.* 1995: fig. 29), veremos que la distancia media de los yacimientos de la zona nordeste de Segovia, sudeste de Burgos y sudoeste de Soria sería durante la Primera Edad del hierro 12 km, mientras que esta distancia aumentaría a 16 km en el Celtibérico Pleno y Tardío.

Esta distancia media al primer vecino de tipo castro o poblado grande enmascara una realidad que es la existencia de yacimientos muy cercanos entre sí, siendo el caso extremo el de El Cerro del Castillo de Ayllón y La Pedriza de Ligos, a menos de 5 km. Por el contrario, si nos atenemos a las distancias con respecto a los cinco yacimientos más cercanos, el poblado de El Cerro del Castillo presenta una media de unos 18 km, mientras que la separación entre La Antipared I y los cinco asentamientos de los alrededores es de 26 km. Estos datos nos reflejan mejor esta separación media entre asentamientos principales, que viene a coincidir con lo que se considera una jornada de trashumancia (Sierra y San Miguel 1995: 396) y que podría considerarse por tanto como un patrón uniforme de expansión de un asentamiento, en el que, por supuesto, existirían excepciones. Estas medias se mantienen más o menos durante el Celtibérico Pleno y Tardío, tomando en consideración los cinco grandes poblados con rango de *oppidum*: en el caso de El Cerro del Castillo de Ayllón la distancia media aumenta ahora hasta los de 23 km, oscilando entre los 21 con respecto a *Termes* y los 32 con *Uxama*, y en el de Los Quemados I, heredero del centro jerarquizador en el núcleo de Montejo y La Serrezuela, alcanza los 24 km, oscilando entre los 18 con respecto a Sepúlveda y los 30 con *Segontia Lanka*, mientras que Las Torres, que en este caso creemos que se trataría de un poblado dependiente posiblemente de Los Quemados I (por lo que no lo hemos contabilizado en las medias anteriores), la distancia es de 23

¹⁷ *Clunia Celtiberiae finis* (Plinio, *Nat. His.*, III, 27).

km, oscilando entre los 12 de Los Quemados I y los 29 de Sepúlveda. Se trata por tanto, de unas distancias más o menos acordes con las mismas referidas a poblados grandes o fortificados del Celtibérico Antiguo, como hemos anteriormente, en el caso de La Antipared I, con 26 km, y mucho mayores que los 16 de El Cerro del Castillo de Ayllón, en este caso, como ya comentábamos, por la escasa separación entre este poblado y el castro de La Pedriza de Ligos.

El vacío entre Roa y los poblados celtibéricos en el Celtibérico Antiguo que hemos descrito más arriba es mucho menos apreciable, por el contrario, en el caso del valle medio del Riaza, donde yacimientos como Adrada de Haza o La Antipared I permiten una mayor cercanía entre ambos grupos, algo que no se aprecia ni en el valle del Duratón, donde San Miguel de Bernuy se encuentra a 30 km de Padilla de Duero y a 31 de Cuéllar, ya en el cuenca del río Cega y en zona vaccea, ni mucho menos en el propio valle del Duero y en las campiñas al norte del mismo. De hecho, recientemente se viene insistiendo en la existencia de una zona caracterizada por una fuerte despoblación en el área que va desde los poblados del noroeste de la provincia de Segovia, en relación con El Soto, hasta los del resto de la provincia, en el ámbito celtibérico. Esta parte corresponde con la denominada Tierra de Pinares, con suelos arenosos muy pobres que servirían de frontera entre ambos grupos (Gallego Revilla [2000]: 224).

Esta mayor conexión en el valle del Riaza permitiría una mayor relación entre estos grupos, no exenta de problemas, de ahí el fuerte amurallamiento, relación que no perduraría en el Celtibérico Pleno y Tardío. En esta época ambos asentamientos intermedios, es decir, La Antipared I y Adrada de Haza, al igual que otros en comarcas vecinas, desaparecen absorbidos por poblados de nueva planta que aparecen en la los terrenos que ciñen las campiñas del Duero, como se aprecia en el mapa (fig. 3) y que en nuestro caso consideramos que tendrían que ver con el surgimiento de un *oppidum* en la zona de Carabias, en la Serrezuela: Los Quemados I, de 14 ha.

Esta circunstancia permite que aumente la distancia entre los poblados celtibéricos y la *Rauda* vaccea que ahora va a oscilar entre los 35 km de Los Quemados I de Carabias y los 49 km de *Clunia*, lo que estarían en la línea de la propuesta de la existencia de fronteras culturales entre distintos grupos, fronteras que se realizarían a base de crear grandes espacios, como los aquí apuntados, entre los diferentes poblados y que tienen que ver con el proceso de concentración de la población. Este alejamiento de los dos grupos culturales estaría en contradicción con la aparente estrecha relación que recogen las fuentes clásicas (por ejemplo, Apiano, *Iber.*, 87) para la época tardía de los enfrentamientos con Roma.

5.2. Relación entre arévacos y vacceos en la zona nordeste de la provincia de Segovia

Si para el Celtibérico Antiguo hemos descrito una serie de características por las que la zona nordeste de Segovia debería adscribirse a la Celtiberia, consideramos que esta adscripción debe mantenerse en las etapas posteriores, fundamentalmente por la evidente continuidad en la frontera entre celtíberos y vacceos durante toda la Edad del Hierro, con ciudades claramente adscritas a uno y otro pueblo por las fuentes clásicas, además del tipo de cultura material y de patrones de poblamiento. Esta continuidad de fronteras podría estar en disonancia con la conocida expansión del grupo celtibérico (Ruiz Zapatero y Lorrio 1999: 22 y 28, fig. 23), aunque en este sentido parece que dicha expansión se dirigiría más hacia otras latitudes que hacia su frontera occidental, de ahí que Roa, con poblamiento desde El Soto II siga considerándose por las fuentes como ciudad vaccea, frente a las vecinas *Clunia*, *Segontia Lanka* o *Termes* (fig. 3).

Esta estabilidad de fronteras no implicaría una separación de ambos pueblos, aunque sí que hemos constatado un aumento de las distancias de separación entre ciudades desde el Celtibérico Antiguo al Pleno, como hemos señalado en el apartado anterior; por el contrario, se ha señalado para los momentos más antiguos la existencia de una fuerte relación entre ambas etnias, que tendría que ver con el proceso de celtización de la Meseta a partir de el núcleo originario de la Celtiberia en el Sistema Ibérico (Almagro-Gorbea 1993a: 154-156), lo cual debió producirse a finales del V o principios del IV a.C. (Sanz Mínguez 1997: 507).

En lo que no hay unanimidad entre los investigadores de este periodo es en la relación que habría entre ambos pueblos a partir de esta época, es decir, en la etapa Plena y Tardía. Así, para algunos el dinamismo de los pueblos de la Meseta oriental, daría lugar a una cultura expansiva, la arévaca, que se extendería por la Meseta occidental, siendo el fósil guía de esta cultura la cerámica a torno con decoración pintada y algunos elementos metálicos (Martín Valls 1986-87: 78: 125-126; Martín Valls y Esparza 1992: 259 y 270). Posteriormente, se ha preferido hablar de una aculturación de las poblaciones del centro de la Cuenca del Duero en relación con los pueblos de la zona oriental de la Meseta (Esparza 1990b: 119-120). Esto daría lugar a una cultura común en toda la Meseta frente a la del Valle del Ebro (Martín Valls y Esparza 1992: 275-276)

Esta opinión no la comparten los que defienden una Celtiberia en torno al Sistema Ibérico (Burillo 1998: 37 y 106). Para estos autores, por el contrario, lo que habría sería una autonomía cultural de la cuenca del Duero, por lo que los elementos comunes deberían ser explicados gracias al intercambio comercial a gran escala desde momentos anteriores al siglo III a.C., mientras que también se insiste en los elementos diferenciadores, como por ejemplo el propio patrón de po-

blamiento (Delibes y Romero 1992: 255; Burillo 1993: 233-234; Delibes *et al.* 1995: 96-97; Sanz Mínguez 1997: 510-511; Burillo 1998: 186 y 202-203).

Además, desde este punto de vista más autónomo, también habría que señalar los elementos que desde el ámbito vacceo se extenderían por las tierras de la Celtiberia, en este caso que aquí nos interesa, la expansión de su modelo de poblamiento por la zona occidental celtibérica, tanto en la provincia de Burgos (Sacristán *et al.* 1995: 353), como en la presente zona de trabajo de la provincia de Segovia, lo que implica un modelo expansivo impropio de un pueblo tan sólo receptor de influencias.

En definitiva, tomando como referencia el punto de partida de una mayor influencia de la zona oriental de la Meseta Norte o una mayor autonomía de la zona central de la misma, lo que sí que parece claro, en general, es la existencia de una fuerte relación entre ambas regiones que se evidencia en los intercambios que en cierta manera homogeneizarían buena parte de sus culturas.

Ahora bien, esta fuerte relación interétnica no supone la suplantación de un pueblo por otro, todo lo contrario; como hemos descrito al tratar las fronteras, lo que se destaca desde el Celtibérico Antiguo es la continuidad de estos pueblos hasta el Celtibérico Tardío. Así, para esta etapa tenemos ya conocimientos de las fuentes sobre la existencia de determinadas ciudades; en este sentido aparecen repetidamente las ciudades de *Termes*, *Clunia*, *Segontia Lanka* o *Rauda* a lo largo de los dos siglos antes de nuestra era.

Dejando por un momento los asentamientos celtibéricos, uno de los elementos característicos del desarrollo de la cultura vaccea, y que en parte pueden explicar el modelo de poblamiento concentrado de este pueblo, es la revolución de los productos secundarios, entre los que tendría un papel destacado la lana y otros derivados de la ganadería (San Miguel 1993: 60; *íd.* 1995: 378-379). Ahora bien, en una situación de calentamiento climático y en una zona de baja altitud como la cuenca del Duero (Ibáñez 1999; 26-29, 42-44 y 46), esta circunstancia determinaría una sequía estival difícil de paliar, no para pequeños rebaños, sino para los que debería sostener los grandes poblados vacceos. Estos rebaños de ovejas, pero también de bóvidos, necesitarían de agostaderos en el semiárido centro de la Cuenca del Duero y los más cercanos estarían en parte en el reborde montañoso de la cuenca del Duero, en nuestro caso, en el Sistema Central, pero aún más cerca del ámbito vacceo en la Serrezuela de Pradales.

El estudio del clima en el centro de la cuenca del Duero ofrece datos de la existencia de más humedales debido a que el nivel de los ríos sería mucho menor que el actual, lo que supondría una menor jerarquización fluvial y un mayor nivel freático, lo que daría lugar a frecuentes encharcamientos y a la existencia de im-

portantes pastizales para la creciente cabaña ganadera que señalan los investigadores del mundo vacceo (San Miguel 1993: 60; Delibes *et al.* 1995c: 564-565). Ahora bien, posiblemente estos pastizales se redujeran mucho durante el estío, empeorando los pastos como parece apreciarse en las abrasiones de dientes en vacuno de esta región (Calonge 1995: 531-532).

Esta reducción estacional de pastos podría ser paliada con el traslado de los mismos a otras regiones, más que a largas distancias, al modo de la trashumancia medieval y moderna, a cortas distancia. Este traslado de ganados podría confirmarse con algunas *tesserae* y *tabulae hospitalis*, que en algún caso se ha relacionado con la existencia de una auténtica trashumancia de largo recorrido (Salinas 1999: 285-286 y 288, fig. 4), como la que establece una relación entre Coca y Montealegre de Campos, en los Montes Torozos (Calonge 1995: 538), hipótesis que hoy se encuentra descartada por buena parte de la investigación, no así la transterminancia (Liseau y Blasco 1999: 130; Blasco Sancho 1999: 157-159).

Ya se ha señalado anteriormente que esta necesidad de pastos estivales generaría una fuerte conflictividad entre poblados, lo que podría estar en el origen del proceso de concentración de población a lo largo de la primera Edad del Hierro (Almagro-Gorbea 1994: 21; *íd.* 1999b: 36-37). Un dato que podría avalar esta conflictividad es que, como ya hemos analizado, en el paso del Celtibérico Antiguo al Pleno se aprecia un aumento entre las distancia que separan el mundo vacceo del arévaco, con distancias entre 30 y 49 km y además, el que se traslade la población del Rianza Medio (La Antipared I y Adrada de Haza), en una zona más expuesta a los conflictos con la cercana *Rauda*, a las estribaciones orientales de la Serrezuela¹⁸.

Esta situación de conflictividad entre ambos grupos y posiblemente entre los diferentes asentamientos dentro de una misma etnia, de ahí el proceso de concentración de la población en la zona nordeste de Segovia desde el Celtibérico Antiguo A en adelante, parece que cambiaría durante la etapa de las guerras de conquista romanas, donde lo que señalan las fuentes es una estrecha relación económica entre vacceos y celtíberos, que no se rompería a lo largo de las diferentes enfrentamientos con los romanos; en esta relación siempre se señala la importancia del cereal vacceo en el Alto Duero, pero por otro lado no aparece recogida cuál sería la contraprestación de los arévacos. Quizá, teniendo en cuenta la im-

¹⁸ Hay que recordar que en las estribaciones occidentales de la Serrezuela también se encuentra un poblado celtibérico, el de Los Sampedros en San Miguel de Bernuy, en este caso desde la Primera Edad del Hierro en adelante, con muralla de piedra y foso, además de una necrópolis desde la Primera Edad del Hierro; la superficie que se da es de unas 7 Ha, aunque para la etapa Plena se señala una extensión del poblado fuera de ese recinto (Barrio 1999a: 87-89).

portancia que tuvieron los rebaños de ganado ovino y bovino entre los vacceos y el problema de la aridez estival de sus pastizales, la conclusión sería la posibilidad del traslado de estos ganados a la periferia montañosa, dominada por los celtiberos a cambio, a tenor de los que dicen las fuentes, de cereal.

En todo caso, más que una vinculación entre etnias desde un punto de vista general, lo que habría sería una relación entre las ciudades de los diferentes pueblos que buscaban una cierta complementariedad de sus actividades, en la que, como estamos señalando, los pastizales jugarían un papel fundamental. A este motivo habría que añadir quizá la exportación de metales desde al arco montañoso de la Celtiberia, donde aparte de abundante hierro, también se dan otros minerales, frente al centro de la cuenca del Duero (Martín Valls y Esparza 1992: 262; Delibes *et al.* 1995a: 123; Lorrio 1997: 64 y 333, fig. 12). Por otro lado, las contraprestaciones podrían hacer referencia a una cierta exportación de excedentes de cereal por parte de las ciudades vacceas a sus vecinas arévacas, lo cual es una constante en las fuentes (por ejemplo, en Apiano, *Iber.*, 87) y posiblemente la de artefactos manufacturados, que si en un momento se pensó en un origen casi siempre de la Meseta Oriental, no siempre tuvo que ser así (Delibes *et al.* 1995a: 93).

Tampoco conviene olvidar, que a partir de la Segunda Edad del Hierro se asiste a una cierta homogeneidad cultural entre los habitantes del Alto Duero y del Medio Duero (Martín Valls 1986-87: 78;125-126; Martín Valls y Esparza 1992: 259 y 270; Almagro-Gorbea 1993a: 154-156), a pesar de las reservas que los investigadores del grupo vacceo ponen al comprobar una idiosincrasia propia (Delibes y Romero 1992: 255; Delibes *et al.* 1995: 96; Sanz Mínguez 1997: 510; Burillo 1998: 106), que para otros es incuestionable, pero a la que hay que añadir las influencias del Alto Duero (Sacristán 1997: 60-63). Esta mayor homogeneidad podría estar indicando una fuerte relación entre vacceos y arévacos posiblemente por estas razones de tipo económico que estamos sugiriendo, en la que los intercambios de productos, ideas y personas pudieron ser más fluidos de lo que pudiéramos pensar.

Por último, y en relación con esta hipótesis, quizá esta dependencia de los pastos celtibéricos sería una de las razones para explicar las incursiones de los vacceos, que buscarían mantener los tradicionales agostaderos para sus ganados en las estribaciones montañosas del sur y este de la cuenca del Duero, que tras las campañas de principios del siglo I a.C. ya estarían dominadas por Roma. Estas incursiones alcanzarán un momento tan avanzado como los años 50 o la época de las guerras cántabras, que comienzan con una incursión de una serie de pueblos, entre ellos los vacceos en el año 29 a.C. (Dión Casio, 39, 54; Wattenberg 1959: 43; Salinas 1996: 37).

Bibliografía

- ABÁSULO ALVAREZ, J.A. y GARCÍA GOZAS, R. (1980): *Carta arqueológica de la provincia de Burgos. Partido judicial de Salas de los Infantes*, Diputación Provincial de Burgos, Burgos.
- AGUILERA ARAGÓN, I. (1995): “El poblamiento celtibérico en el área del Moncayo”, en Burillo Mozota, F. (coord.), *III Simposio sobre los Celtíberos: Poblamiento Celtibérico* (Daroca, 1991), Zaragoza, pp. 213-234.
- ALMAGRO-GORBEA, M. (1993): “Los celtas en la Península Ibérica: origen y personalidad cultural”, en Almagro-Gorbea, M. y Ruiz Zapatero, G. (eds.), *Los Celtas. Hispania y Europa*, Madrid, pp. 121-174.
- (1994): “Urbanismo en la España ‘céltica’: castros y *oppida* en el Centro y Occidente de la Península Ibérica”, en Almagro-Gorbea, M. y Martín, A.M. (eds.), *Castros y oppida en Extremadura (Complutum Extra, 4)*, Madrid, pp. 13-75.
- (1999a): “Estructura socio-ideológica de los *oppida* celtibéricos”, en Villar, F. y Beltrán, F. (eds.), *Pueblos, Lenguas y Escrituras en la Hispania Prerromana. VII Coloquio sobre Lenguas y Culturas Paleohispánicas* (Zaragoza, 1998), Salamanca, pp. 35-56.
- (1999b): “Los pueblos célticos peninsulares”, en M. Almagro-Gorbea et al., *Las Guerras Cántabras* (Historias y Documentos, 1), Santander, pp. 17-64.
- (2005): “Los celtas en la Península Ibérica”, en A. Jimeno (ed.), *Celtíberos. Tras la estela de Numancia*, Soria, pp. 29-38.
- ALMAGRO-GORBEA, M. y DÁVILA, A. (1995): “El área superficial de los *oppida* en la Hispania ‘céltica’”, *Complutum*, 6, Madrid, pp. 209-233.
- ALMAGRO-GORBEA, M. y RUIZ ZAPATERO, G. (1992): “Paleoetnología de la Península Ibérica. Reflexiones y perspectivas de futuro”, en Almagro-Gorbea, M. y Ruiz Zapatero, G. (eds.), *Paleoetnología de la Península Ibérica* (Madrid, 1989), (*Complutum*, 2-3), Madrid, pp. 469-500.
- ÁLVAREZ BURGOS, F. (1982): *Catálogo general de la moneda hispana (desde sus orígenes hasta el siglo V)*, Madrid.
- ARENAS ESTEBAN, J.A. (1999a): *La Edad del Hierro en el Sistema Ibérico Central* (B.A.R. International Series, 780), Oxford.
- (1999b): “El inicio de la Edad del Hierro en el sector central del Sistema Ibérico”, en Arenas, J.A. y Palacios, M.V. (coord.), *El Origen del Mundo Celtibérico. Actas de los encuentros sobre el origen del Mundo Celtibérico* (Molina de Aragón, 1998), Guadalajara, pp. 191-212.
- (1999c): “Contactos entre el Oriente meseteño y Levante en los albores de la Edad del Hierro”, en Villar, F. y Beltrán, F. (eds.), *Pueblos, Lenguas y Escrituras en la Hispania Prerromana. VII Coloquio sobre Lenguas y Culturas Paleohispánicas* (Zaragoza, 1998), Salamanca, pp. 75-90.
- ARENAS ESTEBAN, J.A. y TABERNERO, C. (1999): “Medio urbano-medio rural: la configuración de dos mundos en la Celtiberia Citerior”, en Burillo Mozota, F. (coord.), *IV Simposio sobre Celtíberos. Economía* (Daroca, 1997), Zaragoza, pp. 527-536.
- ARGENTE OLIVER, J.L. (1994): *Las Fíbulas de la Edad del Hierro en la Meseta Oriental: Valoración tipológica, cronológica y cultural* (Excavaciones Arqueológicas en España, 168), Madrid.
- BSAA *arqueología*, LXXIV, 2008, pp. 75-148

- ARGENTE OLIVER, J.L., DÍAZ DÍAZ, A. y BESCÓS CORRAL, A. (1992): “La necrópolis celtibérica de Carriermes (Montejo de Tiermes, Soria)”, *II Symposium de Arqueología Soriana* (Soria (1989), I, Soria, pp. 527-542.
- BARRIO MARTÍN, J. (1990): “La necrópolis de la Dehesa de Ayllón (Segovia): Análisis de las fíbulas de doble resorte”, *II Simposio sobre los Celtíberos. Necrópolis Celtibéricas*, (Daroca, 1988), Zaragoza, pp. 273-278.
- (1999a): *La II Edad del Hierro en Segovia (España). Estudio arqueológico del territorio y la cultura material de los pueblos prerromanos* (BAR International Series 790, 1999), Oxford.
- (1999b): “La temprana metalurgia del hierro en la Sierra de Ayllón a partir de los elementos férreos de la necrópolis de La Dehesa (Ayllón, Segovia)”, en Burillo Mozota, F. (coord.), *IV Simposio sobre Celtíberos. Economía* (Daroca, 1997), Zaragoza, pp. 181-194.
- BARRIOS GARCÍA, A. (1985): “Repoblación en la zona meridional del Duero. Fases de ocupación, procedencias y distribución espacial de los grupos repobladores”, *Studia Historica. Historia Medieval*, Salamanca, 3,2, pp. 33-82.
- BESCÓS CORRAL, A. (e.p.): “*Termes, Celtiberia*, territorio de conquista”, en *Gentes de Termes. Catálogo de la exposición*.
- BLANCO GARCÍA, J.F. (1998): “La Edad del Hierro en Sepúlveda (Segovia)”, *Zephyrus*, 51, Salamanca, pp.137-174.
- BLASCO SANCHO, M.F. (1999): “Factores condicionantes de la composición de la cabaña ganadera de la II Edad del Hierro en la mitad norte de la Península Ibérica”, en Burillo Mozota, F. (coord.), *IV Simposio sobre Celtíberos. Economía* (Daroca, 1997), Zaragoza, pp. 149-156.
- BOROBIO SOTO, M.J. (1985): *Carta Arqueológica de Soria. El Campo de Gómara*, Diputación de Soria, Soria.
- BOSH GIMPERA, P. (1932): *Etnología de la Península Ibérica*, Alfa, Barcelona.
- BURILLO MOZOTA, F. (1980): *El valle Medio del Ebro en época Ibérica. Contribución a su estudio en los ríos Huerva y Jiloca Medio*, Zaragoza.
- (1992): “Substrato de la etnias prerromanas. Valle del Ebro-Pirineos”, en Almagro-Gorbea, M. y Ruiz Zapatero, G. (eds.), *Paleoetnología de la Península Ibérica* (Madrid, 1989), (Complutum, 2-3), Madrid, pp. 195-222.
- (1993): “Aproximación a la arqueología de los celtíberos”, en Almagro-Gorbea, M. y Ruiz Zapatero, G. (eds.), *Los Celtas. Hispania y Europa*, Madrid, pp. 223-251.
- (1995): “Celtiberia: monedas, ciudades y territorios”, en García-Bellido, M.P. y Sobral, R.M. (eds.), *La moneda hispánica. Ciudad y territorio (Anejos del Archivo Español de Arqueología*, 14, Actas del Primer Encuentro Peninsular de Numismática Antigua –EPNA–), Madrid, pp. 161-177.
- (1998): *Los Celtíberos. Etnias y Estados*, Crítica, Barcelona.
- (1999): “Conclusiones y comentarios”, en Burillo Mozota, F. (coord.), *IV Simposio sobre Celtíberos. Economía* (Daroca, 1997), Zaragoza, pp. 547-562.
- (2005): “Celtiberia y Celtíberos”, en A. Jimeno (ed.), *Celtíberos. Tras la estela de Numancia*, Soria, pp. 61-72.

- BURILLO MOZOTA, F., ARANDA, A., PÉREZ, J. y POLO, C. (1995): "El poblamiento celtibérico en el Valle Medio del Ebro y Sistema Ibérico", en Burillo Mozota, F. (coord.), *III Simposio sobre los Celtíberos: Poblamiento Celtibérico* (Daroca, 1991), Zaragoza, pp. 245-264.
- BURILLO MOZOTA, F. y ORTEGA ORTEGA, J. (1999): "El proceso de formación de las comunidades campesinas en el Sistema Ibérico (1400-400 a.C.): algunas consideraciones acerca del concepto de 'ruptura'", en Arenas, J.A. y Palacios, M.V. (coord.), *El Origen del Mundo Celtibérico. Actas de los encuentros sobre el origen del Mundo Celtibérico* (Molina de Aragón, 1998), Guadalajara, pp. 123-142.
- CALONGE CANO, G. (1995): "Interpretación de los resultados de las investigaciones medioambientales y arqueológicas y su relación con el pretérito espacio físico vacceo del valle medio del Duero", en Delibes de Castro, G., Romero Carnicero, F. y Morales Muñiz, A. (eds.): *Arqueología y medio ambiente. El primer milenio a.C. en el Duero Medio*, Valladolid, pp. 529-539.
- CASTRO MARTÍNEZ, P.V. y GONZÁLEZ MARCÉN, P. (1989): "El concepto de frontera: Implicaciones teóricas de la noción de territorio político", en Burillo Mozota, F. (coord.), *Fronteras. Arqueología Espacial*, 13 (III Coloquio internacional de Arqueología Espacial, Teruel 1989), Teruel, pp. 7-18.
- CERDEÑO SERRANO, M.L. (1999): "Urbanismo y cultura material en los orígenes de la cultura celtibérica", en Arenas Esteban, J.A. y Palacios Tamayo, M.V. (coord.), *El origen del mundo celtibérico: Actas de los encuentros sobre el origen del mundo celtibérico* (Daroca, 1998), Guadalajara, pp. 71-80.
- CERDEÑO SERRANO, M.L. y GARCÍA HUERTA, R. (1990): "Las necrópolis del incineración del alto Jalón y Alto Tajo", en Burillo, F. (coord.), *II Simposio sobre los Celtíberos. Necrópolis celtibéricas*, (Daroca, 1988), Zaragoza, pp. 75-92.
- CHECA, A. JIMENO MARTÍNEZ, A., TRESSERRAS, J.J., BENITO, J.P. y SANZ, A. (1999): "Molienda y economía doméstica en Numancia", en Burillo Mozota, F. (coord.), *IV Simposio sobre Celtíberos. Economía* (Daroca, 1997), Zaragoza, pp. 63-68.
- COLLADO VILLALBA, O. (1995): "El poblamiento en la Sierra de Albarracín y en el valle Alto del Júcar", en Burillo Mozota, F. (coord.), *III Simposio sobre los Celtíberos: Poblamiento Celtibérico* (Daroca, 1991), Zaragoza, pp. 409-432.
- CUBERO CORPAS, C. (1999): "Agricultura y recolección en el área celtibérica a partir de los datos paleocarpológicos", en Burillo Mozota, F. (coord.), *IV Simposio sobre Celtíberos. Economía* (Daroca, 1997), Zaragoza, pp. 47-62.
- DELIBES DE CASTRO, G. y ROMERO CARNICERO, F. (1992): "El último milenio a.C. en la Cuenca del Duero. Reflexiones sobre la secuencia cultural", en Almagro-Gorbea, M. y Ruiz Zapatero, G. (eds.), *Paleoetnología de la Península Ibérica* (Madrid, 1989), (*Complutum*, 2-3), Madrid, pp. 233-258.
- DELIBES DE CASTRO, G., ROMERO CARNICERO, F., ESCUDERO NAVARRO, Z. SANZ MÍNGUEZ, C., SAN MIGUEL MATÉ, L.C., MARISCAL, B., CUBERO, C., UZQUIANO, P., MORALES, A., LIESAU, C. y CALONGE, G. (1995b): "El medio ambiente durante el primer milenio a.C. en el Valle del Duero. Consideraciones finales", en Delibes de Castro, G., Romero Carnicero, F. y Morales Muñiz, A. (eds.): *Arqueología y medio ambiente. El primer milenio a.C. en el Duero Medio*, Valladolid, pp. 543-582.

- DELIBES DE CASTRO, G., ROMERO CARNICERO, F., SANZ MÍNGUEZ, C., ESCUDERO NAVARRO, Z. y SAN MIGUEL MATÉ, L.C. (1995a): “Panorama arqueológico de la Edad del Hierro en el Duero medio”, en Delibes de Castro, G., Romero Carnicero, F. y Morales Muñoz, A. (eds.): *Arqueología y medio ambiente. El primer milenio a.C. en el Duero Medio*, Valladolid, pp. 49-146.
- ESCUDERO NAVARRO, Z. y SANZ MÍNGUEZ, C. (1999): “Algunas reflexiones a propósito de la llegada del torno cerámico al Valle del Duero”, en Burillo Mozota, F. (coord.), *IV Simposio sobre Celtíberos. Economía* (Daroca, 1997), Zaragoza, pp. 323-340.
- ESPARZA ARROYO, A. (1990): “La Edad del Hierro en Zamora”, *Primer Congreso de Historia de Zamora, 2. Prehistoria-Mundo Antiguo* (Zamora, marzo 1988, Instituto de Estudios Zamoranos Florián Ocampo), Zamora, pp. 101-126.
- FERNÁNDEZ-GALIANO, D. (1979): “Notas de Prehistoria seguntina”, *Wad-al-Hayara*, 6, Guadalajara, pp. 9-48.
- GALLEGO REVILLA, J.I., [2000]: *El poblamiento Prerromano de la Provincia de Segovia*, Trabajo de Investigación de Doctorado.
- GARCÍA-SOTO MATEOS, E. (1990): “Las necrópolis de la Edad del Hierro en el Alto Valle del Duero”, en Burillo, F. (coord.), *II Simposio sobre los Celtíberos. Necrópolis Celtibéricas* (Daroca, 1988), Zaragoza, pp. 13-38.
- GARCÍA MERINO, C. (1975): *Población y poblamiento en Hispania romana. El Conventus Cluniensis (Studia Romana, I)*, Universidad de Valladolid, Valladolid.
- (1996): “Un nuevo campamento romano en la cuenca del Duero: el recinto campamental de Uxama (Soria)”, *Archivo Español de Arqueología*, 69, Madrid, pp. 269-273.
- GIL FARRÉS, O. (1951): “Dos interesantes piezas prehistóricas del Museo Arqueológico Nacional”, *Estudios Segovianos*, 8, Segovia, pp. 217-222.
- GÓMEZ FRAILE, J.M. (1999): “La Geografía de Estrabón y el origen de los celtíberos”, en Arenas, J.A. y Palacios, M.V. (coord.), *El Origen del Mundo Celtibérico. Actas de los encuentros sobre el origen del Mundo Celtibérico* (Molina de Aragón, 1998), Guadalajara, pp. 55-70.
- GÓMEZ-PANTOJA, J.L. (2005): “Cuando se pierden los papeles. A propósito de algunas inscripciones latinas del Museo Arqueológico Nacional de Madrid”, en Pantoja, J.L. (ed.), *Excavando papeles. Indagaciones arqueológicas en los archivos españoles*, Guadalajara, 2004, pp. 239-273.
- HERAS FERNÁNDEZ, E. (2000): “Aproximación a la evolución del poblamiento en el suroeste de la provincia de Soria durante la Edad de Hierro y la etapa alto imperial”, *Soria Arqueológica*, 2, Soria, pp. 205-238.
- HODDER, I. y ORTON, C. (1990): *Análisis espacial en arqueología*, Crítica, Barcelona.
- IBÁÑEZ GONZÁLEZ, J. (1999): “Evolución de la potencialidad agrotérmica en la Celtiberia durante la Edad del Hierro”, en Burillo Mozota, F. (coord.), *IV Simposio sobre Celtíberos: Economía* (Daroca, 1997), Zaragoza, pp. 11-46.
- JIMENO MARTÍNEZ, A. (2005): “Ciudad y territorio”, en A. Jimeno (ed.), *Celtíberos. Tras la estela de Numancia*, Soria, pp. 119-128.
- JIMENO MARTÍNEZ, A. y ARLEGUI SÁNCHEZ, M. (1995): “El poblamiento en el Alto Duero”, en Burillo Mozota, F. (coord.), *III Simposio sobre los Celtíberos. Poblamiento Celtibérico* (Daroca, 1991), Zaragoza, pp. 93-126.

- JIMENO MARTÍNEZ, A. y MARTÍNEZ NARANJO, J.P. (1999): “El inicio de la Edad del Hierro en el nudo hidrográfico Alto Jalón-Alto Duero”, en Arenas, J.A. y Palacios, M.V. (coord.), *El Origen del Mundo Celtibérico. Actas de los encuentros sobre el origen del Mundo Celtibérico* (Molina de Aragón, 1998), Guadalajara, pp. 165-190.
- LIESAU LETTOW-VORBECK, C. y BLASCO BOSQUED, C. (1999): “Ganadería y aprovechamiento animal”, en Burillo Mozota, F. (coord.), *IV Simposio sobre Celtíberos. Economía* (Daroca, 1997), Zaragoza, pp. 119-148.
- LÓPEZ AMBITE, F. (2002): “El castro de La Antipared (Montejo de la Vega de la Serrezuela, Segovia): en la frontera de la Celtiberia”, *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología*, LXVIII, Valladolid, pp. 77-103.
- (2003): “El poblamiento de Cogotas I en el valle de los ríos Aguijoso y Riaza (Segovia)”, *Complutum*, 14, Madrid, pp. 125-168.
- (2006): *El poblamiento prehistórico y romano en la cuenca del Riaza Medio y Aguijoso*, Tesis Doctoral leída el 19 de mayo de 2006.
- (2007): “El poblamiento durante el periodo Celtibérico Antiguo en la zona nordeste de la provincia de Segovia: el proceso de jerarquización y concentración de la población”, *Lucentum*, XXVI, Alicante, pp. 23-58.
- (2006-2007): “El poblamiento de la etapa protoceltibérica en la zona nordeste de la provincia de Segovia”, *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología*, Valladolid, 123-142.
- LORRIO ALVARADO, A. (1993): “El armamento de los celtas hispanos”, en Almagro-Gorbea, M. y Ruiz Zapatero, G. (eds.), *Los Celtas. Hispania y Europa*, Madrid, pp. 285-326.
- (1997): *Los Celtíberos (Complutum, Extra 7)*, Madrid.
- (2000): “Grupos culturales y etnias en la Celtiberia”, *Cuadernos de Arqueología de la Universidad de Navarra*, 8, Pamplona, pp. 99-180.
- (2005a): “El origen del mundo celtibérico”, en A. Jimeno (ed.), *Celtíberos. Tras la estela de Numancia*, Soria, pp. 51-60.
- (2005b): “Elites guerreras”, en A. Jimeno (ed.), *Celtíberos. Tras la estela de Numancia*, Soria, pp. 271-278.
- MADOZ, P. (1846): *Diccionario Geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar*, V, Madrid.
- MARTÍN VALLS, R. y ESPARZA ARROYO, Á. (1992): “Génesis y evolución de la cultura celtibérica”, en Almagro-Gorbea, M. y Ruiz Zapatero, G. (eds.), *Paleoetnología de la Península Ibérica*, (Madrid, 1989), *(Complutum, 2-3)*, Madrid, pp. 259-279.
- MARTÍN VALLS, R. y ESPARZA ARROYO, Á. (1992): “Génesis y evolución de la cultura celtibérica”, en Almagro-Gorbea, M. y Ruiz Zapatero, G. (eds.), *Paleoetnología de la Península Ibérica*, (Madrid, 1989), *(Complutum, 2-3)*, Madrid, pp. 259-279.
- MARTÍNEZ CABALLERO, S. (2000): “Notas sobre la romanización del territorio segoviano”, en *Segovia romana*, Caja de Segovia, Segovia, pp. 9-42.
- (e.p.a): “La aristocracia romana y las guerras en la Celtiberia: *novi homines* en *Termes*”, en *Gentes de Termes. Catálogo de la exposición*.

- (e.p.b): “Duratón”, en Martínez Caballero, S. y Mangas Manjarrés, J. (eds.): *Duratón. La ciudad romana*.
- MARTÍNEZ CABALLERO, S. y BESCÓS CORRAL, A. (e.p.): “La sociedad romana de *Termes* en la epigrafía latina”, en *Gentes de Termes. Catálogo de la exposición*.
- MARTÍNEZ CABALLERO, S. y MANGAS MANJARRÉS, J. (2005): “Tiermes celtibérica”, en A. Jimeno (ed.), *Celtíberos. Tras la estela de Numancia*, Soria, pp. 169-178.
- MARTÍNEZ NARANJO, J.P. (1997): “El inicio del poblamiento celtibérico en el interfluvio Alto Jalón-Mesa”, *Complutum*, 8, Madrid, pp.161-182.
- MENÉNDEZ PIDAL, R. (1952): *Toponimia Prerromana Hispana*, Madrid.
- MOLINERO PÉREZ, A. (1971): *Aportaciones de las Excavaciones y Hallazgos Casuales (1941-1959), al Museo Arqueológico de Segovia (Excavaciones Arqueológicas en España, 72)*, Madrid.
- MORALES HERNÁNDEZ, F. (1995): *Carta Arqueológica de Soria. La Altiplanicie Soriana*, Diputación de Soria, Soria.
- MOREDA BLANCO, J. y NUÑO GONZÁLEZ, J. (1990): “Avance al estudio de la necrópolis de la Edad del Hierro de ‘El Pradillo’. Pinilla de Trasmonte (Burgos)”, en Burillo, F. (coord.), *II Simposio sobre los Celtíberos. Necrópolis Celtibéricas* (Daroca, 1988), Zaragoza, pp. 171-182.
- MUNICIO GONZÁLEZ, L. (1999): “Segovia”, *Numantia*, 7, Valladolid, pp. 285-293.
- ORTEGA ORTEGA, J.M. (1999): “Al margen de la ‘identidad cultural’: historia social y economía de las comunidades campesinas celtibéricas”, en Burillo Mozota, F. (coord.), *IV Simposio sobre Celtíberos. Economía* (Daroca, 1997), Zaragoza, pp. 417-452.
- ORTEGO FRÍAS, T. (1960): “Excavaciones arqueológicas en la provincia de Soria”, *Caesaraugusta*, Zaragoza, 15-16, pp. 107-132.
- (1961): “I Reunión de Arqueólogos del Distrito Universitario de Zaragoza. Soria”, *Caesaraugusta*, Zaragoza, 17-18, pp. 157-166.
- PASCUAL DIEZ, A.C. (1991): *Carta Arqueológica de Soria: La zona de Quintana Redonda*, Diputación de Soria, Soria.
- POLO CUTANDO, C. (1999): “La metalurgia del hierro durante la época celtibérica en Sierra Menera (Guadalajara-Teruel)”, en Burillo Mozota, F. (coord.), *IV Simposio sobre Celtíberos. Economía* (Daroca, 1997), Zaragoza, pp. 195-202.
- QUINTANA LÓPEZ, J. y CRUZ SÁNCHEZ, P.J. (1996): “Del Bronce al Hierro en el centro de la Submeseta Norte”, *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología*, 62, Valladolid, pp. 9-78.
- REQUEJO OSORIO, J. (1978): “La necrópolis celtibérica de Carabias”, *Wad al Hayara*, 5, Guadalajara, pp. 49-62.
- REVILLA ANDÍA, M.L. (1985): *Carta Arqueológica de Soria. Tierra de Almazán*, Diputación de Soria, Soria.
- ROMERO CARNICERO, F. (1991): *Los castros de la Edad del Hierro en el Norte de la provincia de Soria* (Studia Archaeologica, 80, Universidad de Valladolid), Valladolid.
- ROMERO CARNICERO, F. y JIMENO MARTÍNEZ, A. (1993): “El valle del Duero en la antesala de la Historia. Los grupos de Bronce Medio-Final y Primer Hierro”, en Almagro-Gorbea, M. y Ruiz Zapatero, G. (eds.), *Los Celtas. Hispania y Europa*, Madrid, pp. 175-222.
- BSAA arqueología*, LXXIV, 2008, pp. 75-148

- ROMERO CARNICERO, F. y MISIEGO TEJADA, J. (1995): “La Celtiberia Ulterior: Análisis del subtrato”, en Burillo Mozota, F. (coord.), *III Simposio sobre los Celtíberos. Poblamiento Celtibérico* (Daroca, 1991), Zaragoza, pp. 59-81.
- ROMERO CARNICERO, F. y RAMÍREZ RAMÍREZ, M.L. (1999): “Estrategias de subsistencia en la cuenca media del Duero durante la Edad del Hierro”, en Burillo Mozota, F. (coord.), *IV Simposio sobre Celtíberos. Economía* (Daroca, 1997), Zaragoza, pp. 453-466.
- ROMERO CARNICERO, F. y RUIZ ZAPATERO, G. (1992): “La Edad del Hierro. Problemas, tendencias y perspectivas”, *2º Symposium de Arqueología Soriana* (Soria, 1989), Soria, pp. 103-120.
- ROMERO CARNICERO, M.V. (1992): La romanización en la provincia de Soria: panorama y perspectivas”, *2º Symposium de Arqueología Soriana* (Soria, 1989), Soria, pp. 699-744.
- RUIZ ZAPATERO, G. (1985): *Los Campos de Urnas del NE. de la Península Ibérica*, I y II, (Colección de Tesis Doctorales, 83/85), Madrid.
- RUIZ ZAPATERO, G. y LORRIO ALVARADO, A. (1995): “La muerte en el Norte Peninsular durante el Primer Milenio A.C.”, en Fábregas Valcarce, R., Pérez Losada, F. e Fernández Ibáñez, C. (eds.), *Arqueología da morte ba Península Ibérica desde as orixes ata o medievo* (Xinzo de Limia, 1994), Xinzo de Limia, pp. 223-228.
- (1999): “Las raíces prehistóricas del mundo celtibérico”, en Arenas, J.A. y Palacios, M.V. (coord.), *El Origen del Mundo Celtibérico, Actas de los encuentros sobre el origen del Mundo Celtibérico* (Molina de Aragón, 1998), Guadalajara, pp. 21-36.
- SACRISTÁN DE LAMA, J.D. (1986): *La Edad del Hierro en la cuenca media del Duero. Rauda (Roa, Burgos)*, Universidad de Valladolid, Valladolid.
- (1986b): “Consideraciones sobre el celtiberismo inicial en la cuenca media del Duero”, *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología*, LII, Valladolid, pp. 205-213.
- (1986-87): “Sobre la formación de los conjuntos cerámicos tardoceltibéricos”, *Coloquio Internacional sobre la Edad del Hierro en la Meseta Norte* (Salamanca, 1984), (*Zephyrus*, XXXIX-XL), Salamanca, pp. 179-185.
- (1989): “Vacíos vacceos”, en Burillo Mozota, F. (coord.), *Fronteras. Arqueología Espacial*, 13 (III Coloquio internacional de Arqueología Espacial, Teruel 1989), Teruel, 77-88.
- (1994): “Clunia”, en *Leyenda y arqueología de las ciudades prerromanas de la Península Ibérica*, II, Museo Arqueológico Nacional, Madrid, pp.135-147.
- (1995): “Reflexiones en torno al modelo de poblamiento de época celtibérica en la Cuenca Media del Duero”, en Burillo Mozota, F. (coord.), *III Simposio sobre los Celtíberos. Poblamiento Celtibérico* (Daroca, 1991), Zaragoza, pp. 369-372.
- (1997): “Buscando a los vacceos, en el iberespacio”, *Kalathos*, Teruel, 16, pp. 45-71.
- SACRISTÁN DE LAMA, J.D. y RUIZ VÉLEZ, I. (1985): “La Edad del Hierro”, en Montenegro Duque, A. (dir.), *Historia de Burgos, I. Edad Antigua*, Caja de Ahorros de Burgos, Burgos, pp. 179-220.
- SACRISTÁN DE LAMA, J.D., SAN MIGUEL, L.C., BARRIO, J. y CELIS, J. (1995): “El poblamiento de época celtibérica en la Cuenca Media del Duero”, en Burillo Mozota, F. (coord.), *III Simposio sobre los Celtíberos. Poblamiento Celtibérico* (Daroca, 1991), Zaragoza, pp. 337-368.

- SALINAS DE FRÍAS, M. (1995): *El gobierno de las provincias hispanas durante la República romana (218-27 a.C.)*, Salamanca.
- (1996): *Conquista y romanización de Celtiberia*, Universidad de Salamanca, Salamanca.
- (1999): “En torno a viejas cuestiones: guerra y trashumancia en la Hispania prerromana”, en Villar, F. y Beltrán, F. (eds.), *Pueblos, Lenguas y Escrituras en la Hispania Prerromana. VII Coloquio sobre Lenguas y Culturas Paleohispánicas* (Zaragoza, 1998), Salamanca, pp. 281-294.
- SAN MIGUEL MATÉ, L.C. (1989): “Aproximación a la territorialidad y la frontera en el occidente vacceo”, en Burillo Mozota, F. (coord.), *Fronteras. Arqueología Espacial*, 13 (III Coloquio internacional de Arqueología Espacial, Teruel 1989), Teruel, 89-110.
- (1993): “El poblamiento de la Edad del Hierro al occidente del valle medio del Duero”, en Romero Carnicero, F., Sanz Mínguez, C. y Escudero Navarro, Z. (eds.), *Arqueología vaccea. Estudios sobre el mundo prerromano en la Cuenca Media del Duero*, Junta de Castilla y León, Valladolid, pp. 21-65.
- SANTOS YANGUAS, J., HOCES DE LA GUARDIA, Á.L. y DEL HOYO, J. (2005): *Epigrafía romana de Segovia y su provincia*, Segovia.
- SANTOS YANGUAS, J. y VALLEJO RUIZ, J. M^o (e.p.): “Pervivencias indígenas en la *Termes* romana”, en *Gentes de Termes. Catálogo de la exposición*.
- SANZ MÍNGUEZ, C. (1997): *Los Vacceos. Cultura y ritos funerarios de un pueblo prerromano del Valle Medio del Duero. La necrópolis de Las Ruedas, Padilla de Duero (Valladolid)*, (*Arqueología en Castilla y León, Memorias*, 6), Valladolid.
- SCHULTEN, A. (1914): *Numantia, I, Die Keltiber und ihre Krieg Mit Rom*, München.
- SIERRA VIGIL, J.M. y SAN MIGUEL MATÉ, L.C. (1995): “Las cañadas como medio de comunicación entre los asentamientos vacceos”, en Burillo Mozota, F. (coord.), *III Simposio sobre los Celtiberos. Poblamiento Celtibérico* (Daroca, 1991), Zaragoza, pp. 389-398.
- TABERNERO GALÁN, C., HERAS HERNÁNDEZ, E., BENITO BATANERO, J.P. y SANZ ARAGONÉS, A. (2005): “Segontia Lanka”, en A. Jimeno (ed.), *Celtiberos. Tras la estela de Numancia*, Soria, pp. 197-204.
- TABERNERO GALÁN, C., JIMENO MARTÍNEZ, A. y COLLADO, J.M. (1999): “Reconstrucción ambiental y dieta de los numantinos”, en Burillo Mozota, F. (coord.), *IV Simposio sobre Celtiberos. Economía* (Daroca, 1997), Zaragoza, pp. 481-488.
- TARACENA AGUIRRE, B. (1929): *Excavaciones en la provincia de Soria*, (Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades, Madrid, pp. 119).
- (1954): “Los pueblos celtibéricos”, en Menéndez Pidal, R. (dir.), *Historia de España*, I, 3, Espasa Calpe, Madrid, pp. 195-299.
- VILLAR, F. (2000): *Indoeuropeos y no indoeuropeos en la Hispania Prerromana. Los pueblos y las lenguas prerromanas en Andalucía, Cataluña y Aragón según la información que nos proporciona la toponimia* (Religión, lengua y cultura prerromana de Hispania, VIII Coloquio sobre lenguas y culturas prerromanas de la Península Ibérica, Salamanca 1999), Salamanca.
- VILLARONGA, L. (1979): *Numismática Antigua de Hispania*, Cymis, Barcelona.

- WATTENBERG, F. (1959): *La Región Vaccea. Celtiberismo y romanización en la cuenca media del Duero*, (*Bibliotheca Praehistorica Hispana*, II), Madrid.
- ZAMORA CANELLADA, A. (1993): *El castillo de Ayllón (Segovia). Estudio arqueológico e histórico* (*Estudios Segovianos*, XXXIV, 90), Segovia.

Fuentes clásicas

- APIANO [introducción, traducción y notas de A. Sancho Royo] (1980): *Historia Romana*, I, Madrid (Biblioteca Clásica Gredos, 34).
- DIÓN CASIO [traducción y notas de J.M^a Candau y M^a L. Puertas] (2004): *Historia romana*, II, Madrid (Biblioteca Clásica Gredos, 326).
- ESTRABÓN [introducción, traducción y notas de M^a J. Meana y F. Piñero] (1992): *Geografía, Libros III y IV*, Madrid (Biblioteca Clásica Gredos, 169).
- LIVIO, TITO, y OBSECUENTE, JULIO [introducción, traducción y notas de J. A. Villar Vidal] (1995): *Periódicas; Periódicas de Oxirrinco; Fragmentos; Libro de los prodigios*, Madrid (Biblioteca Clásica Gredos, 210).
- PLINIO SEGUNDO, CAYO [traducción y notas de A. Fontán *et al.*] (1998): *Historia Natural, Libros III y VI*, Madrid (Biblioteca Clásica Gredos, 250).
- PTOLOMEO [edición, índices y traducción por V. Bejareno] (1987): *Hispania antigua según Pomponio Mela, Plinio el Viejo y Claudio Ptolomeo (Fontes Hispaniae antiquae, VII)*, Instituto de Arqueología y Prehistoria, Barcelona.
- SALUSTIO CRISPO, CAYO, PSEUDO SALUSTIO CRISPO, CAYO, y PSEUDO CICERÓN, MARCO TULIO [traducción y notas de B. Segura Ramos] (1997): *Conjuración de Catalina; Guerra de Jugurta; Fragmentos de las "Historias"; Cartas de César; Inectiva contra Cicerón; Inectiva contra Salustio*, Madrid (Biblioteca Clásica Gredos, 246).